



Sistematización de la Experiencia

“Educación Emprendedora y  
Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores”

Programa financiado por: IPEC - OIT

**Centro de Multiservicios Educativos CEMSE**  
**Sistematización de la Experiencia:**  
**"Educación emprendedora y técnico productiva**  
**para adolescentes trabajadores"**

**Coordinación General:**

Federico Escobar Loza  
Director Nacional CEMSE

**Equipo Técnico:**

Freddy Aduviri Chambi  
Paola Cadena Guzmán  
Olga Ferreyra Villarroel  
Juan C. López Quispaya  
Felisa Ticona Limachi  
Tomás Rivera Arismendi

**Elaboración:**

Olga Ferreyra Villarroel  
Ana M. Mengoa Fajardo

**Asistencia técnica y revisión:**

A. Rouzema Zuazo – OIT / IPEC

**Diseño de tapas:**

Walter Castaño - Narda Y. Rueda

**Diseño y diagramación:**

Narda Yukiko Rueda

Año 2014



MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL



Organización  
Internacional  
del Trabajo

*Sistematización de la experiencia:  
"Educación emprendedora y técnico productiva  
para adolescentes trabajadores"*

La Paz y El Alto

2012 - 2013

# Índice

## Primera Parte

### Sistematización de la Experiencia

Agradecimientos.....	3
Presentación.....	4
Introducción.....	5
1. Objetivos de la sistematización.....	7
2. Experiencia a sistematizar.....	8
2.1 Área de cobertura y tiempo.....	11
2.2 Aspectos centrales.....	12
2.3 Marco conceptual y normativo.....	12
2.4 Marco institucional.....	14
3. Reconstrucción del proceso de intervención.....	16
3.1 Esquemas de la ruta crítica del proceso.....	17
3.2 Reconstrucción y análisis por componente.....	19
4. Reflexión del proceso de intervención.....	39
4.1 Debilidades y fortalezas del proceso.....	46
4.2 Factores viabilizadores y obstaculizadores.....	48
4.3 Cambios en la población.....	49
4.4 Cambios institucionales.....	54
5. Lecciones aprendidas.....	55
5.1 Difusión de la experiencia.....	56
5.2 Retos y desafíos.....	57
6. Recomendaciones.....	58
7. Conclusiones.....	59
8. Fotografías del proceso.....	61

## Segunda Parte

<b>Línea Base</b> .....	63
1. Justificación del estudio.....	65
2. Objetivos del estudio.....	66
3. Área de intervención.....	67
4. Metodología e instrumentos.....	68
5. Variables de estudio.....	69
6. Características de la población.....	69
7. Sistematización y análisis de la línea base.....	79
8. Conclusiones.....	99



## Agradecimientos

**A los/las adolescentes y jóvenes, a las autoridades nacionales y departamentales, instituciones aliadas, a los/las maestros, amigos y amigas en general.**

Durante las gestiones 2012 – 2013 el Centro de Multiservicios Educativos – CEMSE con el apoyo de la **Organización Internacional del Trabajo - OIT** inicia con el programa IPEC la experiencia: “**EDUCACIÓN EMPRENDEDORA Y TÉCNICO PRODUCTIVO PARA ADOLESCENTES TRABAJADORES**”, proceso que nos ha permitido construir acciones pedagógicas, incorporando el emprendedurismo enmarcado en la ley 070, consolidándose el proceso gracias al esfuerzo de **directores/as y maestros/as que nos permitieron ingresar a sus Unidades Educativas** con acciones de sensibilización desde la aplicación de la metodología SCREAM y el desarrollo de la formación permanente en el Diseño Curricular Emprendedor.

Serán los/las maestros quienes desde una acción afirmativa permiten visibilizar la situación de estudiantes en los Municipios de La Paz y El Alto desarrollando procesos de inclusión en el marco de la Igualdad de Oportunidades, elaboración de Proyectos de Vida, desarrollo del Espíritu Emprendedor y elaboración de Planes de Negocio con el Espíritu Emprendedor.

El proceso llegó a consolidarse a través de acciones conjuntas con la **participación activa de los Ministerios de Educación y de Trabajo** quienes nos permitieron dar a conocer las condiciones en las que estudiantes de secundaria cumplen roles duales como trabajar y estudiar. De la misma manera, agradecemos el apoyo de la **Dirección Departamental de Educación de La Paz, el Director Distrital de El Alto y la Dirección de Educación del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto** quienes mostraron marcado interés por el trabajo desarrollado con los/as maestros y las acciones llevadas adelante con estudiantes del nivel secundario.

Agradecimiento y reconocimiento a los grupos de estudiantes que decididamente participaron de los cursos de sensibilización para transformar la realidad de quienes viven dentro de las diferentes formas de Trabajo Infantil, a quienes a través del arte y la dramatización dieron a conocer experiencias vivenciales de los alcances a los que ha llegado el trabajo infantil en nuestros municipios. Un agradecimiento especial a las/las jóvenes y adolescentes que participaron de los cursos de formación técnica, teniendo que estudiar y trabajar al mismo tiempo, decididos por cambiar sus vidas y romper aquellos círculos de pobreza que los lanzaron tan prematuramente al mercado laboral en muchos casos en la total informalidad.

A quienes de forma desinteresada como las juntas escolares, padres/madres de familia nos ayudaron a llevar adelante la experiencia, en muchos casos dando a conocer a la población estudiantil sus vivencias, a quienes no limitaron su tiempo y se brindaron a ser parte de este proyecto ayudando a sus hijos e hijas a llevar adelante una experiencia retadora, una experiencia emprendedora.

Finalmente agradecemos a la OIT/IPEC ya que sin su ayuda la problemática no hubiera sido abordada de forma precisa en las Unidades Educativas, por su apoyo incondicional y por la confianza brindada a la experiencia del CEMSE.

## Presentación

“Educación Emprendedora y Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores”

El presente documento nos permite identificar el camino seguido por el equipo Técnico del CEMSE en función a sus procesos de investigación de campo en las Unidades Educativas, los hallazgos obtenidos a través de la realización de una Línea de Base que marca el norte de los procesos de intervención con los sujetos de derechos.

En un segundo momento nos plantea la experiencia de formación a docentes, a través de cursos de formación permanente en el Currículo Emprendedor, en la que se toman experiencias de elaboración de Proyectos de Vida, desarrollando Espíritu Emprendedor para luego ser plasmados en Planes e Ideas de Negocio, proceso que a través de los y las docentes fuera replicado a estudiantes del nivel secundario quienes a través de prácticas concretas han podido identificar sus habilidades, capacidades y destrezas para desenvolverse en su contexto y estar sensibilizados frente a la problemática del Trabajo Infantil Peligroso y las 23 formas de explotación.

La tercera experiencia desarrollada que se presenta en la sistematización, plantea la funcionalidad de brindar cursos de formación técnica a estudiantes trabajadores para mejorar sus condiciones laborales y romper círculos de explotación laboral juvenil y adolescente, tomando como experiencias de formación los rubros de astronomía, arreglo de celulares y diseño gráfico.

El documento sigue su curso con el análisis de los aspectos institucionales, aspectos que le han permitido al CEMSE analizar su posicionamiento frente a las condiciones de la escuela con jóvenes y adolescentes trabajadores y su compromiso constante en pos de mejorar las condiciones educativas para llegar a términos de calidad y pertinencia.

El documento se enriquece con el proceso de análisis y reflexión sobre las condiciones de jóvenes y adolescentes trabajadores desde una mirada de incidencia en los procesos educativos cotidianos, en las acciones de las Comunidades Educativas en las que se ha hecho injerencia, pero al mismo tiempo un análisis frente a la Ley Educativa Avelino Siñani, Elizardo Pérez desde una estructura de aporte como proceso innovador desde la parte interna de las escuelas con las que se ha venido trabajando, todo esto en pos de poder realizar aportes en Políticas Públicas que permitan la Igualdad de Oportunidades para estudiantes jóvenes y adolescentes trabajadores.

El documento concluye con la identificación de las lecciones aprendidas en este proceso de formación al recurso humano valioso que se encuentra en condiciones de desventaja social y escolar. Esperamos que el documento que ponemos en consideración sea un aporte para la identificación de acciones educativas que influyan en el proceso de enseñanza - aprendizaje a jóvenes y adolescentes trabajadores, para luego finalizar con las recomendaciones que se consideran pertinentes, para dar inicio a experiencias de esta índole y al mismo tiempo brindar información que permita continuar la experiencia a instituciones gubernamentales y particulares para que el 2016 se pueda llegar a la meta de erradicar el trabajo infantil peligroso.

## Introducción

EL **CEMSE** (Centro de Multiservicios Educativos), se constituye en el Primer Centro de Recursos Pedagógicos de Bolivia, es una obra de la Compañía de Jesús fundada hace 28 años con la finalidad de realizar acciones en pos de la Igualdad de Oportunidades tanto en Educación como en Salud, este proceso ha permitido contribuir al desarrollo de Políticas Públicas a través de acciones participativas y de corresponsabilidad para aportar en la mejora de la calidad de vida de los bolivianos y bolivianas.

A lo largo de su trayectoria el CEMSE viene desarrollando experiencias educativas que le permiten identificar en el contexto, las problemáticas de desigualdad social en los diferentes Municipios donde tiene intervención directa. El CEMSE está consciente de la importancia de la aplicación en la práctica de los conocimientos adquiridos por los/las estudiantes, establece como meta educativa la implementación en el aula de la formación para el Proyecto de Vida con espíritu emprendedor, contribuyendo al desarrollo de competencias.

También reconoce la importancia social de la funcionalidad del aprendizaje y comparte la demanda ciudadana de formar personas competentes para vivir en sociedad.

Surge así la propuesta de **Educación Emprendedora y Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores, plasmada en los Municipios de La Paz y El Alto con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, diseñada en coordinación con el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social a través de la Unidad de Derechos Fundamentales, con el Ministerio de Educación a través de su Equipo de Género, Generacional y Justicia Social y en consulta participativa con docentes, estudiantes, autoridades locales, Equipo Técnico de CEMSE y OIT-IPEC para contribuir al sistema educativo en el marco de la Ley 070 y sensibilizar, identificar, formar y desarrollar procesos educativos innovadores en torno de oportunidades educativas dirigidas a estudiantes trabajadores vinculados a trabajos peligrosos.

Las experiencias del **CEMSE** desde este abordaje permitieron a los/las docentes desarrollar procesos relacionados con su contexto, constituyéndose en programas de formación focalizados en estrategias innovadoras, que se constituyen en un elemento más de apoyo a los/las docentes, siendo una experiencia validada que guía de manera enriquecedora e innovadora el planteamiento del currículo productivo desde el enfoque de la Ley 070, el documento incorpora los aspectos a ser considerados a tiempo de implementarse un currículo emprendedor además del testimonio de los/las estudiantes desde las acciones desarrolladas.

El **Diseño Curricular con Espíritu Emprendedor** eje de la propuesta, se caracteriza porque integra sus contenidos en las áreas de lenguaje y comunicación, ciencias sociales, matemática y ciencias para la vida, articulando Proyecto de Vida y Espíritu Emprendedor, con el objetivo de lograr este planteamiento identificó 15 competencias a ser alcanzadas en las áreas curriculares y 3 en el enfoque de Espíritu Emprendedor lo cual nos permite visibilizar la integralidad de los conocimientos en la práctica docente.

El desarrollo de competencias curriculares y emprendedoras para el nivel secundario implica desde el planteamiento, formación escolar durante 4 años y de forma paulatina el desarrollo de su Proyecto de Vida para consolidarlo en el bachillerato.

Los logros focalizaron el desarrollo de capacidades que permitieron a los y las estudiantes tener un conocimiento personal consolidado para analizar y conocer la realidad, local, nacional y mundial, identificando las oportunidades del mercado para adecuar los emprendimientos y contar con un Proyecto de Vida que desarrolle su perfil personal, profesional y social.

Las experiencias en los Proyectos de Vida, han desarrollado en los/las jóvenes y adolescentes sus potencialidades productivas plasmando el Espíritu Emprendedor en la ejecución de planes de negocio y venta de servicios u otros en el mercado, relacionando el despliegue de estos aprendizajes en el ejercicio de ciudadanía y su desarrollo personal.

La interacción con los miembros de las escuelas: docentes, estudiantes, directores(as), padres y madres de familia, se iniciaron a través de la metodología de OIT-IPEC “Defensa de los Derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación” SCREAM( por sus siglas en inglés) en la sensibilización a las Comunidades Educativas sobre las 23 peores formas de trabajo infantil y la identificación, mediante Línea de Base de estudiantes trabajadores, sus condiciones laborales y aquellos que se encontraban en condición de explotación laboral; esta identificación dio lugar a estructurar un Plan de Formación que respondía a sus necesidades educativas, personales y laborales.

El proceso de formación diseñado para la población adolescente trabajadora integró: Proyecto de Vida, Espíritu Emprendedor, Ideas y Planes de Negocio, Razonamiento Lógico Verbal, Razonamiento Lógico Matemático , a este proceso se han sumado cursos de formación técnica en: gastronomía, panadería, salteñería, comida tradicional, nacional e internacional, comida rápida, repostería, arreglo de celulares y diseño gráfico.

Las experiencias desarrolladas con los estudiantes desde un enfoque de derechos logro desarrollar “capacidades emprendedoras”, tales como: creatividad, trabajo en equipo, investigación, experimentación, autoestima, voluntad, perseverancia, liderazgo dinamismo, capacidad de riesgo, visión y construcción de escenarios que posibilito desempeñarse con pertinencia en su presente y proyectarse a futuro.

A partir de esta experiencia con enfoque participativo y de investigación –acción que presentamos ante ustedes, el CEMSE invita a las Autoridades, Instituciones, Comunidades Educativas, Docentes, Padres y madres de familia a reflexionar sobre la problemática planteada y las formas de abordaje institucional para contribuir de manera propositiva.





# 1. Objetivos de la Sistematización

Sistematizar la experiencia de: “E ducación Emprendedora y Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores”, es un instrumento para aportar de manera técnica y operativa en la implementación de la Ley Avelino Siñani, Elizardo Pérez en el marco del desarrollo curricular y la educación técnica productiva, desde la práctica y trayectoria educativa, articulando la visión ins titucional del CEMSE y la OIT en la prevención del trabajo infantil peligroso con un enfoque de derechos.

Para ello consideraremos tres parámetros de referencia:

- a) Comprender y mejorar nuestra propia práctica
- b) Difundir las lecciones aprendidas en nuestro accionar pedagógico.
- c) Utilizar la información como base de construcción y de conocimiento.

## 1.1 Objetivo General

Reconstruir y ordenar la experiencia exitosa de “Educación Emprendedora y Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores”, plasmada en los Municipios de La Paz y El Alto, para que los/las actores involucrados/as, comprendan, aprendan, mejoren y compartan las enseñanzas con la comunidad educativa (autoridades, docentes padres y madres de familia y estudiantes), al mismo tiempo plan tear los r esultados del pr ograma de acción c omo un modelo de E ducación Emprendedora que contribuya al desarrollo curricular a través de los ejes articuladores para la prevención del trabajo infantil peligroso y la eliminación de la e xplotación laboral de los y las adolescentes.

## 1.2 Objetivos Específicos

- 1) Ordenar en una secuencia lógica el proceso vivido y la participación de todos los actores sociales involucrados, con el fin de mejorar y adecuar las prácticas de intervención.
- 2) Identificar factores que han intervenido en el proceso y estudiar su relacionamiento con el fin de comprender y mejorar nuestra propia práctica.
- 3) Interpretar y reflexionar sobre la experiencia, desde el aporte al desarrollo curricular que plantea el Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia.
- 4) Evaluar el proceso y los resultados obtenidos focalizando en logros e impactos

## 2. Experiencia a sistematizar: Descripción del programa de intervención

Para iniciar este proceso de sistematización, partiremos de la propia práctica de la experiencia vivida, considerando de manera central a los/las actores involucrados de modo que el presente estudio sea real y efectivo.

La experiencia concreta que se Sistematizará, será el Programa de Acción Directa “Educación Emprendedora y Técnico Productivo para Adolescentes Trabajadores”, propuesta que desarrolló el Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La propuesta desarrollada tuvo las siguientes características:

Objetivo General
Contribuir a la prevención del trabajo infantil y a la eliminación de la explotación laboral de los y las adolescente de 14 a 18 años, a través de proyectos de vida (desarrollo personal y social) y educación emprendedora con adolescentes escolarizados.

Componentes	Objetivos	Productos
<p><i>Primer Componente:</i></p> <p><b>Sensibilización a la Comunidad Educativa y Local</b></p>	<p><b>1.</b> Sensibilizar y movilizar a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia), autoridades locales y nacionales y a la población en general sobre la prevención del trabajo infantil y la promoción de los derechos educativos y laborales de los y las adolescentes.</p>	<p><b>Producto 1.1</b></p> <p>Estudiantes, docentes sensibilizados sobre el trabajo infantil y trabajo peligroso a través de la metodología SCREAM.</p>
		<p><b>Producto 1.2</b></p> <p>Padres de familia y comunidades del área de intervención del Proyecto, sensibilizados y movilizados contra el trabajo infantil y explotación laboral, promueven la relevancia de la educación</p>
		<p><b>Producto 1.3</b></p> <p>Autoridades locales y nacionales sensibilizadas, coadyuvan a través de la implementación de la normativa y políticas públicas la prevención del trabajo infantil y erradicación del trabajo peligroso.</p>

Componentes	Objetivos	Productos
<p><i>Segundo Componente:</i></p> <p><b>Desarrollo Curricular con Enfoque de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil</b></p>	<p><b>2.</b> Mejorar las habilidades educativas de los adolescentes trabajadores escolarizados o en riesgo de ingresar al trabajo, mediante el desarrollo de proyectos de vida y educación emprendedora, incorporando en el currículo escolar la prevención del trabajo infantil, trabajo peligroso y la promoción de los derechos laborales.</p>	<p><b>Producto 2.1</b> Docentes de Unidades Educativas desarrollan en aula experiencias innovadoras para la incorporación de la prevención del trabajo infantil, trabajo peligroso y promoción de los derechos.</p> <p><b>Producto 2.2</b> Estudiantes con conocimientos, capacidades y habilidades para el trabajo digno y el ejercicio de sus derechos laborales.</p>
<p><i>Tercer Componente:</i></p> <p><b>Servicios Integrales para los Adolescentes Trabajadores Escolares</b></p>	<p><b>3.</b> Proveer servicios de educación complementaria (reforzamiento escolar y salud integral a los adolescentes trabajadores e escolarizados, para asegurar su permanencia y buen rendimiento escolar.</p>	<p><b>Producto 3.1</b> Adolescentes escolares con capacidades para insertarse en actividades laborales remuneradas y no remuneradas, ejerciendo sus derechos en mejores condiciones de trabajo.</p> <p><b>Producto 3.2</b> Adolescentes trabajadores acceden a servicio de salud laboral y emergencia en los Centros de Recursos Pedagógicos.</p> <p><b>Producto 3.3</b> Adolescentes trabajadores acceden a servicios de educación complementaria en los Centros de Recursos Pedagógicos para atención de dificultades de aprendizaje.</p>
<p><i>Cuarto Componente:</i></p> <p><b>Educación Técnica Productiva</b></p>	<p><b>4.</b> Facilitar el acceso de adolescentes a la formación técnica y promover su articulación con programas o iniciativas productivas y empresariales.</p>	<p><b>Producto 4.1</b> Adolescentes trabajadores e escolares mejoran sus conocimientos y destrezas técnicas especializadas para acceder a un trabajo digno y seguro.</p> <p><b>Producto 4.2</b> Adolescentes trabajadores e escolares vinculados a iniciativas económicas rentables.</p>

Componentes	Observaciones
<i>Primer Componente:</i> <b>Sensibilización a la Comunidad Educativa y Local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Metodología: Scream</li> <li>● Sujetos de derechos: docentes y estudiantes</li> <li>● Población atendida:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>-30 docentes</li> <li>-1200 estudiantes</li> </ul> </li> </ul>
<i>Segundo Componente:</i> <b>Desarrollo Curricular con Enfoque de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Metodología:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación para docentes con ejercicios de réplica a estudiantes.                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo educativo socio comunitario productivo</li> <li>- Trabajo infantil, derechos humanos y justicia social</li> <li>- Proyecto de vida</li> <li>- Espíritu emprendedor – ideas y planes de negocio</li> <li>- Proyectos de aula</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>● Carga horaria: 160 hrs académicas</li> <li>● Sujetos de derechos: docentes y estudiantes</li> <li>● Población atendida:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 docentes</li> <li>- 300 estudiantes</li> </ul> </li> </ul>
<i>Tercer Componente:</i> <b>Servicios Integrales para los Adolescentes Trabajadores Escolares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Metodología: Procesos de formación técnica emprendedora</li> <li>● Sujetos de derechos: estudiantes</li> <li>● Población atendida:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 250 estudiantes</li> </ul> </li> </ul>
<i>Cuarto Componente:</i> <b>Educación Técnica Productiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Metodología: formación técnica emprendedora</li> <li>● Sujetos de derechos: estudiantes</li> <li>● Población atendida:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 estudiantes</li> </ul> </li> </ul>

<b>Beneficiarios directos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 250 adolescentes trabajadores escolares de las ciudades de La Paz y El Alto de las Unidades Educativas seleccionadas.</li> <li>● 1200 adolescentes escolares. (sensibilización, socialización, diálogo)</li> <li>● 60 docentes de unidades educativas fiscales de las ciudades de La Paz y El Alto.</li> <li>● 12 juntas escolares</li> </ul>
<b>Beneficiarios indirectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 21 Autoridades educativas del ámbito municipal y distrital.</li> <li>● 20 Autoridades vecinales, de salud y defensorías de la niñez.</li> <li>● 1600 tutores, padres y madres de familia.</li> </ul>

### Indicadores

- 225 adolescentes trabajadores escolares que han participado del proyecto no abandonan el año escolar.
- 1500 (1200, 300) escolares sensibilizados sobre el trabajo infantil, trabajo peligroso y derechos laborales de los adolescentes.
- 60 docentes sensibilizados sobre el trabajo infantil, trabajo peligroso y derechos laborales de los adolescentes.
- 12 juntas escolares promueven actividades de sensibilización a los tutores, padres y madres de familia.
- 21 autoridades educativas del ámbito municipal y distrital sensibilizadas sobre el trabajo infantil, trabajo peligroso y derechos laborales de los adolescentes.
- Se cuenta con 1 propuesta validada de Formación para el trabajo con Proyecto de Vida y espíritu emprendedor que contempla formación técnica y derechos laborales de los y las adolescentes.
- Se cuenta con una base de datos con información sobre trabajo infantil en las unidades educativas.
- Se cuenta con un diagnóstico de oferta y demanda en la formación técnica
- Al finalizar el proyecto, 250 adolescentes trabajadores escolares que cuentan con un "proyecto vida emprendedor", conocimiento de sus derechos laborales, definen la formación técnica que quieren tener y saben que negocios quieren emprender.
- 100 estudiantes capacitados técnicamente
- 60 docentes capacitados han incorporado en el diseño curricular la prevención del trabajo infantil y promoción de los derechos laborales de los adolescentes trabajadores.



## 2.1 Área de cobertura y tiempo de la experiencia a sistematizar

- Se implementó la experiencia con las Unidades Educativas (seleccionadas) en el **Distrito 3** (Zona Norte de la ciudad de La Paz) y el **Distrito 6** de la ciudad de El Alto).
- La propuesta desarrollada tuvo una duración de aproximadamente 18 meses desde marzo de la gestión 2012 hasta septiembre del 2013.



## 2.2 Aspectos centrales a sistematizar

El eje de la sistematización es la implementación del Diseño Curricular con Espíritu Emprendedor, que se constituye en un modelo que contribuye a la prevención del trabajo infantil y a la eliminación de la explotación laboral de los y las adolescentes; y el medio para obtener como resultado el perfil de una persona Emprendedora con Proyecto de Vida.

La implementación de la propuesta curricular busca fortalecer los conocimientos, destrezas, actitudes y valores de estudiantes adolescentes, mediante experiencias innovadoras en educación emprendedora y formación técnica.

El currículo con espíritu emprendedor, postula que una de las responsabilidades del nivel secundario, es que los estudiantes al terminar los 4 años de estudio tengan su Proyecto de Vida, para lo que el/la estudiante deben desarrollar capacidades para el “conocimiento personal”; “conocimiento de la realidad local, nacional y mundial”, y elaboración del “proyecto de vida” a nivel personal, profesional y haber ejecutado un plan de negocio que le ayude a definir su vocación personal.

Esta propuesta integral desarrolla estrategias que ayudan a visibilizar a estudiantes que trabajan, los cuales pasan por un proceso de formación, consistente:

1. Fortalecimiento del Espíritu Emprendedor y Proyecto de vida
2. Formación en planes de negocios con visión de mercado.
3. Capacitación técnica en rubros que cuentan con demanda laboral
4. Práctica emprendedora - capital semilla

Así mismo permite desarrollar experiencias educativas que ayudan a las Unidades Educativas a fortalecer sus relaciones humanas y pedagógicas entre docentes, estudiantes, padres y madres de familia.

## 2.3 Marco conceptual y normativo

Bolivia, se encuentra en un proceso de cambio hacia la consolidación del Estado Plurinacional, aspecto que demanda el planteamiento de nuevos paradigmas educativos y la implementación de la Nueva Ley 070.

El CEMSE plantea prioritariamente desarrollar acciones de innovación en el campo educativo con el enfoque de la Ley 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” como aporte en el proceso de transición.

Plantea desde esta perspectiva, la propuesta de educación inclusiva analizada desde la realidad de jóvenes y adolescentes que son explotados o se encuentran trabajando dentro de las 23 peores formas de trabajo infantil.

Se pretende con esta innovación hacer que la escuela, el currículo y la vida laboral de los y las adolescentes confluyan en una misma perspectiva donde la escuela tome en cuenta sus necesidades y expectativas y responda a las mismas.

Desde el **Enfoque de Derecho a la Educación** pretendemos que se tomen en cuenta los postulados de:

## La Legislación Nacional

- La nueva Constitución Política del Estado (CPE), aprobada el 25 de enero del 2009, menciona en su artículo 60: “es deber del Estado, la sociedad y familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescentes”, y establece en su artículo 61:

I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.

II. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función formativa. Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objetivo de regulación especial.

## El Código Niña, Niño y Adolescente (CNNA)

- Considera como niño y adolescente trabajador a las personas entre 5 a 17 años de edad que realizan alguna actividad económica, remunerada a tiempo parcial o completo, de manera ocasional o eventual, sea en el sector formal o informal, que incluye el trabajo realizado en negocios familiares, en el ámbito doméstico en hogares de terceros y excluye a las labores domésticas realizadas dentro del propio hogar, por lo menos una hora a la semana. Estas actividades productivas en general resultan nocivas para el desarrollo tanto físico como mental de los niños y adolescentes, actividades que los privan de su infancia o adolescencia, de su potencial y de su dignidad.

## La Ley General del Trabajo

- En su artículo 59 establece que “Se prohíbe el trabajo de mujeres y de menores en labores peligrosas, insalubres, pesadas, y en ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres”.

## La Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar

- Capítulo III, artículo 8 establece que “Queda prohibido el trabajo de mujeres y menores de 18 años en aquellas labores peligrosas, penosas o nocivas para su salud, o que atenten contra su moralidad”. De la misma manera, el Código Niño, Niña y Adolescente (CNNA) reafirma esta posición en su artículo 133. “Se prohíbe el desempeño de trabajos peligrosos, insalubres y atentatorios a la dignidad de los adolescentes”; en su artículo 134 indica cuáles trabajos son peligrosos e insalubres y en su artículo 135 plantea que los trabajos atentatorios a la dignidad son los realizados en: 1) salas o sitios de espectáculos obscenos, talleres donde se graban, imprimen, fotografían, filman o venden material pornográfico; 2) locales de diversión para adultos como boites, cantinas, chicherías, tabernas, salas de juego y otras similares, y 3) propagandas, películas y videos que atenten contra la dignidad.
- A nivel internacional, Bolivia es uno de los países miembros que aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos y también ratificó la convención sobre los Derechos del Niño/a. En este marco se reconoce el derecho del niño, la niña y los/las adolescentes a estar protegidos contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o sea nocivo para la salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
- Específicamente Bolivia ha ratificado los convenios y las orientaciones que regulan el tema del trabajo de niños/as y adolescentes, como el **Convenio N° 138** sobre la edad mínima de admisión al empleo de 1973, el **Convenio N° 182** sobre las peores formas de trabajo infantil de 1999 y las recomendaciones N° 146 y N° 190 complementarias al tema, todos ellos promovidos por la **Organización Internacional del Trabajo**.

Así mismo se considera adolescente trabajador al que realiza alguna actividad económica, remunerada o no, a tiempo parcial o completo, de manera ocasional o eventual, sea en el sector formal o informal, que incluye el trabajo realizado en negocios familiares, en el ámbito doméstico en hogares de terceros y en labores domésticas realizadas dentro del propio hogar.

Muchos adolescentes realizan Trabajos Peligrosos, definido el trabajo peligroso como aquella forma de trabajo que pone en peligro el bienestar físico, mental o moral, ya sea por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, otros criterios empleados para construir el indicador de trabajo peligroso son: horas dedicadas a realizar actividades económicas (36 a más horas), horario (nocturno), manipulación de maquinaria o herramientas pesadas, llevar cargas pesadas o la exposición a riesgos (frío o calor extremo, polvo o gases en exceso, instrumentos peligrosos, ruido fuerte o vibraciones, fuego, maltrato, etc.).

## 2.4 Marco Institucional

El CEMSE tiene como prioridad, compatibilizar su propuesta Educativa con las necesidades de los adolescentes trabajadores escolares de las Unidades educativas de la ciudad de La Paz y El Alto.

El CEMSE apuesta al **bachillerato emprendedor** como un proceso educativo para la prevención y protección del trabajo infantil, porque pretende formar hombres y mujeres capaces de enfrentar con conocimientos, habilidades, destrezas y valores los desafíos que emprenderán en sus vidas, independientemente que decidan proseguir estudios universitarios, formación técnica, desarrollo de iniciativas empresariales o cualquier otra ocupación en su vida.

### Visión Institucional

“Una Red de Centros de Recursos Pedagógicos, formadora de formadores, que desarrolla propuestas replicables de educación y salud que contribuyen a la plena integración de las personas en una sociedad productiva y con valores”.

### Misión Institucional

“Somos una Obra Social de la Compañía de Jesús, que desarrolla sus acciones con centralidad en la persona fortaleciendo conocimientos, destrezas, actitudes y valores mediante experiencias innovadoras en educación, salud, ciudadanía y desarrollo económico que repercutan mejorando la calidad de vida de sectores menos favorecidos”.

La pobreza en nuestro país determina que muchos adolescentes, a edades muy tempranas, deban trabajar para contribuir al ingreso familiar, incorporándose a una serie de actividades de baja retribución económica en las que son sometidos a condiciones precarias de trabajo y de explotación. Los adolescentes trabajadores no sólo están sometidos a una jornada laboral que pone en riesgo su integridad, su salud y su educación, sino que, dada la naturaleza de las labores que desempeñan, su presencia es invisible a las cifras económicas y sociales, y son víctimas de una situación de extrema precariedad económica y de falta de alternativas integrales de desarrollo acordes a su condición de personas en etapa de formación.

El problema detectado en los adolescentes de la ciudad La Paz y de El Alto es que muchos de ellos se encuentran en desventaja social, con menores oportunidades de vivir bien, lo cual hace que abandonen el sistema educativo y sean víctimas de explotación económica y laboral induciéndolos directamente en la incorporación temprana en el mercado informal de trabajo en condiciones de riesgo.

Varias son las causas por las que abandonan el sistema educativo, principalmente por la desvalorización que los padres hacen de la educación de sus hijos prefiriendo en muchos casos que abandonen la escuela para contribuir a los ingresos familiares y en otros casos la recarga de tareas domésticas aspecto por el que no pueden concluir sus estudios, también es común que los padres por los escasos recursos que generan no puedan cubrir los costos de la escuela y más si son familias numerosas. Otras causas son el abandono a los hijos por diversas circunstancias como la violencia intrafamiliar, la desintegración de las familias, por ser hijos no deseados; situaciones que obligan a los adolescentes a buscar oportunidades en las calles realizando trabajos peligrosos y de alto riesgo para su integridad.

La educación juega un papel importante en la prevención del trabajo infantil. Generalmente, esta población en edad escolar se caracteriza por no cumplir los deberes escolares o presenta bajo rendimiento por la saturación de horas de trabajo, viéndose limitados en el desarrollo de sus capacidades, tienen problemas de atraso e inasistencia escolar, cansancio físico y problemas psicológicos, convirtiéndose en elementos que limitan el acceso a mejores oportunidades de vida.

En consecuencia, este sector vulnerable de la población, tampoco tiene la oportunidad de llevar una vida saludable, por cuanto la gran mayoría de adolescentes que trabajan son informales, no cuentan con seguro de salud ni de accidentes en el trabajo. La mayor parte tiene problemas nutricionales por la mala alimentación que reciben en sus hogares. Los trabajos que realizan son de jornadas de 8 a 12 horas seguidas, lo cual provoca un agotamiento físico y mental.

Se espera que a partir de la Ley Educativa No. 070, se atienda a los Adolescentes estudiantes trabajadores con programas educativos integrales, y que la escuela asuma un rol de promoción y protección de los derechos, sensibilizando contra los trabajos peligrosos y la explotación, previniendo el trabajo en menores de 14 años a través de procesos de enseñanza – aprendizaje que logren desarrollar capacidades emprendedoras permitiéndoles mejorar sus habilidades educativas y su desarrollo personal.



Parte del grupo de jóvenes del curso de Diseño Gráfico con su facilitadora

### 3. Reconstrucción del proceso de intervención

La propuesta permitió desarrollar experiencias que ayudaron a las comunidades educativas a:

- a) Identificar, conocer y comprender desde la escuela la verdadera dimensión del trabajo infantil peligroso y los riesgos que conlleva desde una mirada integral
- b) Fortalecer las relaciones humanas, educativas y pedagógicas entre docentes, estudiantes y padres y madres de familia.

Destacamos algunos aspectos relevantes resultado proceso de intervención:

- Se conocen las experiencias de vida de los y las estudiantes como una forma de mejora de la calidad educativa en marcos de tolerancia y respeto.
- Las Unidades Educativas que participaron de la experiencia de sensibilización y formación desarrollaron estrategias de inclusión que permitieron a los y las estudiantes trabajadores no abandonar la escuela y culminar su proceso educativo.
- Los y las docentes que participaron del proceso desarrollaron habilidades y capacidades para incorporar en su accionar pedagógico las estrategias de proyecto de vida, espíritu emprendedor y desarrollar planes de negocio en sus prácticas de aula, lo que motivó a los y las estudiantes a desarrollar experiencias innovadoras en las que se identificaron sus competencias laborales.

El logro de los objetivos del proyecto se desarrolló a través de la puesta en práctica de un modelo educativo basado en 4 componentes de acción:

**Componente 1**

Sensibilización a la comunidad educativa y local

**Componente 2**

Desarrollo curricular con enfoque de prevención y eliminación del trabajo infantil peligroso

**Componente 3**

Servicios integrales para los adolescentes trabajadores escolares

**Componente 4**

Educación técnica productiva

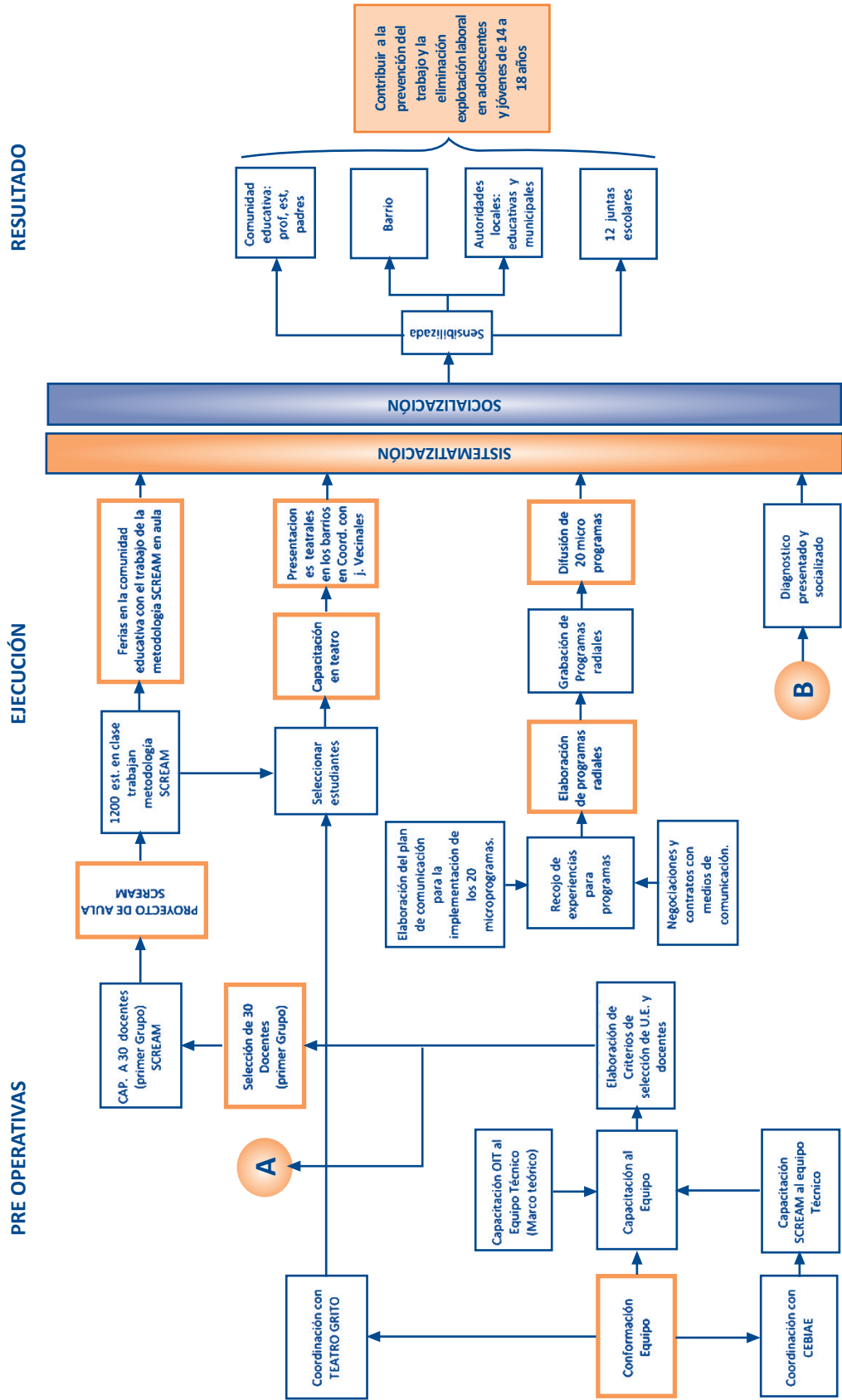
Estos componentes, permitieron mejorar las habilidades educativas de los adolescentes estudiantes trabajadores, incrementar sus conocimientos sobre sus derechos, ofreciéndoles una formación emprendedora y técnica orientada a una inserción laboral por cuenta propia o dependiente pero con dignidad y seguridad.

A continuación se presentan 4 esquemas que muestran el proceso de implementación. Es necesario mencionar que cada componente no es independiente de los demás, y se los trabajó de manera coordinada e integral. Así mismo los componentes 1, 2 y 3 se los ejecutó simultáneamente, solo el componente 4 se lo implementó en la gestión 2013, dado que este componente dependía de los resultados logrados del componente 3.

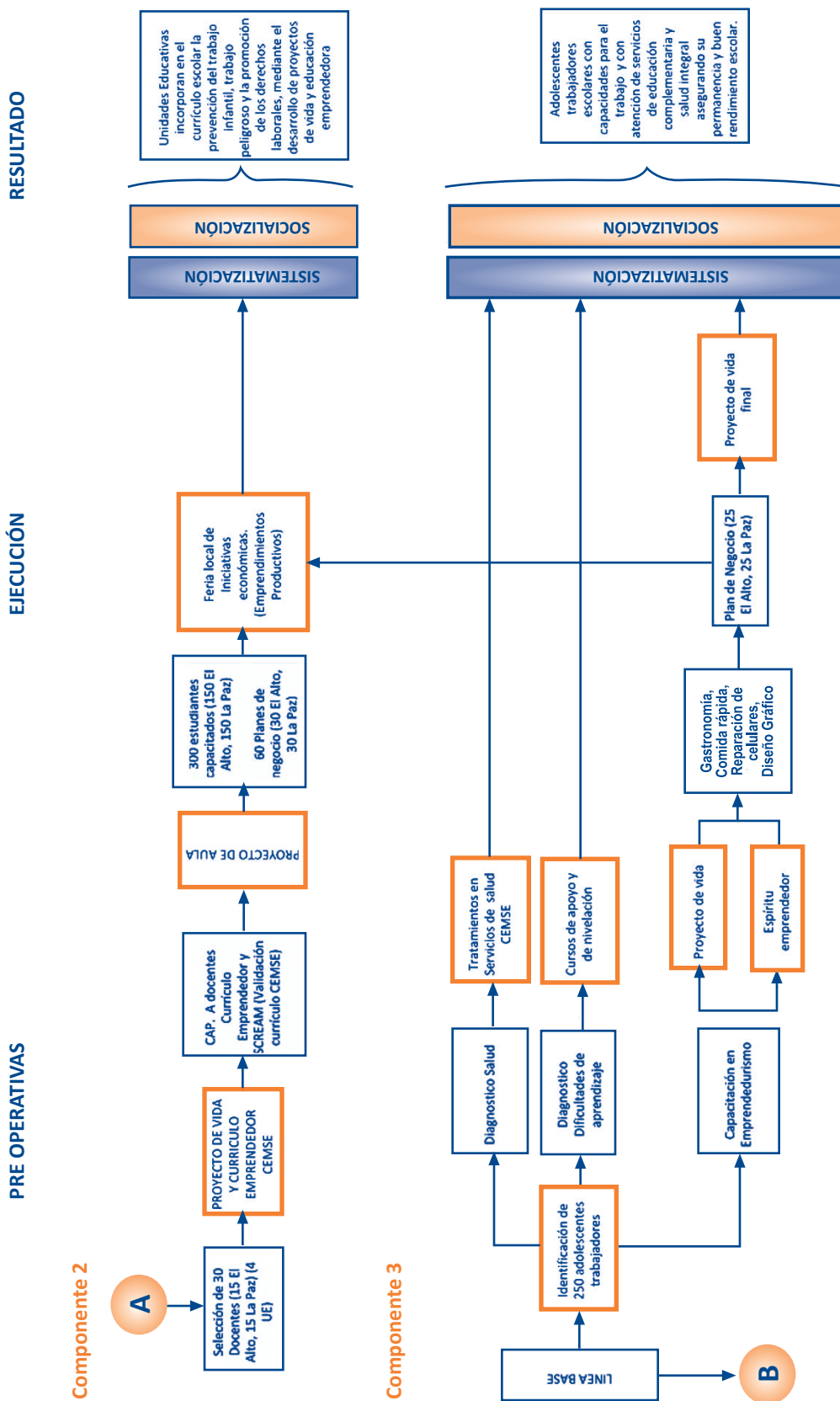


### 3.1 Esquemas de la ruta crítica del proceso

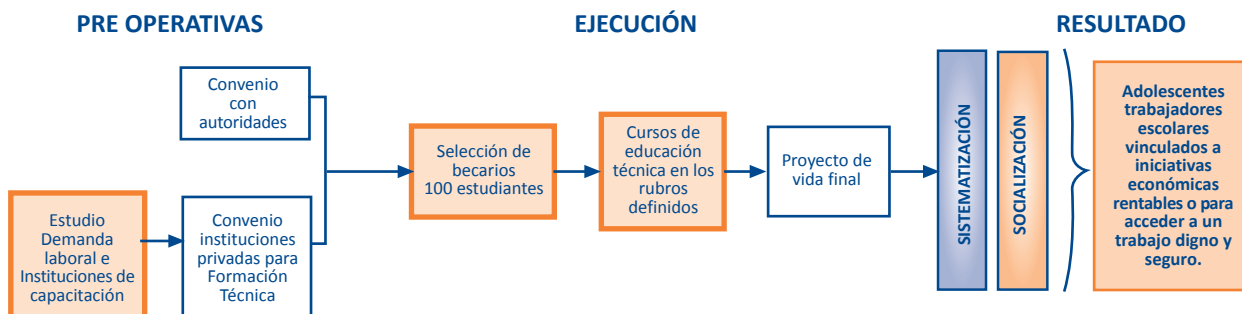
#### Componente 1: Sensibilización a la comunidad educativa y local



Componente 2: Desarrollo curricular con enfoque de prevención y eliminación del trabajo infantil peligroso  
 Componente 3: Servicios integrales para los adolescentes trabajadores escolares



## Componente 4: Educación técnica productiva



## 3.2 Reconstrucción y análisis por componente

### 3.2.1 Primer componente estratégico: Sensibilización comunidad educativa y local

El primer componente estratégico de intervención (Sensibilización comunidad educativa y local) estuvo orientado al trabajo de sensibilización a la comunidad educativa, es decir con docentes, estudiantes, padres y madres de familia, autoridades locales, y comunidad en general sobre la problemática del trabajo peligroso o en condiciones de explotación, en adolescentes. Se dialogó con la comunidad local sobre los problemas y consecuencias que trae consigo la inserción a temprana edad en el ámbito laboral y el riesgo de los adolescentes que abandonan la escuela para dedicarse al trabajo, en muchos casos peligroso. En este componente se tomó en cuenta los mecanismos de comunicación tradicional y alternativa, se introdujo, a partir de los adolescentes escolares, los mensajes de la prevención del trabajo y la promoción de los derechos laborales en los canales y flujos comunicativos de las redes sociales existentes. Se hizo énfasis desde el ámbito educativo como un medio para mantenerlos alejados del riesgo de abandonar la escuela por trabajo.

Los procesos de sensibilización a la comunidad se diseñaron a través de mecanismos tradicionales tales como la socialización de información por medios masivos, al mismo tiempo se desarrollaron las siguientes acciones:

#### 1) Proceso de formación docente

El proceso de formación docente se realizó a través de la metodología OIT-IPEC- SCREAM, metodología transferida por el CEBIAE a través de cursos de formación y sensibilización a técnicos de las unidades de educación y salud del CEMSE.

La metodología SCREAM está diseñada para la Defensa de los derechos del niño/a a través de la educación, las artes y los medios de comunicación, teniendo como objetivo: “La formación y movilización social, para ayudar a docentes y estudiantes a concientizarse acerca del trabajo infantil. SCREAM es la sigla en ingles de "Supporting Children's Rights through Education, the arts and the media". Básicamente, se compone de técnicas educativas y participativas que promueven la información, generan el conocimiento y la reflexión sobre temas relacionados al trabajo infantil, que muchas veces los propios niños, niñas y adolescentes trabajadores no logran exteriorizar. “

El proceso de formación a los y las docentes se desarrolló en el marco de convenios con las unidades educativas, que permitieron implementar la experiencia de sensibilización con aquellos que consideraron que el tema era relevante en los procesos educativos. Aunque la expectativa del CEMSE fue que participen unidades educativas con todo su personal docente, se tuvo que realizar una invitación debido a que muchos maestros y maestras piensan que el tema de trabajo infantil no es una problemática de relevancia educativa y que tiene que ser resuelto al interior de las familias. Los y las docentes comprometidos en el proceso fueron **52**, correspondientes a 6 Unidades Educativas de La Paz y El Alto:

Lugar	Unidad Educativa	Turno	Docentes	Lugar	Unidad Educativa	Turno	Docentes
La Paz	Félix Reyes Ortiz	Tarde	16	El Alto	José Ballivián	Mañana	12
	Técnico La Paz	Tarde	7		Los Andes	Tarde	6
	Liceo Venezuela	Tarde	5		Mercedes Belzu	Tarde	6
<b>Total</b>			<b>28</b>	<b>Total</b>			<b>24</b>

Para llevar adelante el proceso de formación en la metodología, se diseñó un plan de formación que permitió al docente incorporar en su actividad de aula alguna de las estrategias del SCREAM. Si bien el proceso de formación contempló transferir la experiencia de al menos 12 estrategias, fueron los y las docentes quienes definieron cuales serían las más pertinentes.

Con el proceso de capacitación y sensibilización docente a través de la metodología SCREAM, el CEMSE promovió que los y las docentes abrieran un espacio de diálogo respecto al rol de la escuela como defensora de los derechos de niños, niñas y adolescentes en general.

## 2) Réplicas a estudiantes

Los y las estudiantes, trabajaron de forma participativa, sobre todo porque la información, la formación y el proceso de sensibilización a través de la metodología SCREAM, permitió romper el silencio en las estructuras escolares en función de visibilizar a estudiantes trabajadores.

Los y las docentes capacitados planificaron sesiones para trabajar la temática en sus aulas e identificaron a las y los estudiantes trabajadores y el rol que cumplen; al mismo tiempo valoraron la experiencia humana y pedagógica que les permitió acercarse a la realidad de sus estudiantes.

En el Municipio de La Paz, durante la implementación de la metodología SCREAM en el aula, participaron 550 estudiantes (124 varones y 426 mujeres) de las Unidades Educativas Liceo Venezuela, Técnico Nuestra Señora de La Paz, Félix Reyes Ortiz, Dora Schmidt y Luis Alberto Pabón:

U.E.	Implementación	Estudiantes
Félix Reyes Ortiz	Se implementó la metodología en 8 paralelos de 1ro. de Secundaria A, 2do. de Secundaria A, 3ro. de Secundaria B, 4to. de Secundaria A y B, 5to. de Secundaria B, 6to. de Secundaria A y B; 11 docentes organizados en equipos de trabajo coordinando con la directora de la Unidad Educativa.	100 (49 varones y 51 mujeres)

<b>Técnico La Paz</b>	Se implementó con los cursos de 1ro. de Secundaria A,B,C,D y 2do. de Secundaria A,B,C,D; 7 docentes de diferentes áreas de conocimiento y sus respectivos horarios de clases.	97 (25 varones y 72 mujeres)
<b>Liceo Venezuela</b>	Se implementó la metodología con 12 paralelos de los diferentes cursos de 6to. de Primaria, 1ro. de Secundaria paralelos B,C,D,E,F , 2do. de Secundaria paralelos A, D,E, F,G , 3ro. de Secundaria A,B,C ; 5 docentes de diferentes áreas y especialidades en sus respectivos horarios de clases.	239 (todas mujeres)
<b>Luis Alberto Pabón</b>	La implementación fue con líderes de los diferentes cursos desde 3ro. a 6to. de Secundaria	19 (9 varones y 10 mujeres)
<b>Dora Schmidt</b>	Se implementó con los cursos de primero a sexto de secundaria, habiendo trabajado con presidentes y vice presidentes de cursos.	95 (41 varones y 54 mujeres)
<b>Total:</b> 550 (124 varones y 426 mujeres)		

En el Municipio de El Alto, durante la implementación de la metodología SCREAM en el aula, participaron en el proceso 716 estudiantes (345 varones y 371 mujeres) de las Unidades Educativas José Ballivian, Los Andes y Mercedes Belzu de Dorado:

<b>U.E.</b>	<b>Implementación</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>José Ballivián</b>	Se implementó en los cursos: 3ro A,3ro D, 6to D, 6to B, 5to A, 1ero C, 1ero A, 2do E, 1er o D, 5to D, 4to A, 4to C.; 12 docentes de diferentes áreas de conocimiento y sus respectivos horarios de clases.	371 (180 varones y 191 mujeres)
<b>Los Andes</b>	Se implementó en los cursos: 1ro A, 3ro A, 4to B, 6to B, 3ro C, 5to C.; 6 docentes de diferentes áreas.	180 (87 varones y 93 mujeres)
<b>Mercedes Belzu</b>	Se implementó en los cursos: 2do B, 4to B, 5to D, 3ero B, 4to A, 1ero C.; con 6 docentes de diferentes materias.	165 (78 varones y 87 mujeres)
<b>Total:</b> 716 (345 varones y 371 mujeres)		

Durante la implementación de la metodología, los estudiantes se sensibilizaron sobre la problemática identificando las peores formas de trabajo infantil en nuestro contexto, los trabajos de alto riesgo y peligrosos asociados con actividades productivas que resultan nocivas para el desarrollo tanto físico como mental de los niños, niñas y adolescentes, y que les privan de su infancia o adolescencia, de su potencial y de su dignidad. Los/las jóvenes y adolescentes que recibieron la capacitación desarrollaron liderazgo, solidaridad, respeto, valoración, mejor autoestima y promovieron acciones de cambio en sus unidades educativas.



### 3) Ferias de sensibilización

Las acciones de sensibilización en las unidades educativas permitieron a las y los estudiantes asumir una postura frente al trabajo y a la explotación laboral infantil y adolescente, para consolidar los procesos de formación se realizaron ferias para sensibilizar a las comunidades locales.

Las ferias se constituyeron en una estrategia de socialización de las experiencias, las y los participantes dieron a conocer a padres y madres de familia, y población en general la importancia y el rol de la familia, de las comunidades educativas y de la sociedad civil frente a la problemática planteada.

Una característica importante de las ferias desarrolladas por el CEMSE, y los equipos de docentes y estudiantes fue buscar la pertinencia de contenidos que permitan a la población sensibilizarse y re definir su rol frente a las condiciones de pobreza. La información presentada se basó en datos estadísticos, procesos vivenciales y diálogos inter generacionales.

Las ferias se realizaron de forma simultánea en los Municipios de La Paz y el Alto:

Lugar	Unidades Educativas que participaron	Estudiantes
La Paz	Liceo Venezuela, Félix Reyes Ortiz, Técnico La Paz.	125
El Alto	José Ballivian, Los Andes, Mercedes Belzu.	96

Población atendida durante las ferias:

- **Feria La Paz:** se registraron 1856 visitantes que fueron informados y sensibilizados con al menos una estrategia del SCREAM.
- **Feria El Alto:** se registraron 1370 visitantes que fueron informados y sensibilizados.

Como resultado de las Ferias, se logró que los y las docentes asuman su rol social, logrando identificarse con la problemática de su contexto; además los y las visitantes a la feria identificaron las peores formas de trabajo infantil que en muchos no sabían que eran considerados trabajos peligrosos y que hubieran niños y niñas desempeñando esas funciones.

### 4) Estrategias comunitarias artísticas

Con la finalidad de sensibilizar y movilizar a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia), autoridades y a la población en general, sobre la prevención en trabajos peligrosos que realizan niños y adolescentes y la promoción de sus derechos, se trabajó de forma cooperativa con la Compañía de Teatro “El Grito” quienes capacitaron en estrategias artísticas y teatrales a un grupo de estudiantes trabajadores de las ciudades de La Paz y El Alto.

Los y las estudiantes que formaron parte del elenco de Teatro del CEMSE fueron capacitados y sensibilizados sobre el trabajo peligroso y sus riesgos en estudiantes adolescentes trabajadores.

Lugar	Unidades Educativas que participaron	Estudiantes (gestión 2012 2013)
La Paz	6 Unidades Educativas: Félix Reyes Ortiz, Técnico La Paz, Liceo Venezuela C, Luis Alberto Pabón A, Dora Schmidt, Liceo Venezuela B.	35
El Alto	5 Unidades Educativas: Mercedes Belzu de Dorado, José Ballivián, Aida del Portillo, Gualberto Villarroel, Los Andes.	32
		<b>Total: 67</b>

La Compañía de Teatro “El Grito” realizó Talleres para fomentar el desarrollo habilidades artísticas y teatrales, que tuvieron como fruto dos obras de teatro puestas en escena como mínimo 4 veces en cada municipio.

Las obras presentadas estuvieron destinadas para que la población local pueda identificar las condiciones de explotación laboral y trabajo infantil, las obras tuvieron como estrategia de formación la metodología del teatro del oprimido lo que hace que el público se involucre en el accionar de las obras y se pueda generar empatía con el proceso. A través de este medio se contribuyó a la promoción y sensibilización respecto de la erradicación del trabajo infantil y la prevención de trabajos peligrosos.



Jóvenes preparando una actividad escénica durante una feria

### 5) Acciones de comunicación

Los microprogramas de radio contaron con la participación de los diferentes actores del proyecto, autoridades locales e instancias como el Ministerio de Trabajo y la OIT, acciones que estuvieron destinadas a la emisión de mensajes para la prevención del trabajo infantil y acciones propias del proyecto, la estrategia de difusión permitió desarrollar cuñas radiales acerca de algunas formas de trabajo infantil.

Como parte de la estrategia de sensibilización, el CEMSE publicó artículos descriptivos del proceso del proyecto en la separata “EDUCRACIA”, ya que este instrumento de comunicación tiene el objetivo de mostrar experiencias educativas innovadoras en “educación inclusiva”.

En programas radiales se abordaron las siguientes problemáticas:

- Problemática de niños – niñas trabajadores
- Vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian
- Dignificación del trabajo adolescente
- Programas de formación técnica

En programas televisivos:

- Niños, niñas trabajadores un testimonio de vida
- Emprendimiento y formación técnica

En cuñas radiales:

- Trabajo infantil peligroso según su naturaleza
- Trabajo infantil peligroso según su condición

En SEPARATAS educativas EDUCRACIA:

- Transición de la escuela al trabajo
- El emprendedurismo en la escuela
- Haciendo proyectos de vida en la escuela

En artículos informativos:

Se redactaron 9 artículos informativos que han permitido llegar a la población para:

- Informar sobre el trabajo infantil y la explotación laboral
- Informar sobre las acciones del CEMSE
- Sensibilizar a la sociedad civil acerca de la importancia de la problemática
- Posicionar la problemática en el discurso de la población en general

## 6) Trabajo con autoridades locales, nacionales

En el marco de la propuesta también se involucraron en el proceso a autoridades educativas locales, y nacionales a través de procesos de socialización de resultados obtenidos y de sensibilización.

### a) Alianza estratégica entre el estado y las organizaciones de la sociedad civil:

Para unificar procesos de formación y gestión desde el enfoque inclusivo a través del “Taller de experiencias exitosas de atención en el ámbito educativo a niños y niñas trabajadores en el Estado Plurinacional de Bolivia”.

Evento organizado y facilitado por el equipo de género, generacional y social del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, planteando como objetivo del taller la conformación de una alianza estratégica entre el estado y las organizaciones de la sociedad civil.

El taller promovió procesos de inclusión desde la participación social de los actores, los formadores y los tomadores de decisión, para unificar los procesos de formación en temáticas de gestión y formación desde la estructura de la normativa nacional e internacional, tomando a niñas y niños trabajadores desde la mirada de la ley en función a su situación de desventaja social.

### b) “Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación.”

El CEMSE es parte de la alianza la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, la gestión 2011 la campaña propuso una serie de actividades que permitieran visibilizar las acciones que las organizaciones de la sociedad estaban desarrollando como alternativas y propuestas para ir incorporando la Ley 070 .

La experiencia de socialización de las acciones se enfocó específicamente en la socialización del proceso de formación en espíritu emprendedor y el desarrollo de planes de negocio, acción que fue socializada en el marco del proceso productivo.

### c) “Consejos de Red – Proyectos Sociocomunitarios Productivos (PSP) – Municipio de La Paz”

Los Consejos de Red son procesos que el CEMSE viene desarrollando hace más de 15 años en el marco de construir acciones de corresponsabilidad a través de la gestión educativa (gestión administrativa, gestión curricular y gestión comunitaria) procesos de organización, participación y acciones de comunicación. Los Consejos Educativos de Red han permitido al CEMSE ir construyendo experiencias modélicas en torno a diferentes temáticas y en función a procesos de los docentes, estudiantes, padres y madres de familia.

### d) “Consejos de Red – Proyectos Sociocomunitarios Productivos (PSP) – Municipio de El Alto”

Los Consejos de Redes establecidos en el marco del accionar del CEMSE han promovido procesos de socialización de experiencias participativas en las que a través de tres acciones han logrado identificar la problemática de trabajo infantil y explotación laboral. Definiendo como un accionar importante el poder desarrollar políticas escolares de inclusión de la temática en las acciones internas de la escuela a través de los PSP.

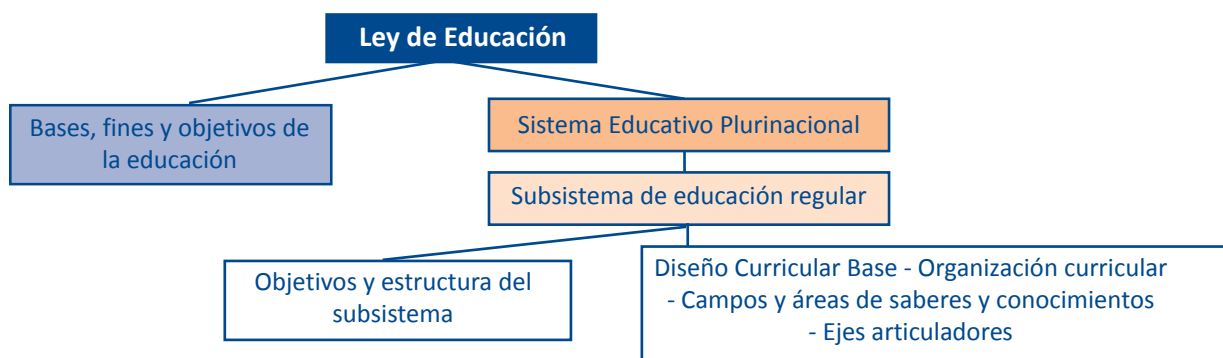
## 3.2.2 Segundo componente estratégico:

### Desarrollo curricular con enfoque de prevención y eliminación del trabajo infantil

El segundo componente estratégico, tuvo como objetivo impactar en el ámbito escolar, incorporando en el desarrollo curricular, el enfoque sobre la prevención y eliminación del trabajo peligroso. Se trabajó con la formación del plantel docente de las Unidades Educativas participantes, con material del CEMSE sobre educación emprendedora, módulos de Proyecto de Vida y de Espíritu Emprendedor.

La escuela es uno de los principales actores sociales a sensibilizar en torno a la temática de niños y niñas trabajadores, adolescentes, que en turnos alternos responden a la escuela y a un oficio que les sirve para mantenerse, apoyar a su familia y satisfacer sus necesidades; amparados en la ley educativa 070 se ha visto por conveniente hacer incidencia en maestros y maestras para promover cambios de actitud y de proceso en la perspectiva de que las escuelas valoren a los adolescentes trabajadores.

La ley 070 plantea en sus bases y fines el establecer una educación socio comunitaria productiva, lo cual implica formar el recurso humano promoviendo las potencialidades y necesidades productivas del lugar, la región y la nación a través del rescate de saberes para el cuidado y conservación de los recursos en armonía con la Vida, la Madre Tierra y el Cosmos.



Los objetivos generales del sistema educativo plantean el desarrollo de capacidades y potencialidades de emprendimiento productivo, aplicando sus conocimientos práctico-teóricos con una conciencia integradora, equilibrada y armónica con la Madre Tierra y el Cosmos. A partir de este objetivo la propuesta del CEMSE, con el currículo en emprendedurismo busca desarrollar las capacidades de: investigación creatividad, experimentación y presentación de productos relacionados con su contexto local, como alternativas de su territorio.

### 1) Procesos de formación a docentes y estudiantes

<p><b>Metodología:</b> Curso de Formación Permanente para Docentes de Secundaria con ejercicios de réplica a estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo</li> <li>· Trabajo Infantil, D.D.H.H. y Justicia Social</li> <li>· Proyecto De Vida</li> <li>· Espíritu Emprendedor – Ideas y Planes De Negocio</li> <li>· Proyectos De Aula</li> </ul>	<p><b>Carga horaria:</b> 160 horas académicas</p> <p><b>Sujetos de derechos:</b> Docentes y estudiantes</p> <p><b>Población atendida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 docentes</li> <li>- 1630 estudiantes</li> </ul>
---	---

#### Característica:

Comunidades educativas desarrollan en aula experiencias innovadoras para la incorporación de la prevención del trabajo infantil y currículo emprendedor, fortaleciendo las capacidades y habilidades de estudiantes para el trabajo digno y el ejercicio de sus derechos laborales.

El proceso de capacitación a maestros y maestras se llevo adelante en unidades educativas de los Municipios de La Paz y El Alto teniendo una duración de 160 horas académicas; en el caso de estudiantes se han planteado ejercicios de réplica de parte de los/las docentes, entre las que se han llevado adelante los siguientes contenidos:

#### a) Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

El proceso de formación docente (municipios de El Alto y La Paz) estuvo referido a los documentos de formación que el Ministerio de Educación publica a través de las acciones del PROFOCOM.

La capacitación se centró en:

- Recuperación de la memoria y experiencias históricas de los pueblos y naciones indígenas originarios campesinos, afro bolivianos y comunidades interculturales, promoviendo un nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo, que responde a las características de una educación en diálogo complementario intracultural e intercultural en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos, para vivir bien.
- El Sistema Educativo Plurinacional, está fundamentado en los principios y bases de la educación boliviana descritos en la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez; sus fundamentos político, ideológico, filosófico, sociológico, cultural, epistemológico, psicopedagógico y andragógico, se constituyen en los pilares de la propuesta curricular. Asimismo, determina el fin de la educación, los principios, los objetivos generales, la estructura curricular y los lineamientos del sistema de evaluación.
- Las bases del Sistema Educativo Plurinacional han sido trabajadas desde las problemáticas de trabajo infantil y explotación laboral tomando los siguientes aspectos:

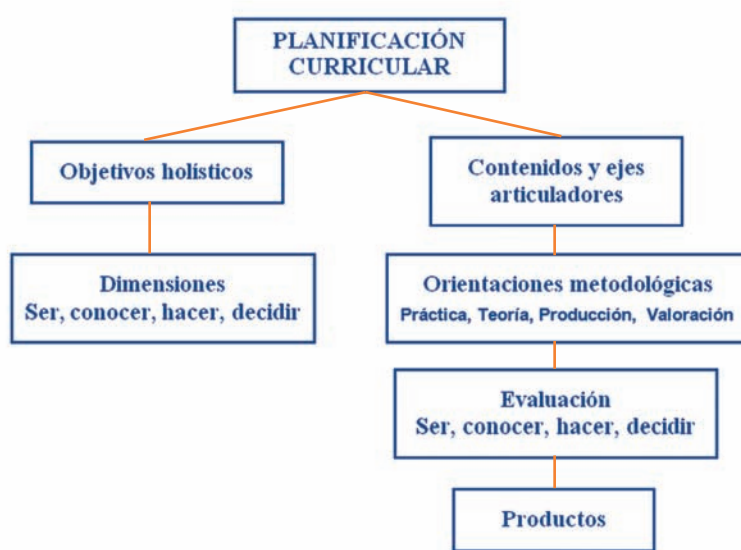
- **En lo político e ideológico:** La educación aporta a la construcción de una sociedad armónica, cimentada en una ideología y práctica política descolonizadora, liberadora, sin discriminación, ni explotación, con plena justicia social para consolidar las identidades.
- **En lo económico:** Desarrollar una educación que promueva un impacto en la matriz productiva del país, desde una formación acorde a las potencialidades y necesidades productivas locales, regionales y nacionales.
- **En lo social:** Establecer una convivencia en igualdad de oportunidades y condiciones entre todos y todas, sin discriminación de ningún tipo.
- **En lo cultural:** La educación contribuye a la afirmación y fortalecimiento de las identidades socioculturales.
- **En lo jurídico:** La educación promueve y potencia el ejercicio de los derechos y deberes.

La ley Avelino Siñani, desde un análisis inferencial, toma en cuenta las características del currículo emprendedor a través del planteamiento holístico de los objetivos educativos a desarrollar; mucho más cuando los articula con el desarrollo del territorio, basándose en la participación de las comunidades y los colectivos sociales involucrando aspectos económicos y de producción social como se plantea en los proyectos socio productivos comunitarios.

### Educación para la producción

La identificación de la producción desde la ley 070 establece una relación que nos permite hablar de los resultados que tenemos. Las producciones intelectuales hechas durante tantos años de trabajo han implicado un proceso que permite relacionarse con el contexto y responder a sus necesidades.

Cada comunidad Educativa ha planteado la importancia de tener que responder a este proceso siendo parte importante de sus Proyectos Sociocomunitarios Productivos por lo que una de las acciones propuestas ha sido identificar las mejores condiciones productivas de cada comunidad, un ejemplo es la Unidad Educativa Dora Schmidt que ha identificado las condiciones de mala nutrición en todos los y las estudiantes de su comunidad planteando en su proyecto estrategias para mejorar la condición nutricional, tomando recaudo en las y los adolescentes trabajadores.





En condición de productividad por ejemplo el Liceo Venezuela ha apostado por la temática de valores y desarrollar procesos de formación en Proyecto de Vida que permita establecer liderazgos en las estudiantes, esta medida se ha relacionada con la problemática de embarazos precoces y poder hacer prevención para que las chicas puedan llegar a cumplir sus aspiraciones y sueños.



Las comunidades educativas del Municipio de El Alto han ido desarrollando Proyectos Socio comunitarios Productivos en torno a la temática de alcoholismo problemática que se entrelaza con relaciones familiares, asociatividad con pandillas o grupos de jóvenes y al mismo tiempo tiene relación con presiones grupales que han venido desencadenando niveles alarmantes de inseguridad ciudadana.

El currículo emprendedor también se une a la ley 070 desde el punto de vista del vivir bien, en vista de que no solo busca un bien tangible sino un potenciamiento de la persona humana en todas sus capacidades, concebidas desde una mirada holística en función del contexto en que se encuentra inserto. Desde este punto de vista el desarrollo de las cuatro dimensiones a nivel curricular, son perfectamente desarrolladas en su esencia del ser, conocer, hacer, decidir, aspectos que van acompañados desde un enfoque de derechos, género e intra interculturalidad.

## b) Trabajo infantil, derechos humanos y justicia social

Se realizaron procesos de sensibilización a docentes con la metodología SCREAM en la que se puso en práctica al menos 6 estrategias que permitieron identificar adolescentes trabajadores en condiciones de explotación y trabajo peligroso. Entre las estrategias y contenidos desarrollados tenemos:

- Causas y consecuencias del trabajo infantil
- Erradicación de los 23 trabajos peligrosos.
- Trabajo artístico
- Trabajo Manual – Collage
- Entrevista – Encuesta
- La Imagen
- Comunicación
- Teatro
- Interacción con la comunidad (Feria)

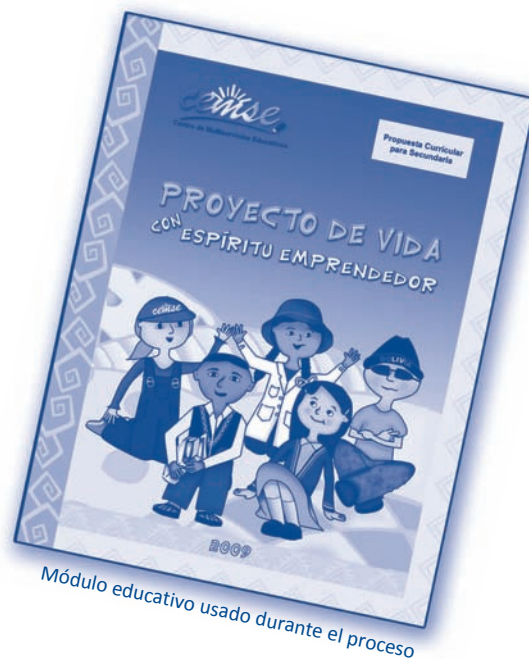
El proceso de sensibilización tuvo como instrumento de identificación de la realidad experiencias vivenciales y entrevistas desarrolladas a adolescentes trabajadores de las unidades educativas. Los sujetos de derechos fueron los actores fundamentales para desarrollar el proceso de sensibilización a la comunidad educativa.

Al mismo tiempo el proceso de sensibilización dio para trabajar en la escuela con diversidades, si bien es claro que el estudiante que trabaja lo hace por diferentes factores socio económicos, es también cierto que no debiera ser él o ella quien se adecue al proceso, sino más bien que la escuela debiera estructurar formas de inclusión para ellos. El proceso de sensibilización permitió identificar las condiciones en las que la escuela se encuentra, frente a estudiantes trabajadores, sus niveles de exigencia y la presión a la que se someten respecto al gasto en materiales, uniformes, cuotas y demás.

## b) Proyecto de Vida

La experiencia con la puesta en práctica del módulo de Proyecto de Vida permitió que se desarrollen relaciones personales coyunturales que aseguran la identificación de la persona ¿QUIÉN SOY YO?, respondiéndose de forma interna a cuestionantes que determinan su condición en el lugar en el que se encuentran, para luego trabajar la identificación de capacidades, habilidades y actitudes que lleven a comprometerse consigo mismos y con los demás.

En el proceso de formación se desarrollaron aspectos relacionados a la sexualidad de cada individuo participantes y sus relaciones personales desde niveles de satisfacción, amor propio, autoestima, respeto y tolerancia. La experiencia de formación en Proyecto de Vida involucró a los y las participantes en su propia realidad, haciéndoles fijar las condiciones de su contexto para identificar como se encuentra su presente, para que sean capaces de ir construyendo su futuro y que todo aquello es la suma de todas las decisiones que han ido tomando.



## c) Espíritu Emprendedor

El CEMSE desarrolla la experiencia del Espíritu Emprendedor partiendo de dos ideas generadoras: ¿Qué es el emprendimiento? - ¿Qué significa ser emprendedor?

Descubriendo las iniciativas y las acciones a través de reconocer emprendedores en nuestro contexto, que además permita ir trabajando el razonamiento lógico matemático y el razonamiento lógico verbal. Los y las participantes en el transcurso del proceso de formación van identificando sus capacidades para enfrentar el mundo y desarrollar nuevas experiencias que les permitan identificarse como personas con espíritu emprendedor.

El currículo emprendedor focaliza su formación en 10 características que constituyen el perfil de persona emprendedora:

1. **Flexibilidad:** abierto a los cambios y a las diversidades
2. **Autoconfianza:** consciente de sus potencialidades y de su perfeccionamiento diario
3. **Responsabilidad:** de sus actos y del cumplimiento de sus deberes y derechos
4. **Buscador de soluciones:** identificador de oportunidades a través de su creatividad
5. **Capacidad de persuasión:** comunicador y vendedor de ideas que solucionen problemas y consoliden su liderazgo.
6. **Asertividad:** decir y hacer aquello que es preciso en el momento oportuno
7. **Talento:** para crear y construir respuestas que tengan visión de futuro
8. **Asumir riesgos:** tomar decisiones en situaciones límite y con oportunidad
9. **Investigador:** buscador permanente, experimentador, escudriñador
10. **Analizador de la realidad:** lector permanente de la realidad local, nacional y mundial

### c) Ideas y Planes de Negocio

La formación brindada a los y las docentes y la correspondiente réplica a los/las estudiantes les permitió identificar las condiciones necesarias para llevar a cabo emprendimientos exitosos a través de poner a prueba su creatividad. El descubrir Ideas de negocio en el entorno y ver la oportunidad para ponerlas en práctica, que dé lugar a desarrollar diferentes expectativas de vida.

Los y las docentes con sus grupos de estudiantes identificaron las condiciones de producción de sus Unidades Educativas, la relación de prestación de servicios y su formulación en términos comerciales, la experiencia del plan de negocio elaborada por el CEMSE ha estado acompañada por los textos de la OIT "Conozca de empresa" y el "ejercicio de la metodología CODE" que ha permitido a los y las docentes identificarse con sus emprendimientos, principalmente en el rubro de gastronomía.

La estrategia del CODE le ha brindado dinamismo a la experiencia de ideas de negocio ya que les ha permitido tener acercamientos a través de estrategias lúdicas y al ejercicio de la compra y venta de los productos ofertados.

### d) Proyectos de Aula

El CEMSE durante los últimos 6 años ha producido como aporte a la educación boliviana y en pos de la mejora de la calidad educativa, la construcción de 8 módulos en áreas fundamentales: lenguaje, matemática, ciencias naturales y ciencias sociales. La aplicación de los módulos por la característica de su construcción permitió a los y las docentes identificar estrategias que les permiten profundizar las temáticas que van abordando.

El trabajo realizado con los docentes y los equipos de estudiantes contaron con la misma información y el mismo proceso de capacitación, la experiencia desarrollada con los docentes de forma participativa, vivencial y de forma estructurada permitió que los estudiantes tengan las mismas condiciones de trabajo que sus docentes, lográndose que tengan la posibilidad de construir sus proyectos de vida, estimulando en ellos el espíritu emprendedor, al mismo tiempo son los estudiantes los que han diseñado sus planes de negocio para poder acceder a Capital Semilla destinado para que los estudiantes puedan realizar sus propios negocios.

Los/las docentes participantes de la experiencia fueron 51 en la siguiente relación:

La Paz		
Unidad Educativa	Turno	Docentes
Luis A. Pabón	Mañana	10
Dora Schmidt	Mañana	22
Liceo Venezuela	Mañana	10
<b>Total</b>		<b>42</b>

El Alto		
Unidad Educativa	Turno	Docentes
Gualberto Villarroel	Tarde	9
<b>Total</b>		<b>9</b>

1630 estudiantes capacitados en proyecto de vida, espíritu emprendedor, planes de negocio, SCREAM, además de haber desarrollado al menos 3 estrategias de diseño curricular en alguna de las áreas de aprendizaje.

### 3.2.3 Tercer componente estratégico:

#### Servicios integrales para las y los adolescentes trabajadores escolares

El Tercer componente estratégico de intervención se desarrollo con adolescentes escolares ya inmersos en el trabajo, para ello se identificaron y seleccionaron 250 estudiantes trabajadores tanto de las unidades educativas de La Paz como de El Alto. Los servicios integrales consistieron en:

##### 1) Línea base.

En un primer momento se identificaron a los adolescentes trabajadores escolares, esto se realizó en las Unidades Educativas seleccionadas de la ciudad de La Paz y El Alto con la construcción de una línea base. Para este cometido se realizó un proceso de aplicación de boletas de encuesta considerando las variables e indicadores más importantes para el estudio.

Se realizaron 916 encuestas a estudiantes adolescentes entre los 14 a 18 años de edad de los cuales 546 fueron a mujeres y 370 a varones; 433 en Unidades Educativas de la ciudad de El Alto y 483 en Unidades Educativas de La Paz. El levantamiento de una Línea de Base en 12 unidades educativas de los municipios de La Paz y El Alto, permitió:

- Contar con información significativa sobre la problemática en colegios de nivel secundario
- Identificar condiciones y las consecuencias del trabajo que desarrollan los y las estudiantes
- Adolescentes estudiantes trabajadores (remunerados y no remunerados)
- Acciones de formación - rubros
- Horarios - Días
- Importancia de la escuela en el proceso de formación para los/las estudiantes
- Oficios y/o actividades que desempeñan los/las adolescentes.

Los resultados de la Línea Base se presentan en la Segunda Parte de este documento.

##### 2) Formación en Proyecto de Vida y emprendedurismo

En un segundo momento los adolescentes escolarizados trabajadores seleccionados, como parte de un proceso de Formación Técnica en rubros de Gastronomía e Informática, mejoraron sus capacidades y habilidades ya que pasaron por un proceso de formación de largo alcance en Proyecto de Vida en el que se tomó en cuenta sus necesidades, su experiencia, sus vivencias y su relación laboral.

Así mismo se inició directamente con los adolescentes un proceso de formación en espíritu emprendedor, proceso que fomentó las capacidades de trabajo en equipo, desarrollo de su creatividad y procesos de investigación, comunicación y otras.

##### 3) Cursos modulares de formación técnica

Un tercer momento tuvo relación con la aplicación de cursos de formación técnica. En la gestión 2012: en el rubro de gastronomía, específicamente en: Salteñería, panificación, comida tradicional; en la gestión 2013: en los rubros de: repostería y comida rápida, y Reparación de celulares, los espacios de capacitación técnica involucraron la dotación de materiales, insumos y herramientas de trabajo a cada uno/a de los y las estudiantes trabajadores.

Para desarrollar el presente componente se trabajó con los 250 estudiantes adolescentes trabajadores identificados y seleccionados a través de la línea de base. Previo al lanzamiento de los cursos Técnicos se realizó la planificación de los (módulos) en proyectos de vida, espíritu emprendedor y plan de negocio.

Se elaboró el currículo técnico de Gastronomía, repostería y panificación (contenidos técnicos). Se contrató a la Fundación INFOCAL, contando con su propuesta técnica y para una mejor acreditación en la otorgación de certificados a los/las participantes.



Grupo de estudiantes trabajadoras que participaron de la experiencia

Se realizaron 12 convocatorias en cada una de las unidades educativas por lo que se procedió a llevar adelante el siguiente proceso:

- Invitaciones abiertas a estudiantes de todas las comunidades educativas.
- Invitaciones de curso por curso con listas de pre inscripciones.
- Se procedió a realizar la invitación y convocatoria a los estudiantes que demostraron ser trabajadores.
- Se brindó información acerca de los cursos de gastronomía, repostería y panificación, inscribiendo a los y las estudiantes de acuerdo a los horarios establecidos en la planificación.

A continuación se presenta la estructura de los cursos técnicos y el detalle de la ejecución de los mismos:

#### FORMACIÓN TÉCNICA - GESTIÓN 2012:

Formación emprendedora y técnico productiva (55 horas)		
Proyecto de Vida	CEMSE	6 horas
Contenidos Específicos Prácticos	INFOCAL	24 horas
Contenidos Teóricos – Higiene	INFOCAL	(Transversal)
Contenidos en Capacidades Básicas	INFOCAL	(Transversal)
Espíritu Emprendedor	CEMSE	4 horas
Plan de Negocio	CEMSE	6 horas
Pruebas de diagnóstico de aprendizajes a través de razonamiento	CEMSE	3 horas
Razonamiento lógico matemático	CEMSE	6 horas
Razonamiento lógico verbal	CEMSE	6 horas

	Curso	Participantes por U.E.	Fechas	
LA PAZ	Gastronomía: cocina tradicional – menús de almuerzos	Félix Reyes Ortiz, Luis Alberto Pabon, Liceo Venezuela B y C, Técnico La Paz, Dora Schmidt	22	15 de octubre al 13 de noviembre
	Repostería: salteñería		19	27 de octubre al 1 de diciembre
	Panificación		16	26 de noviembre al 12 de diciembre
EL ALTO	Gastronomía: cocina tradicional – menús de almuerzos	Mercedes Belzu de Dorado, José Ballivian, Gualberto Villarroel, Los Andes.	21	15 de octubre al 13 de noviembre
	Repostería: salteñería		14	27 de octubre al 1 de diciembre
	Panificación		15	26 de noviembre al 12 de diciembre
<b>Total:</b>			107	

#### FORMACIÓN TÉCNICA - GESTIÓN 2013:

Formación emprendedora y técnico productiva (55 horas)		
Proyecto de Vida	CEMSE	6 horas
Contenidos Específicos Prácticos	CEMSE	24 horas
Contenidos Teóricos – Higiene	CEMSE	(Transversal)
Contenidos en Capacidades Básicas	CEMSE	(Transversal)
Espíritu Emprendedor	CEMSE	4 horas
Plan de Negocio	CEMSE	6 horas
Pruebas de diagnóstico de aprendizajes a través de razonamiento	CEMSE	3 horas
Razonamiento lógico matemático	CEMSE	6 horas
Razonamiento lógico verbal	CEMSE	6 horas

	Curso	Participantes por U.E.	Fechas	
LA PAZ	Gastronomía: comida rápida y repostería	Félix Reyes Ortiz, Luis A. Pabon, Liceo Venezuela B y C, Técnico La Paz, Dora Schmidt	20	6 de mayo al 14 de junio
	Reparación de Celulares		19	6 de mayo al 14 de junio
EL ALTO	Gastronomía: comida rápida y repostería	Mercedes Belzu de Dorado, José Ballivian, Gualberto Villarroel, Los Andes.	19	13 de mayo al 14 de junio
	Gastronomía: comida rápida y repostería		19	18 de mayo al 20 de junio
	Reparación de Celulares		24	18 de mayo al 20 de junio
<b>Total:</b>			101	



De los 250 adolescentes estudiantes trabajadores se capacitó a 208, existieron muchos factores que impidieron el llegar al 100% de los adolescentes, este proceso de reflexión se realizará en el siguiente acápite.

#### 4) Emprendimientos productivos

En un cuarto momento se realizó, como experiencia piloto el desarrollo de Planes de Negocio, proceso que culminó el 16 de junio del 2013 desembocando en dos Ferias Productivas que se desarrollaron en La Paz y El Alto, contando con la participación de estudiantes, docentes, e instituciones amigas que comparten los mismos intereses de proteger y defender los derechos de la niñez y adolescencia frente al trabajo infantil y peligroso.

Para este fin los estudiantes y docentes que participaron de todo el proceso tanto de los componentes 1, 2 y 3, identificaron ideas de negocio y las desarrollaron en planes de negocio, poniéndolas en práctica a través de la dotación de materiales e insumos para el desarrollo de los proyectos productivos, los mismos que sirvieron como un capital semilla para el desarrollo de sus proyectos emprendedores. Esta práctica emprendedora permitió fortalecer los conocimientos adquiridos de los adolescentes respecto a emprendimiento elaboración de Planes de negocio aplicabilidad de un emprendimiento, las necesidades del mercado, motivándolos a continuar este proceso.

Este cuarto momento fue esencial, pues mostró los resultados obtenidos de toda la experiencia, el trabajo desarrollado de sensibilización con la metodología SCREAM (Componente 1), el currículo emprendedor implementado en las Unidades Educativas a través de los docentes (Componente 2), y el proceso de Formación Técnica con espíritu emprendedor realizado con los estudiantes (Componente 3); en sí confluyeron los tres componentes desarrollados en la experiencia.

Así mismo este cuarto momento permitió identificar y realizar nuevamente un proceso de selección de 100 estudiantes con los cuales se trabajó el Componente 4.

#### 5) Salud laboral

En vista a que los estudiantes trabajadores, requieren un apoyo integral en su desarrollo simultáneamente se brindó servicios de educación y salud complementarios para mejorar su rendimiento escolar y mejorar su estado de salud física y psicológica, con la intención de evitar que abandonen la escuela y puedan contar con capacidades habilidades y conocimientos para mejorar su desempeño laboral.

Durante la duración del programa los estudiantes trabajadores contaron con servicios de salud, revisiones odontológicas y de salud general, cada adolescente tiene su perfil epidemiológico, de modo que si presentaban algún problema de salud, serían remitidos a los servicios de Salud de CEMSE La Paz.

Las condiciones de salud en el sistema educativo público tienen diferentes condiciones de atención, el estado, los gobiernos municipales y el mismo CEMSE desarrollaron iniciativas de atención médica para niños y niñas del nivel primario. El poder brindar un servicio de salud integral a estudiantes de secundaria sobre todo bajo condiciones de trabajo o explotación laboral se constituye en una experiencia innovadora que permite cubrir todos los aspectos de la condición humana.

Se diseñaron instrumentos para realizar un diagnóstico (Formularios - Historias clínicas) e identificar el estado de salud en los adolescentes trabajadores de las Unidades Educativas de La Paz y El Alto, dando lugar a procesos de convocatorias de los/las sujetos de derechos que fueron inscritos en los procesos de formación técnica.

La revisión médica consistió en:

- Evaluación nutricional con el índice de masa corporal.
- Tamizaje visual.
- Tamizaje auditivo
- Revisión de cavidad oral, cuello, tórax (corazón, pulmones), abdomen, columna vertebral, miembros superiores e inferiores, sistema nervioso (sensibilidad, reflejos y actividad motora).
- Pruebas de laboratorio: hemograma, hematocrito, grupo sanguíneo y examen de orina (este último en el caso de mujeres)
- Análisis de laboratorio Anemia - Tipo de sangre - Glucosa

Revisión odontológica:

- Odontograma.
- Obtención de índice de higiene simplificada (IHOS).
- Obtención del Índice CEO.
- Obtención del IPC

En relación a los resultados, las patologías predominantes que los 213 estudiantes presentaron fueron:

- Caries dental con 73,2% (156) estudiantes que presentan algún tipo de caries
- Miopía 61,9% (132) estudiantes, (disminución de agudeza visual igual o debajo de 6 en la escala de la cartilla Snellen).
- Dismenorreas 26,2% (27) estudiantes en la población femenina, que de acuerdo a la edad en la cual se encuentran las estudiantes evaluadas es un porcentaje muy importante.
- Conjuntivitis alérgicas 8,4% (18) estudiantes
- Clínicamente sanos sólo el 7,5% (16) estudiantes
- Respecto a la evaluación nutricional los resultados son alentadores, el 77,9% (166) presenta una nutrición normal, sin embargo se debe vigilar por que existe sobre peso y desnutrición leve a moderada que son indicadores de mal nutrición.



Estudiantes en los cursos de apoyo escolar

## 6) Apoyo escolar.

De manera simultánea a todo el proceso del Componente 3, también se realizaron cursos modulares de nivelación para adolescentes trabajadores escolares en: matemáticas y lenguaje en los CRPs de La Paz y El Alto, previo a esta actividad se realizó un diagnóstico para identificar las dificultades de aprendizaje que tienen los adolescentes e estudiantes trabajadores en matemática, y lenguaje.

Este apoyo se proporcionó a los 208 estudiantes seleccionados que participaron del proceso de Formación Técnica. Los estudiantes mejoraron sus capacidades desde dos puntos de vista sus habilidades cognitivas y sus habilidades emocionales, las cognitivas tienen mayor alcance en el desarrollo integral del lenguaje desde todos sus componentes lingüísticos, (Habla, Escucha, Lee y Escribe) y las matemáticas aplicadas al Emprendedurismo, cálculo de costos, medidas y proporciones, factores de conversión, pesos, medidas, etc.

### 3.2.4 Cuarto componente estratégico: Educación Técnica Productiva

El cuarto componente estratégico de la propuesta consistió en dotar de una Formación Técnica Estructurada con una mayor carga horaria y con un currículo establecido a los estudiantes adolescentes que pasaron y culminaron todo el proceso.

El proyecto brindó la posibilidad a un 40% de los estudiantes trabajadores escolarizados (100 estudiantes) a acceder a un proceso de profesionalización técnica a través de becas completas, los criterios de selección para acceder a las becas fueron:

- Adolescentes trabajadores que han mantenido un record escolar de rendimiento y asistencia del 80%.
- Estudiantes identificados en trabajos peligrosos.

Previo al inicio de este proceso se realizó un estudio en función a la Línea de Base y el estudio de mercado que permitió identificar a través de la demanda laboral, los rubros de Formación en la que los chicos y chicas debieran ser formados.

#### 1) Diagnóstico del mercado laboral – instituciones de formación técnica

El diagnóstico desarrollado por el CEMSE permitió desarrollar un mapeo actualizado sobre instituciones que brinden procesos de formación técnica a través de indicadores y variables, se analizó la intervención y el logro de los resultados en función del tipo de actividad que tienen los jóvenes trabajadores escolares (servicios y transformación de materia prima), otra variable de análisis que se consideró son los adolescentes escolares que realizan trabajo peligroso. Es importante considerar estos aspectos ya que la intencionalidad de la intervención fue mostrar modelos educativos a ser replicados en otros municipios y por el estado Plurinacional de Bolivia.

El estudio permitió:

- Recopilar información primaria relevante que permita determinar las características de demanda de la mano de obra cualificada en las ciudades de La Paz y El Alto.
- Formación Técnica para estudiantes adolescentes trabajadores, como una alternativa frente a los trabajos peligrosos que realizan.
- Contar con una base de información sobre el comportamiento tendencial del mercado de trabajo según actividad económica.
- Establecer que actividades económicas cuentan con mayor demanda laboral
- Establecer la importancia del grado de instrucción de la mano de obra
- Identificar la experiencia laboral del personal requerido por el sector manufacturero
- Identificar las principales áreas de capacitación para estudiantes adolescentes
- Conocer la demanda de cursos de capacitación técnica
- Conocer la oferta de cursos e instituciones de capacitación técnica
- Acciones de formación – rubros de Formación
- Horarios - Días

## 2) Promoción de la formación técnica para adolescentes trabajadores

Fue importante garantizar la continuidad en la formación técnica iniciado en los CRP's, de La Paz y El Alto, articulando con Iniciativas Productivas y Empresariales existentes en las áreas de intervención del programa, estableciendo diferentes acuerdos con instituciones de Formación Técnica.

La institución fue la encargada de brindar y cualificar las habilidades Técnicas a los/las adolescentes trabajadores seleccionados (100 estudiantes) en rubros de Gastronomía y Diseño Gráfico, dándoles la posibilidad de elevar sus conocimientos, adquirir nuevas destrezas técnicas, mejorar la inserción laboral, contar con un trabajo digno y seguro.

En la Gestión 2013 en el marco de la visión de preparar a los adolescentes para la transición escuela-trabajo y mejorar sus oportunidades para optar por un trabajo decente el CEMSE realizó la selección de los 100 estudiantes trabajadores tanto de Unidades Educativas de La Paz como de El Alto, a estos estudiantes se les facilitó una beca en cursos de Formación Técnica, para ello se estructuró el currículo de formación y se contrataron a docentes especialistas.



Estudiantes en los cursos de gastronomía y diseño gráfico

A continuación se presenta la estructura de los cursos técnicos y el detalle de la ejecución de los mismos:

PLAN DE ESTUDIOS MODULAR - CARRERA: GASTRONOMIA				
		Módulo	Carga horaria (real o reloj)	Carga horaria (académica)
MODALIDAD PRESENCIAL	1	Cocina tradicional - menú de almuerzos	20	27
	2	Cocina nacional - platos especiales	34	45
	3	Preparación de guarniciones y ensaladas- salsas - bocaditos y sándwich – postres y jugos - desayunos y meriendas	36	48
	4	Cocina china	20	27
	5	Cocina vegetariana	20	27
	6	Garnish	10	13
	7	Gestión empresarial (administración y registros contables)	30	40
	8	Lectura de la realidad - contexto	15	20
MODALIDAD A DISTANCIA	9	Trabajo de campo - investigación	100	133
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>285</b>	<b>380</b>

**PLAN DE ESTUDIOS MODULAR - CARRERA: DISEÑO GRÁFICO**

		Módulo	Carga horaria (real o reloj)	Carga horaria (académica)
Modalidad presencial	1	Fundamentos teóricos e introducción al manejo de herramientas de diseño	33	44
	2	Empresa, innovación e investigación de mercado	33	44
	3	Las estrategias de mercadotecnia	32	43
	4	Material y medios publicitarios	28	37
	5	Relaciones públicas	14	19
	6	Gestión empresarial (administración y registros contables)	30	40
	7	Lectura de la realidad - contexto	15	20
MODALIDAD A DISTANCIA	8	Trabajo de campo - investigación	100	133
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>285</b>	<b>380</b>

	Curso	Participantes por U.E.	Fechas	
LA PAZ	Gastronomía	Félix Reyes Ortiz, Luis A. Pabon, Liceo Venezuela B y C, Técnico La Paz, Dora Schmidt	25	29 de junio al 30 de septiembre
	Diseño Gráfico		25	29 de junio al 30 de septiembre
EL ALTO	Gastronomía	Mercedes Belzu de Dorado, José Ballivian, Gualberto Villarroel, Los Andes.	32	29 de junio al 30 de septiembre
	Diseño Gráfico		18	29 de junio al 30 de septiembre
			<b>Total: 100</b>	



Estudiantes realizando ejercicios prácticos en los cursos de reparación de celulares y gastronomía



## 4. Reflexión del proceso de intervención

Analizando la reconstrucción del proceso por componentes, vemos que si bien existieron problemas y factores que impidieron una mejor intervención, los objetivos de la propuesta han llegado a cumplirse en los siguientes aspectos:

- Se ha puesto en práctica un proceso de sensibilización y prevención para reducir la inserción de adolescentes en trabajos peligrosos (Metodología SCREAM) el mismo que ha sido dirigido a comunidades educativas y comunidades locales, que permite poner en tapete de discusión las condiciones del trabajo infantil y adolescente en las unidades educativas en las que se hace intervención. En ausencia de sistemas de información se han venido identificando a los sujetos de derechos y las distintas labores que desempeñan.
- Se aplicó un Plan de Formación para docentes del nivel Secundario con base a contenidos de la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez que permite visibilizar las condiciones de productividad desde un Enfoque Emprendedor, en la que se desarrollan cuatro aspectos que permiten a los/las docentes construir un modelo de PSP (Proyecto Sociocomunitario Productivo) establecido en base a las condiciones del contexto, planificando en función a las necesidades de aprendizajes de los/las estudiantes y al mismo tiempo de desarrollar procesos de formación integral como proponen los módulos del CEMSE.
- Docentes, estudiantes y directores/as han diseñado y elaborado proyectos de vida, aspecto que les permitió incrementar sus competencias en el desarrollo personal, social, e identificar las metas educativas a futuro. De la misma forma el trabajo con el currículo Espíritu Emprendedor y los Planes de Negocio, aporta en la construcción de los saberes y en la toma de decisiones.
- El levantamiento de la Línea Base ha permitido identificar a los estudiantes trabajadores, las áreas de empleo en las que se vinculan con mayor frecuencia y los rubros en los que se debería capacitarlos.
- El proceso de formación técnica ha desarrollado acciones de formación en los rubros de gastronomía, arreglo de celulares y diseño gráfico, como una forma de potenciar las habilidades educativas complementarias a la formación escolarizada, principalmente enfocada a la reducción de ámbitos de trabajo de alta vulnerabilidad, que permite desarrollar habilidades y capacidades en la formación.
- A través del proceso de formación técnica, los estudiantes han desarrollado planes de negocio para desenvolverse en un mercado laboral más exigente con elementos que reducen el riesgo de la explotación laboral.
- Las condiciones de salud de los estudiantes identificados como adolescentes trabajadores, han sido atendidas en los servicios de Medicina General, Ginecología, Odontología, Laboratorio y Enfermería.
- Se cuenta con un diagnóstico del mercado laboral de las ofertas que lanzan las instituciones de formación técnica, que ha permitido identificar los perfiles de los adolescentes en condiciones de explotación laboral.



- Se ha logrado mejorar los conocimientos y destrezas técnicas de los adolescentes para acceder a un trabajo digno y seguro.
- En sí, se ha puesto en práctica un modelo educativo, que muestra las estrategias para incrementar la calidad y pertinencia educativa de los adolescentes vinculados a actividades laborales, tomando en cuenta sus necesidades educativas, el contexto laboral, sus demandas sociales y de salud. Aportando también en la transición de trabajos peligrosos, de alta vulnerabilidad o explotación, a trabajos más dignos y seguros.

Como se mencionó en el anterior acápite, se realizaron 2 estudios para implementar la propuesta, el primero de ellos fue la construcción de una Línea Base y el segundo un estudio de Demanda Laboral, ambos en las ciudades de La Paz y El Alto.

Algunas reflexiones producto de los hallazgos de los mencionados estudios se muestran a continuación:

### 1) Línea Base.

Los resultados del presente estudio permiten medir y caracterizar la participación económica y no económica de los adolescentes e estudiantes trabajadores de las Unidades Educativas de La Paz y El Alto.

#### Resultados encontrados

Los adolescentes trabajadores de las Unidades Educativas de la ciudad de La Paz viven mayoritariamente con su familia, compuesta por padre, madre y hermanos (hogares estructurados) (59%), en El Alto este porcentaje es más elevado (73%) lo que indica que existen menos familias desintegradas. El promedio de componentes por familia está entre 3 a 5 miembros.

De los estudiantes trabajadores de la ciudad de La Paz, 20% viven en inmediaciones de sus unidades educativas, evidenciándose que deben trasladarse desde lugares alejados. En El Alto sucede lo contrario pues un 67% de los estudiantes viven en las inmediaciones de sus unidades educativas, observando un mayor asentamiento familiar en torno a las escuelas y colegios.

#### a) Condición laboral y lugar de trabajo

Del total de estudiantes encuestados un 63% trabaja en la ciudad de El Alto, existe un porcentaje mayor de adolescentes estudiantes trabajadores (89%), mientras que en La Paz sólo un 40% de estudiantes adolescentes trabajan, esta marcada diferencia nos permite ver la realidad diferente entre ambos municipios a pesar de su proximidad.

Ahora bien de los adolescentes estudiantes trabajadores, un 53% como promedio general realizan sus actividades laborales dentro de su casa en negocios familiares y en labores domésticas realizadas dentro del propio hogar (43% La Paz, 64% El Alto); y un 43% de ambos trabajan fuera de casa en negocios, micro y pequeñas empresas y en el ámbito doméstico en hogares de terceros (33% La Paz, 55% El Alto). Esto no excluye, que muchos de ellos realicen ambas actividades dentro y fuera de casa.

Con base en estos resultados arrojados por el estudio, se pudo analizar e inferir factores como ser:

- Debido a que los estudiantes trabajadores, realizan mayoritariamente sus actividades laborales dentro de sus viviendas (en labores del hogar, cocina, atención de tienda, como ayudantes en los negocios y talleres de sus padres y/o familiares) la distancia a sus fuentes de trabajo son cercanas, así lo manifiesta un 43% de los estudiantes; un 32% indica que su fuente de trabajo queda lejos o muy lejos esto corresponde a los que trabajan fuera de casa.
- Los estudiantes que trabajan fuera de casa así como los que trabajan dentro, no cuentan con beneficios sociales, sólo un 11% manifestó que contaba con beneficios sociales.
- Un 58% de los estudiantes trabajadores obtuvieron su trabajo a través de su familia, un 12% por familiares, un 20% por parientes y sólo un 11% manifestó por otros medios.

El análisis nos lleva a deducir que como gran parte de los estudiantes trabajadores realizan sus actividades laborales con sus familiares y parientes, son éstos los que desconocen sus derechos, incurriendo en su explotación, induciéndolos a trabajos peligrosos, a altas cargas horarias de trabajo (como se analizará posteriormente) y quizás también al maltrato.

#### b) Trabajos peligrosos que realizan

Observando los trabajos que realizan los estudiantes adolescentes, tanto dentro como fuera de casa, comparados con las 23 formas de trabajo peligroso identificadas por el Ministerio de Trabajo, permite observar que muchas de las actividades laborales que realizan están dentro de esta catalogación.

Los trabajos peligrosos están divididos en dos áreas; por su naturaleza y por las condiciones laborales, y ambas se destacan porque pueden dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, niñas y adolescentes.



El trabajo de voceador es un trabajo considerado peligroso por su naturaleza y ocupación en su mayoría a niños, niñas y adolescentes. Fotografía: [www.laprensa.com.bo](http://www.laprensa.com.bo)

Trabajos peligrosos según su condición	% de adolescentes que trabajan en La Paz y El Alto, tanto dentro como fuera de casa	
Vendedor de comercio nocturno.	10%	Atención de tiendas, 50% dentro de casa y 19% fuera de casa, además el 10% lo hace en horario nocturno.
Trabajador cama afuera.	32%	Tareas de Trabajadoras del hogar (La Paz 34%, El Alto 29%) fuera de casa.
Operador de amplificación.	2%	Ayudantes en atención de eventos con amplificación (fuera de casa).
Trabajo de carpintero.	1%	Ayudantes de carpintería en talleres familiares (dentro de casa).
Trabajo de albañil.	2%	Ayudantes de albañil o ayudantes de construcción (dentro y fuera de casa).
Cuidador de autos.	15%	Tareas de cuidado y lavado de autos - mecánica (fuera de casa).

Trabajos peligrosos según su naturaleza	% de adolescentes que trabajan en La Paz y El Alto, tanto dentro como fuera de casa	
Trabajo doméstico cama afuera.	8%	Cuidado de niños (niñeras) y ancianos (dentro y fuera de casa)
Voceador de transporte.	6%	Ayudantes de minibús (fuera de casa)

Si bien en esta clasificación se encuentran muchos de los trabajos que realizan los adolescentes estudiantes de La Paz y El Alto, se debe observar que la misma debe ser complementada con los trabajos de cargadores, y en especial de lustrabotas (La Paz 49%, El Alto 43%), actividades que realizan fuera de casa, el caso de los lustrabotas presenta vulnerabilidad a innumerables riesgos, entre ellos como lo manifiestan los mismos adolescentes, el contacto con los “cleferos”.

Así mismo se identificaron otras actividades laborales que si bien no están dentro de la anterior clasificación las realizan con cargas horarias excesivas, restando tiempo para sus actividades educativas (Labores de casa 8%, Venta de comida 4%, atención de café internet 11%, Costura 2%, Panadería 6%, Serigrafía y planchado de poleras 1%, etc..).

La edad en que comenzaron a trabajar está entre 8 a 16 años (88%), un 96% manifestó que tuvo anteriores experiencias de trabajo, y de estos un 50 % de los adolescentes estudiantes trabajadores indicó haber trabajado anteriormente fuera de su casa.

Finalmente la percepción de los adolescentes respecto a los trabajos que realizan nos permite analizar las dificultades, riesgos y peligros para su salud física y emocional:

- El 33% indicó que su trabajo no mejoró, manifiesta los siguientes motivos: cansancio y falta de motivación, realizar tareas pesadas y peligrosas, explotación por cargas horarias agotadoras, maltrato de sus empleadores y familiares.
- El 67% indicó que han mejorado respecto a su trabajo anterior, los motivos son: no son tan cansadores, cargas horarias adecuadas, mejor trato del empleador, mayor remuneración; esto como resultado de que aprendieron cosas nuevas, se sienten más capacitados, y consideran su trabajo como formativo.
- Por lo tanto concluimos que a mayor capacitación las condiciones laborales mejoran para los adolescentes trabajadores, evitando de esta manera la explotación laboral, malos tratos y labores peligrosas.

### c) Carga horaria de trabajo

Los resultados del estudio nos permiten observar que un 28% de los adolescentes trabaja menos de 2 horas dentro de su casa, el 72% trabaja de 3 a 8 horas por día dentro de su vivienda lo que está considerado como “labores domésticas de carácter peligroso”, definido así en base al criterio de intensidad de horas (más de 28 horas semanales es considerada una labor domestica peligrosa por las jornadas muy extensas).

Respecto a la carga horaria de trabajo fuera de casa que realizan los adolescentes trabajadores, esta también es muy alta, un 55% trabaja de 2 a 8 horas por día, pero un 23% trabaja más de 8 horas, llegando muchas veces a 12 horas por día.

A esto se suma los horarios de trabajo, un 5% lo realizan solo por las noches, un 12% durante el día y parte de la tarde sumando una carga horaria de más de 10 horas, un 23 % solo por la mañana con una carga horaria de 5 horas, un 14% solo por la s tardes con una carga horaria de 7 horas.

Un 30% de los adolescentes estudiantes trabaja de lunes a sábado, un 27% trabaja solo los fines de semana en la comercialización de diferentes productos en días de feria, un 28% trabaja todos los días incluyendo domingos, un 16% trabaja eventualmente de 2 a 3 días a la semana atendiendo eventos sociales (servicios de amplificación).

Lo indicado anteriormente repercute negativamente en el rendimiento escolar de los adolescentes, pues no disponen de tiempo para el estudio y si lo realizan no rinden adecuadamente, por el cansancio y falta de tiempo, originando un rezago escolar, esto se pudo evidenciar en las Unidades Educativas de La Paz y El Alto, observando que las edades de los estudiantes no corresponden al grado en el que deberían estar.

Así mismo se observa cargas horarias de explotación y de horarios que ponen en peligro su integridad física y emocional.

#### d) Motivos y remuneración de su trabajo

En base a la información obtenida podemos inferir que los adolescentes estudiantes trabajadores tienen entre las motivaciones para trabajar:

- 20% lo realizan porque son obligados por sus padres
- 38% por ayudar a su familia
- 21% por gusto (necesidades personales, pasajes, celular, etc.)
- 8% para sus estudios y alimentación

Respecto a los salarios que perciben: un 35% no percibe salario debido a que trabajan en labores domesticas o en negocios familiares (esto se evidencia más en las adolescentes mujeres), el 23% percibe jornales diarios o semanales, un 18% percibe salarios mensuales.

Los adolescentes consideran que los salarios que perciben están entre bueno y muy bueno (67%), a un 33% le parece bajo y no está conforme con lo que gana; el promedio de sus salarios es de 350 Bs/mes.

La forma en que distribuyen o destinan su salario es: un 13% entregan a su familia, 15% da una parte (la mitad) de su salario a su familia, 21% manifiesta que la mayor parte de su salario es para ellos y muy poco para su familia, y un 37% indica que la totalidad de su salario es para ellos, no lo comparte con su familia.

Así mismo un 34% de los adolescentes manifiesta que su trabajo le permite contar con un salario con el cual “tiene para sus gastos”, motivo por el cual les permite soportar lo negativo de sus fuentes laborales.

Por lo descrito podemos observar que aproximadamente un 58% de adolescentes, trabajan motivados por satisfacer sus necesidades personales (sus gustos), y sólo un 28% por ayudar a su familia; esto en cierta forma rompe el mito de que los adolescentes trabajan motivados por la necesidad de sus familias.

#### e) Factores para evitar el trabajo peligroso

Ante lo descrito anteriormente cabe preguntarse cómo podemos coadyuvar para el respeto a sus derechos y evitar los trabajos peligrosos, esta interrogante les respondió los mismos estudiantes.

Un 87% manifestó que el colegio les permitirá obtener una mejor fuente de trabajo, porque les habilita a continuar sus estudios tanto en ramas técnicas como a nivel licenciatura, 72 % indican que simultáneamente al colegio se capacitan en ramas técnicas, 21% indican que el título de bachiller y lo aprendido en el colegio no les servirá de mucho.

Los estudiantes están conscientes que el estudio les abrirá nuevas y mejores oportunidades laborales, si bien un 34% no tiene definido que estudiar posteriormente al colegio (deficiencia en sus proyectos de vida), el 66% manifestó sus esperanzas de continuar fortaleciendo sus capacidades.

## 2) Estudio de Demanda Laboral

Aquí haremos un breve análisis del porque se eligieron los rubros de Gastronomía, Reparación de celulares y Diseño Gráfico para las Becas en Formación Técnica. Considerando que los rubros del estudio son variados y bastantes, la intención es concentrarnos en los rubros con mayor demanda laboral (Gastronomía y Diseño Gráfico) haciendo los cruces respectivos con las demandas de capacitación de los estudiantes, niños, niñas y adolescentes trabajadores.

### Demanda laboral - Gastronomía:

- Dentro del rubro de Gastronomía existen una gran diversidad de ofertas, las mismas que van desde micro establecimientos, pequeños, medianos y grandes, su producción está orientada fundamentalmente a comida tradicional, comida nacional y al paso.
- La mayoría de las empresas de este rubro ofertan sus servicios en mercados, pensiones, restaurantes, Snack, hoteles de la ciudad de El Alto y por igual en todos sus distritos; y a todo nivel cuentan con clientela que accede a sus servicios.
- Las mayorías de las empresas manifestaron encontrarse en una situación económica regular y buena en relación a la aceptación de sus clientes.
- Un 70% indican haber aprendido el oficio a través de sus padres y de la experiencia como ayudantes de cocina en restaurantes, un 30% aprendió el oficio a través de instituciones de capacitación.
- La mayoría de los establecimientos manifestaron la importancia de contar en sus negocios con mano de obra calificada, pues indicaron que en este rubro particularmente es muy difícil encontrar cocineros o ayudantes capacitados, los snacks y restaurantes aprecian más a los vendedores por la atención al cliente. En general los establecimientos indicaron contar con mano de obra con conocimientos empíricos.
- Respecto a la necesidad de requerir personal calificado, la mayoría de los establecimientos manifestaron requerir mano de obra calificada y ayudantes con destrezas.

### Demanda laboral - Diseño gráfico:

- El rubro que se dedica a Diseño e impresos publicitarios se encuentra en su mayoría en la Ceja de la ciudad de El Alto, últimamente este sector ha crecido considerablemente por los servicios que oferta (banners, gigantografías, etc.) que son ofertados a precios bajos, servicios a los cuales las empresas desde Micro hasta grandes empresas acuden para sus avisos publicitarios con la finalidad de incrementar sus ventas.
- Los servicios de este sector están orientados a la elaboración de banners publicitarios, donde las empresas publicitarias ofertan desde el logotipo e imagen de las empresas solicitantes. Otro producto que es muy solicitado generalmente por empresas medianas y grandes son las gigantografías.
- La mayoría de las empresas dedicadas a este rubro manifestaron encontrarse en una situación económica buena dado el auge de la producción de materiales gráficos y la aceptación general de sus clientes.
- El 60% indican haber aprendido el oficio en institutos de capacitación donde el Diseño Gráfico computarizado es una de las principales herramientas, un 20% indicó haber aprendido por la experiencia como ayudantes en diferentes empresas de publicidad.
- La mayoría de las empresas manifestaron la importancia de contar en sus empresas con personal técnico calificado. Las empresas manifestaron que la cualificación del personal es muy importante en este tipo de negocio, pues se requieren conocimientos de diseño gráfico, computación, mercadotecnia y creatividad.
- Respecto a la necesidad de requerir personal calificado, la mayoría de las empresas manifestaron requerir mano de obra calificada (60%) con conocimientos técnicos y de publicidad.

### Demanda de Capacitación y Oferta:

- Se pudo evidenciar que existen diferentes Instituciones de apoyo a los sectores más vulnerables y que no pueden acceder a programas o instituciones de capacitación por motivos económicos.
- En los últimos 10 años se ha incrementado el número de instituciones que ofertan servicios de capacitación técnica, esta oferta va desde cursos cortos de una semana hasta cursos a nivel de técnico medio y superior.
- Las especialidades que mayor demanda tienen son los de Confección Industrial, Gastronomía y Diseño Gráfico teniendo las mismas una relación con la oferta existente, pues existe una amplia oferta de capacitación en esta especialidad, dicha preferencia tiene que ver con la demanda de trabajo en estos rubros, aunque muchos de ellos manifiestan que los sueldos son bastante bajos, pero tienen la posibilidad de iniciar un negocio en este rubro.
- Otras especialidades demandadas son, metalmecánica, mecánica automotriz y joyería que también tienen mucha relación con la oferta existente en capacitación; sin embargo, los jóvenes manifiestan que no en todos los casos existen muchas ofertas laborales.
- Sobre la certificación otorgada en los cursos de capacitación técnica, el Certificado de Capacitación es otorgado por la misma institución y en muchos casos sin resolución ministerial, debido a la insuficiente carga horaria, no se puede optar a títulos de técnico medio o superior, escasamente algunas instituciones dan certificación de mano de obra calificada.



## 4.1 Debilidades y fortalezas del proceso

### 4.1.1 Fortalezas

#### ● Docentes

- Los y las docentes que trabajaron la experiencia asumieron un rol comprometido con las necesidades de los y las estudiantes trabajadores/as.
- Las Unidades Educativas en las que se trabajó han decidido ayudar de forma activa a través de la aplicación inclusiva de reglamento a todo estudiante que sea trabajador, contribuyendo de esta manera a contar con un registro e información.
- Algunos docentes de forma decidida y permanente han incorporado el Proyecto de Vida como un proceso gradual y permanente en cada una de sus áreas de intervención, lo que demuestra sostenibilidad de la iniciativa.
- Los docentes que iniciaran la experiencia de formación en la gestión 2012 han incorporado en su accionar como tutores de curso la experiencia de Proyecto de Vida, y han empezado proceso de réplica a docentes que en inicio no les interesaba la experiencia.
- Los y las docentes que participaron de la experiencia han ido construyendo sus propias estrategias para identificar las necesidades de los/las estudiantes por lo que desarrollan procesos de enseñanza diferenciados.
- Los procesos de formación a los y las docentes deben ser bajo condiciones modélicas prácticas y no procesos teóricos para facilitar la réplica en aula.
- La Metodología SCREAM facilita a los/las docentes identificar a estudiantes trabajadores y desarrollar procesos de inclusión y socialización de experiencias con enfoque de derechos.
- Las Unidades Educativas están en pleno proceso de incorporación del nuevo diseño curricular, por lo que ven interesante el trabajo con un enfoque de emprendedurismo que se ajusta a las necesidades comunitarias.
- Tres de las Unidades Educativas han incorporado el emprendedurismo a sus Proyectos Sociocomunitarios Productivos bajo el enfoque que plantea la Ley 070.
- Los/las docentes que han recibido la facilitación están incorporando en la agenda de los consejos de grado la identificación de chicos y chicas trabajadores para evaluaciones inclusivas que eviten que por ser trabajadores abandonen la escuela.



Docentes realizando actividades durante el proceso de sensibilización

#### ● Estudiantes

- Los/las estudiantes en la formación del Proyecto de Vida han desarrollado procesos de autoevaluación y de proyección de sus metas, lo que contribuye en su desarrollo integral y principalmente en su visión educativa, persiguiendo aquello que los va formando para su futuro desempeño laboral. Los ejercicios vivenciales dan lugar a entender su proyecto de vida, sexualidad, afectividad, responsabilidades y afrontar la problemática que les toca vivir desde un enfoque socioeducativo.
- Los y las estudiantes con sus conocimientos incrementados a través de diferentes metodologías reclaman sus derechos en las Unidades Educativas, además dan a conocer sus derechos laborales. Transmitiendo este conocimiento también en su ámbito familiar.
- Estudiantes con proyectos de vida se han planteado metas claras para los siguientes 10 años proponen en sus proyectos acciones que les permiten superar su condiciones de pobreza y trabajo, para romper los círculos de explotación laboral.
- Las capacitaciones a los y las estudiantes con la metodología SCREAM permitieron identificar en las unidades educativas a jóvenes y señoritas trabajadores.
- Los/las estudiantes de Unidades Educativas que han recibido Capital Semilla han ido desarrollando experiencias para ir incrementando su capital.
- Los/las estudiantes trabajadores que han sido parte de los cursos de formación técnica están buscando cursos de formación para cualificar su expertiz y desempeñarse en el ramo.
- Los/las estudiantes que han sido parte del curso de formación técnica en gastronomía y diseño gráfico que han recibido capital semilla han ido incrementando su capital con experiencias que les permiten mejorar su condiciones de ingreso económico.
- El grupo de estudiantes que ha pasado el curso de formación técnica han ido desarrollando experiencias de asociatividad que les permiten desarrollar emprendimientos sostenibles en cuanto a alimentación y presentación de sus productos.

#### ● Padres y Madres de familia

- Se ha capacitado en la temática de trabajo infantil a padres y madres que en muchos casos han tomado conciencia de las actividades que desarrollan sus hijos e hijas. Estos actores no consideran que sus hijos trabajan, sostienen que sólo colaboran con la familia.
- Los ejercicios vivenciales desarrollados con padres y madres de familia demuestran un proceso en espiral donde se advierten rasgos de explotación en ellos mismos y con una tendencia a reproducir los modelos de vida, en este proceso también la educación juega un rol muy importante, ya que tiene que ser trascendente y relevante para las poblaciones más vulnerables y en este caso como un ejercicio de réplica que se viene desarrollando con sus hijos e hijas.

#### 4.1.2 Debilidades

- No todos los y las docentes de las unidades educativas con las que se ha trabajado han llegado a involucrarse y ser parte del proceso de formación, para muchos no era necesario visibilizar y desarrollar acciones de inclusión en vista de que es normal que trabajen y respondan a las necesidades familiares como cualquier otro miembro, ya que es característica de la realidad nacional.
- Para muchos estudiantes que no viven la experiencia de ser trabajadores no ha llegado a consolidarse la experiencia, en muchos casos las propuestas de formación no les parecían cercanas a su realidad, ya que mucho depende de la experiencia de vida de cada uno de ellos y ellas.
- Las experiencias socializadas del trabajo que desempeñan los estudiantes en algunos docentes de las Unidades Educativas no ha logrado una acción de sensibilización, sino más bien a producido efectos contraproducentes tales como que docentes han exigido con mayor rigor partiendo de sus propias experiencias.
- Los/las estudiantes que han pasado el curso de formación técnica afirman que es importante ligarlos a bolsas laborales que les permitan avalar su expertiz, pero en la mayoría de los casos por ser menores de 18 años no se pudo incorporarlos a programas de empleo.
- Las autoridades educativas laborales y de protección social, tendrían que acompañar esta experiencia de forma cercana, con la finalidad de ir rescatando la experiencia para traducirla en términos de políticas institucionales y publicas, ya que los factores asociados del trabajo infantil son multisectoriales y se requiere el concurso de cada uno en su debido momento. Sin embargo, sus múltiples ocupaciones no hacen posible un mayor involucramiento en la experiencia.

#### 4.2 Factores viabilizadores y obstaculizadores

##### 4.2.1 Factores viabilizadores

- Convenios estructurados con Unidades Educativas con las que se ha desarrollado acciones.
- El rol preponderante de la educación como agente de cambio y construcción de valores, actitudes, prácticas, comportamientos y estilo de vida saludables, dirigida a dinamizar el concepto de educación liberadora, a través de procesos de enseñanza aprendizaje pertinentes, inclusivos, orientados a los más vulnerables.
- Docentes comprometidos con las acciones de sensibilización y procesos de formación.
- Incorporación de la experiencia de emprendedurismo a las condiciones pedagógicas de la ley 070.
- Desarrollo de procesos de formación organizados, con contenidos desarrollados con base a la ley 070.
- Docentes comprometidos/as con el trabajo de formación y procesos de replica con sus estudiantes.
- Docentes sensibilizados con la población trabajadora y sus demandas.

- Docentes y estudiantes conocen las condiciones laborales de sus pares escolares y se comprometen a desarrollar procesos de inclusión y sensibilización permanente respecto a la temática.
- Directores y directoras permiten un trabajo sensibilizado a la población estudiantil sobre el trabajo adolescente y explotación laboral.
- Estudiantes que han pasado por la experiencia de la metodología SCREAM definen una postura frente a la explotación laboral y la manifiestan de forma pública.
- Estudiantes que han desarrollado la experiencia de proyectos de vida, definen sus metas a largo plazo para identificar sus potencialidades y habilidades.
- Se ha motivado a las comunidades educativas para desarrollar el espíritu emprendedor y buscar oportunidades de negocio en su contexto.
- Estudiantes han sido capacitados constantemente en técnicas artísticas, teatrales y escénicas.
- Se han desarrollado acciones de planes de negocio con estudiantes que son facilitados y acompañados por un docente tutor y un/a facilitador/a del CEMSE.
- Se han llevado adelante cursos de formación técnica dirigidos a elevar sus competencias educativas y que cualifican el trabajo de adolescentes trabajadores permitiéndoles identificar sus habilidades, capacidades y potencialidades, en el marco del ejercicio de sus derechos humanos y laborales.
- Los/las estudiantes que han sido parte del proceso de formación técnica han desarrollado competencias laborales, espíritu emprendedor y han emprendido sus propias experiencias de negocio.

#### 4.2.2 Obstaculizadores

- Las firmas de convenios han estado supeditadas a las condiciones de formación que el Ministerio de Educación dispuso a través del PROFOCOM a las maestras y maestros.
- Las unidades educativas han comprometido solo al 60% de su personal.
- El proceso de formación docente PROFOCOM ha sido prioridad para los y las docentes en desmedro de la asignación de tiempo al proceso de formación y réplica.

### 4.3 Cambios en la población

#### Directores/as

La visión amplia de articulación y coordinación con la que contaron los Directores de las Unidades Educativas, permite hacer un trabajo más efectivo y legitima el trabajo con los/las docentes.

La decisión de implantar experiencias pedagógicas innovadoras ha llevado a promover cambios en la gestión educativa de las escuelas de lo administrativo, curricular y comunitario.

### Docentes

Los/las maestros/as han estado durante 10 meses en proceso de formación y replica de experiencias con sus grupos de estudiantes, esto ha permitido que trabajen proyectos de vida, desarrollen el espíritu emprendedor, planes de negocio, además de incorporar estrategias que les permitan desarrollar el emprendedurismo en sus aulas como ejes articuladores, por lo que ha sido un avance al momento de planificar según plantea la Ley Educativa 070.

### Padres y madres de familia

Se trabajó con 10 juntas escolares de La Paz y El Alto las cuales conocen de la labor realizada por el CEMSE, por los docentes y por los estudiantes, son parte del proceso de sensibilización y fueron capacitados en planes e ideas de negocio para colaborar en proyectos socio productivos comunitarios.

### Autoridades

Se ha dado a conocer a autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Trabajo las experiencias que el CEMSE viene desarrollando con el apoyo de la OIT – IPEC en cuanto a la problemática de trabajo infantil y la erradicación de la explotación laboral, también se han difundido temas relacionados al mejoramiento de las condiciones laborales y la dignificación del trabajo juvenil a través de la experiencia de Emprendedurismo, Proyecto de Vida y financiamiento de planes de negocio

El CEMSE ha participado en talleres de experiencias exitosas lanzado por el Ministerio de Educación el 2012, en la ciudad de Cochabamba y es parte de la red de instituciones con experiencia en el abordaje de la educación como medio para enfrentar la explotación laboral, establecida en dicho taller. Asimismo y con su acreditada experiencia en el ámbito educativo apoya al desarrollo del Programa PROFOCOM

El CEMSE es parte de la red de instituciones conformadas por el Ministerio de Educación habiendo participado de una reunión de conformación de redes a nivel nacional en Cochabamba.

### Instituciones de la Sociedad Civil

Se ha realizado un trabajo de sensibilización a las instituciones participantes de la alianza Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación con quienes se ha compartido información respecto a la importancia de conocer y erradicar las 23 peores formas de trabajo infantil. Asimismo, durante la vida del proyecto, se ha coordinado acciones de sensibilización, información y educación, con el Comité Impulsor de la Comisión Interinstitucional Nacional para la erradicación del Trabajo Infantil CIEPTI, presidida por el Ministerio de Trabajo a través de su Unidad de Derechos Fundamentales. En dicho espacio se han coordinado la Campaña del 12 de Junio, la Feria de Sensibilización y los materiales de sensibilización y difusión, desarrollados por el proyecto.

### Estudiantes

Se han elaborado proyectos de vida, que han promovido el espíritu emprendedor y la ejecución de planes de negocio y al mismo tiempo han implementado cambios de actitud y comportamiento, con respecto a sus aspiraciones personales. Propusieron estrategias para la intervención en los procesos de formación técnica y los contenidos han sido consensuados para desarrollar los cursos con adolescentes trabajadores.

El Currículo con Espíritu Emprendedor, desarrolló experiencias de aprendizaje con base en un “perfil de persona” que debía tener las siguientes características para vivir con plenitud en el presente siglo:

- FLEXIBILIDAD, abierto a los cambios y a las diversidades.
- AUTO CONFIANZA, consciente de sus potencialidades y de su perfeccionamiento diario.
- RESPONSABILIDAD, de sus actos y del cumplimiento de sus deberes y derechos.
- BUSCADOR DE SOLUCIONES, o mejor identificador de oportunidades a través de su creatividad y pro actividad con capacidad de resolución de problemas.
- CAPACIDAD DE PERSUASIÓN, comunicador y “vendedor de ideas” que solucionen problemas y consoliden su liderazgo.
- ASERTIVIDAD, decir y hacer aquello que es preciso en el momento cabal para la situación que se vive.
- TALENTO, para crear y construir respuestas que tengan visión de futuro.
- ASUMIR RIESGOS, tomar decisiones en situaciones límite y con oportunidad.
- INVESTIGADOR, buscador permanente, perfeccionador permanente a través de la experimentación, investigación y ejecución de planes de negocio.
- ANÁLISIS DE LA REALIDAD, lector permanente de la realidad local, nacional y mundial y sus posibles escenarios de futuro.

Las competencias para el nivel secundario son potencialidades inherentes a la persona, necesarias para su formación integral, en su relación con el medio natural y social; se desarrollan a lo largo de todo el nivel secundario dando lugar a logros, desempeños, desarrollo de capacidades y talentos personales; son responsabilidad de todas las áreas curriculares.

- Promueve la defensa y el cuidado de la naturaleza actuando armónicamente en su medioambiente y respetando toda manifestación de vida.
- Se reconoce como un ser digno de respeto, afecto y valoración, fortaleciendo el conocimiento de sí mismo en su relación con los demás.
- Expresa creativamente sus aptitudes y actitudes científicas, literarias, artísticas, deportivas con naturalidad y espontaneidad, explorando y valorando las oportunidades que le ofrecen los medios naturales y sociales.
- Analiza e interpreta los códigos y mensajes comunicacionales que predominan en el mundo actual, aguzando su sensibilidad y percepción.
- Aplica el razonamiento lógico en la comprensión y resolución de problemas del mundo natural y social, utilizando y creando estrategias de manera autónoma y prospectiva.



- Valora y utiliza la comunicación y el lenguaje en su formación, expresión y recreación personal y social. Interpreta hechos y fenómenos de su realidad natural y social, aplicando diferentes métodos de investigación a partir de referentes empíricos y teóricos.
- Comprende el accionar del hombre en su medio natural y social, identificando y ubicando contextos a nivel local, regional y mundial.
- Ejerce con convicción sus derechos y obligaciones en el marco de las normas y leyes que rigen la convivencia social y ciudadana, en el seno de su cultura, su país y el mundo.
- Asume una posición ante la realidad social y sus proyecciones, a partir del análisis crítico de hechos y procesos trascendentales en el transcurrir de la humanidad.
- Desarrolla prácticas equitativas en su relación con la diversidad de manifestaciones culturales, viviendo la interculturalidad como un factor de enriquecimiento y convivencia social.
- Participa activamente en su formación espiritual y religiosa, lo que le permite hacer de su vida un testimonio de fe y amor.

Las competencias para el emprendimiento complementan el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes emprendedoras y de proyección social; se traducen en el desempeño de habilidades sociales, de innovación y de búsqueda de alternativas de trabajo; son abordadas desde las áreas de aprendizaje.

- Actúa y propone con visión emprendedora alternativas que contribuyan a la mejora de su calidad de vida, utilizando su iniciativa y creatividad, orientado por un compromiso social.
- Investiga e interpreta la realidad de su entorno y hace proyecciones, generando ideas de negocios productivas y también de servicios que le permitan promover el desarrollo local y regional.
- Crea, elabora, ejecuta y mide los resultados de sus planes emprendedores en comparación del contexto socioeconómico en que vive.

#### Testimonios que acreditan las experiencias de vida de los adolescentes trabajadores

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de las opiniones y percepciones de los adolescentes trabajadores, desde diferentes preguntas movilizadoras que sirvieron como guía para la filmación de los testimonios de vida.

Les ofrecemos las experiencias de vida tal cual han sido recogidas, para que se perciba el sentir de los adolescentes trabajadores, sus necesidades, expectativas y motivaciones, las horas y la forma de trabajo; se puede identificar con claridad las formas de trabajo peligrosas, en función de este aporte esperamos poder sensibilizar a las comunidades, docentes, padres de familia, estudiantes, autoridades a quienes tienen que ver con la toma de decisiones al respecto.

Experiencia laboral	<p>Carpintería, vendedor ambulante, he trabajado desde que tengo memoria ayudando a mi mamá, he sido utilero en un club deportivo, me he ganado la confianza del manejador y me he vuelto su mano derecha. Somos vendedores de ropas.</p> <p>Desde mis 10 años he sido embolsador en los súper mercados.</p> <p>Pintor en obra fina – 14 años.</p> <p>Vocero tiempo completo.</p> <p>En la funeraria.</p> <p>En un Internet</p> <p>Albañil ayudante (niña).</p> <p>Vendedora ambulante de masitas, chicles chocolates.</p>
Empleadores	<p>Agradezco a mi padre que siempre me ha dado trabajo, nunca me ha faltado.</p> <p>En el canal he llegado a trabajar hasta 21 horas seguidas pero ellos me dan casa.</p> <p>En el súper mercado no tienes sueldo ha sido mala.</p> <p>El dueño ha sido bueno harto he aprendido.</p> <p>Cuando boceaba era grave te tratan mal depende de la zona.</p> <p>Tengo que acabar de vender no les importa si tengo que ir al colegio, así que muchas veces me falto.</p>
Ganancias	<p>150 Bs. Semanales en la carpintería</p> <p>100 Bs. Cada 15 días sin importar los partidos</p> <p>400 Bs. Por trabajar en el canal por semana</p> <p>En los supermercados ganas de las propinas</p> <p>600 Bs. Mes en la funeraria</p> <p>50 Bs. Por formolización de cadáveres.</p> <p>Jornal de 60 Bs.</p> <p>300 Bs. Ganaba vendiendo en la calle</p>
¿Qué haces lo que ganas?	<p>Le doy a mi mamá para la casa y mis estudios y he aprendido a comprarme mis gustos.</p> <p>Yo me pago todo el colegio y todo nadie me ha dado nada.</p> <p>Debo hacer las cosas del colegio para eso me sirve.</p> <p>Mi madre se ha muerto ahora es todo para mí y le doy a mi hermana para que estudie.</p>
¿Cómo has trabajado?	<p>En la mañana al colegio y yo vivía en Llojeta y tenía que venir hasta el Pabón, en la tarde era recepcionista y en la noche desde las 8 hasta las 3 de la madrugada, duermo 3 horas de lunes a domingo.</p> <p>Trabajo casi 10 horas y me hacen caminar, ser vendedor ambulante es muy caro no es negocio</p> <p>He empezado a trabajar de embolsador desde las 7, debo limpiar y sacar carritos.</p> <p>El trabajo en la funeraria era feo tenía que formolizar, vestir y bañara los muertos.</p>
Aprendizajes	<p>Cuesta mucho estudiar así que tengo que optar a algo barato.</p> <p>Me han contratado como camarógrafo, ahí aprendí.</p> <p>Yo he perdido mi infancia siempre he trabajado, ahora quiero estudiar y jugar.</p> <p>Tengo que estudiar para ser lo mejor y darle lo mejor a mi hija.</p>
¿Qué has perdido?	<p>No he tenido la posibilidad de hacer lo que hace una niña había que ganar dinero.</p> <p>He perdido un curso y eso a nadie le ha importado.</p> <p>He perdido a mi familia he preferido salirme de mi casa y me fui con mi abuela.</p> <p>El miedo a los muertos, me he traumatado, he perdido el sueño.</p> <p>He perdido la confianza, en los trabajo se quieren aprovechar y mi familia no es un apoyo.</p>
¿Qué quiero hacer?	<p>Me gustaría estudiar comunicación social así que tendré que trabajar más en lo que me gusta.</p> <p>Quiero tener una empresa grande que tenga varias cosas así como el mega y yo ser el dueño.</p>

## 4.4 Cambios institucionales

El CEMSE es el primer Centro de Recursos Pedagógicos del país, en sus 28 años de funcionamiento ha ido diseñando experiencias modélicas que permiten mejorar las condiciones de educación de niños/as, jóvenes-señoritas, docentes, padres y madres de familia, las experiencias abordadas han permitido trabajar temas de calidad educativa.

Los cambios identificados en la institución se definen desde su accionar en las escuelas:

- **Gestión Administrativa;** una visión amplia y de cambios estructurales para permitir que adolescentes y niños/as trabajadores/as tengan una educación de calidad digna y en igualdad de oportunidades. Identificar espacios de trabajo digno para adolescentes que les permitan salir de círculos de explotación laboral, presentándose el CEMSE como un formador en alternativas laborales, desde el área de gastronomía, que ayude a mejorar sus condiciones económicas y que al mismo tiempo las organizaciones de la sociedad civil tomen iniciativas similares.
- **Gestión Curricular:** desarrolla procesos de formación permanente que sensibiliza acerca de la problemática, e incorpora procesos de formación en toda la red de escuelas y colegios del CEMSE. Se plantean experiencias permanentes de construcción de estrategias que permitan al docente desarrollar su Espíritu Emprendedor.
- **Gestión Comunitaria:** implementa procesos de sensibilización permanente mediante todas las estrategias comunicacionales del CEMSE y acciones de sensibilización a toda la sociedad civil acerca de la problemática.

El CEMSE en su plan estratégico plantea:

- Educación para el Desarrollo
- Igualdad de oportunidades en educación y salud
- Educación de calidad

Parámetros que son estructurados desde el enfoque institucional en la forma de abordar las acciones, no se puede pensar en una educación de calidad si acaso cada uno/a de los/las estudiantes que se encuentran en la escuela no tienen las mismas condiciones en cuanto a materiales, recursos, tiempos de descanso, sueño, juego, estudio; es precisamente en este aspecto que el CEMSE hace incidencia en la igualdad de oportunidades.



## 5. Lecciones aprendidas

Los procesos de SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE EXPERIENCIAS dejan como capacidades instaladas institucionalmente a nivel de :

Docentes:

- Las acciones de sensibilización permitieron identificar , en gran medida que los y las docentes no conocen del todo las necesidades de la población con la que se encuentran trabajando, desconocen sus historias de vida y por tanto desconocen si los y las estudiantes cumplen funciones laborales; la hermenéutica de trabajo les ha sensibilizado respecto a la temática y les ha permitido identificar las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.
- Los y las docentes que han pasado por las experiencias del SCREAM, han elaborado proyectos de vida y están desarrollando planes de negocio; la mayoría se hallan comprometidos con la temática y procuran difundir este nuevo modo de proceder a sus colegas de unidades educativas.
- La incorporación del espíritu emprendedor en el diseño curricular ha fortalecido la práctica pedagógica de los docentes involucrados y ha permitido identificar nuevas formas de abordaje educativo en la temática de trabajo infantil, explotación y protección de los derechos laborales de aquellos adolescentes que trabajan.
- Docentes que deben comprometerse en desarrollar procesos emprendedores durante toda la gestión educativa incorporando esta temática como un eje articulador.
- Docentes deben incorporar en su reglamento interno el respeto al trabajo de niños/niñas jóvenes y adolescentes trabajadores a través de estrategias de tolerancia, respeto, valoración e inclusión.

Estudiantes:

- La formación a los estudiantes ha permitido identificar metas a futuro a través de la experiencia de proyecto de vida, misma que ha dado lugar a la construcción de nuevas formas de proyectar sus vidas, se ve la importancia de desarrollar el espíritu emprendedor con jóvenes que se encuentran inmersos en el mundo escolar con todas las diversificaciones que ello implica.
- A través de las acciones de sensibilización (Metodología SCREAM) se detectó la importancia con la que los y las estudiantes perciben la realidad de sus compañeros trabajadores y al mismo tiempo el esconder o mantener en el anonimato su realidad laboral.
- Los cursos de Proyecto de Vida y Espíritu Emprendedor han dado pie a la formación de recursos humanos con predisposición al desarrollo de todas sus habilidades y potencialidades.
- La elaboración de planes de negocio permiten a los y las estudiantes desarrollar experiencias innovadoras, que les ayuden a tener una visión de cambio de su futuro y plantearse nuevos retos.

- Los Cursos de formación en razonamiento lógico matemático y razonamiento lógico verbal son necesarios para fortalecer las competencias educativas de los adolescentes y lograr mayor rendimiento en las áreas de matemática y lenguaje.
- Es necesario contar con una línea base para identificar en las unidades educativas la situación de los estudiantes y sus relaciones laborales, esta debe ser dinámica y corroborada por sistemas de información a nivel local y departamental.
- Experiencias de formación técnica que han ayudado a consolidar las expectativas de metas de los proyectos de vida y desarrollar habilidades en los estudiantes trabajadores, abriendo posibilidades de ingresar a un mundo laboral competitivo, a través de cursos de geografía y astronomía y arreglo de celulares.

#### Padres y madres de familia:

- Los procesos de sensibilización permitieron identificar los cambios a los que se viene ajustando la Unidad Educativa, los padres y madres sensibilizados se han convertido en actores importantes para dar a conocer las temáticas a sus pares, además de colaboradores directos para que se puedan hacer acciones con los docentes y de la misma manera con la población estudiantil.
- La Aplicación del currículo con espíritu emprendedor y la réplica a nivel generalizado, en los colegios otorgando mayor tiempo en el desarrollo de técnicas de sensibilización.
- Capacitación al 100% de los padres y madres de familia de los adolescentes trabajadores.
- Comunidades educativas sensibilizadas en cuanto a las 23 peores formas de trabajo infantil.
- La experiencia desarrollada por las comunidades educativas debe ser tomada en cuenta en los procesos de formación de Maestros/as del Ministerio de Educación.

#### 5.1 Difusión de la experiencia a:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Trabajo
- Honorable Alcaldía Municipal Autónoma de La Paz
- Honorable Alcaldía Municipal Autónoma de El Alto
- SEDUCA
- Asociaciones de Adolescentes Trabajadores
- Cámara de Comercio
- Empresarios Privados
- Confederación de Maestros/As
- Federación de Estudiantes de Secundaria

## 5.2 Retos y desafíos

### Institucionales

- Incorporación de la problemática a las políticas institucionales.
- Dar a conocer y poner en práctica el diseño curricular emprendedor en su integridad.
- Desarrollar experiencias de emprendedurismo de manera integral (espíritu emprendedor, planes de negocio, ejecución de capital semilla)
- Desarrollar experiencias de gestión con las unidades educativas de tipo preventivo, que incorporen en formación acerca de las 23 peores formas de trabajo infantil.

### Sujetos de Derechos

- Procesos de formación permanente y continua
- Procesos de sensibilización
- Procesos de incorporación de experiencias pedagógicas
- Capital semilla
- Procesos de formación técnica
- Procesos de formación en razonamiento lógico matemático y lógico verbal

### Sujetos Indirectos

- Sociedad civil
- Empleadores
- Organizaciones Sociales



Estudiantes exponiendo sus mensajes sobre el trabajo infantil para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad que viven.



## 6. Recomendaciones

- La educación secundaria debe adecuarse cada vez más a las necesidades de los estudiantes trabajadores.
- Es necesario trabajar a profundidad la identidad de la educación secundaria desde el planteamiento e implementación de la ley 070 para hacer cada vez más pertinente e inclusiva la educación boliviana.
- Los procesos de sensibilización deben permitir identificar las 23 peores formas de trabajo infantil para desarrollar estrategias diferenciadas en colegios comprometidos con el accionar de erradicar el trabajo infantil y dignificar el trabajo juvenil.
- Es importante tener al menos 3 años de seguimiento para trabajar con los y las docentes de tal manera que se puedan estructurar experiencias modelo y todos los miembros de las comunidades educativas se encuentren involucrados.
- Los procesos de formación técnica deben tener mayor tiempo de ejecución, siendo cursos completos y no solo por rubros.
- Es necesario que la educación brinde procesos integrales a estudiantes, que cada vez con mayor facilidad, van ingresando al mercado laboral, debiera ser el proceso educativo del nivel secundario el que vaya implementando acciones de formación técnica que permita procesos de reactivación productiva tanto en las zonas de contexto como también para los/as mismos/as estudiantes.
- El capital semilla a ser entregado a cada uno/a de los/las emprendedores/as, debe ser un monto que permita a los jóvenes trabajadores cambiar del rubro de trabajo.
- La educación es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que en la constitución Boliviana refiere como gratuita, en la que todo ciudadano entre los 4 y 19 años tiene derecho al menos a una educación primaria de forma obligatoria, la condicionante no es la estructuración de la ley son las formas de aplicabilidad según los marcos de pobreza, marginalidad y discriminación.
- Docentes con formación sólida, permiten la mejora de la calidad educativa, docentes comprometidos y capaces de leer el contexto, para plantear y replantear permanentemente una educación de calidad. Dejar de hacer más de lo mismo es un reto y otorgarle calidez a la educación todavía lo es más, respetar las diferencias y educar para la felicidad y el aprendizaje útil, necesita de personas de amplia mentalidad y de estructura flexible.

## 7. Conclusiones

- 1) Las experiencias desarrolladas con los estudiantes desde un enfoque de derechos, logró desarrollar capacidades emprendedoras, tales como creatividad, trabajo en equipo, investigación, experimentación, autoestima, voluntad, perseverancia, liderazgo, dinamismo, capacidad de riesgo, visión y construcción de escenarios. Estos ámbitos son los que contribuyen a que los estudiantes se desempeñen con pertinencia en su presente y logren proyectarse a futuro.
- 2) Las competencias desarrolladas por los/las estudiantes y docentes les han permitido en el proceso de aplicación ir identificando sus fortalezas, debilidades las amenazas que viven constantemente y las oportunidades que están dejando pasar.
- 3) Muchos de los/las docentes no consideran que tengan alguna oportunidad en su vida debido a la profesión que desempeñan habiéndola elegido por necesidad y carencias económicas.
- 4) La cultura emprendedora que se ha sembrado en la experiencia ha sido desarrollada desde el empoderamiento personal, toma en cuenta valores éticos, que involucran; responsabilidad, manejo adecuado del dinero, honestidad, autoayuda, relacionamiento con el medio ambiente, asociatividad, distribución equitativa de la ganancia. Aspecto que potenció los adolescentes trabajadores en su desarrollo personal.
- 5) La implementación del currículo emprendedor ayuda a revertir situaciones de desventaja social, en vista de que fortalece a la personas, a sus familias y a sus comunidades generando espacios laborales más dignos.
- 6) La Oferta Educativa del nivel secundario, desde el planteamiento de educación productiva todavía desconoce las expectativas de los jóvenes, y también del como implementar las unidades educativas productivas, las unidades educativas han elaborado estrategias que les permiten identificar las condiciones de su contexto en cuanto a rescate de saberes, sin embargo para la elaboración de los Proyectos Sociocomunitarios Productivos no se ha tomado en cuenta las condiciones económicas de productividad de las zonas de injerencia lo que no permite establecer nichos de negocios en los mercados cercanos a las Unidades Educativas.
- 7) El desarrollo de habilidades para la vida con base en el empoderamiento personal y social, utiliza el conocimiento desde su campo de aplicación y contribuye al cumplimiento de metas o fines socialmente construidos, saber qué es lo que se quiere en los 10 siguientes años, planificado de forma integral ha permitido que los/las estudiantes identifiquen las prioridades que tienen, para ello es importante el rol que han ido jugando las Unidades Educativas con las que se ha ido sensibilizando y articulando el currículo como una forma de incorporar contenidos que se visibilizan en el diario vivir.
- 8) Formar emprendedores es formar a ciudadanos y ciudadanas competentes en el uso del conocimiento, por ello, las competencias en Proyecto de Vida y Emprendedurismo se constituyeron en elementos prioritarios dentro de la propuesta curricular de formación.

- 9) A través de esta propuesta se conjugaron el éxito personal, social y, el educativo; demostrándose una mejora significativa de la funcionalidad de los aprendizajes.
- 10) Queda demostrado a través de la experiencia de formación que los aprendizajes funcionales y aplicables a la vida cotidiana, no se pueden adquirir en un proceso lineal, sino en un proceso de aprendizaje integrado que toma en cuenta el desarrollo de altas capacidades, desde la interdisciplinariedad de las áreas de aprendizaje, lo que posibilita una mirada más completa y holística del aprendizaje y logra mejor nivel de transferencia y aplicación de conocimientos.
- 11) Los estudiantes trabajadores empoderados en su entorno social, se incluyen mejor en su medio, se disminuye la violencia en su vivencia cotidiana y tienen un buen posicionamiento entre sus pares porque cuentan con mayor dominio de conocimientos y capacidades.
- 12) En la actualidad la escuela no está preparada para formar a los estudiantes en la cultura laboral, mucho menos en la emprendedora, estas deben constituirse en acciones básicas para dar respuesta a las demandas por las características de país.
- 13) La educación secundaria se está desarrollando en un contexto irreal, sin adecuarse a las características económicas y tecnológicas que surgen de las demandas de los estudiantes como portadores de derechos. Se vive una visión paralela entre lo que se enseña en la escuela y lo que se vive en el día a día, esta situación hace que se pierda de vista este contingente importante de estudiantes trabajadores que en algún momento llegan a engrosar las cifras de abandono educativo.
- 14) La formación técnica dentro del ámbito educativo, se ha considerado como el puente entre educación y el trabajo, al no ser Bolivia un país industrial, con mayor fuerza se han manifestado las demandas en el áreas de servicios, y las unidades educativas han entendido la formación técnica como una habilidad psicomotora concreta, pero no se ha construido una mirada integral al respecto, que vaya unida con otros componentes como el Proyecto de Vida y el Emprendedurismo que permita a los estudiantes desarrollar capacidades para adecuarse a nuevas situaciones innovar, crear, insertarse, permanecer y prosperar en el mundo laboral.
- 15) Los y las jóvenes que se encuentran en las escuelas deciden voluntariamente esconder su relación laboral, debido a los estigmas que en muchos casos tienen los/las docentes y sus propios compañeros y compañeras, en este proceso la iniciativa permite identificar las condiciones en las que contribuyen con su trabajo al proceso económico y su relación laboral con el contexto.
- 16) Muchos de los estudiantes pasan de la escuela directamente al mundo laboral sin preparación previa para este ejercicio, esta falta de formación contribuye al riesgo y vulneración de derechos de los adolescentes y jóvenes trabajadores, siendo esta una demanda que no cubre la escuela hoy.

## 8. Fotografías del proceso



Imágenes de las ferias realizadas en las ciudades de La Paz y El Alto con las Unidades Educativas participantes en el proceso. Espacios de interacción y sensibilización hacia la comunidad.



El proceso de sensibilización con docentes de las Unidades Educativas seleccionadas.

Talleres y jornadas de sensibilización y manejo de la metodología SCREAM.



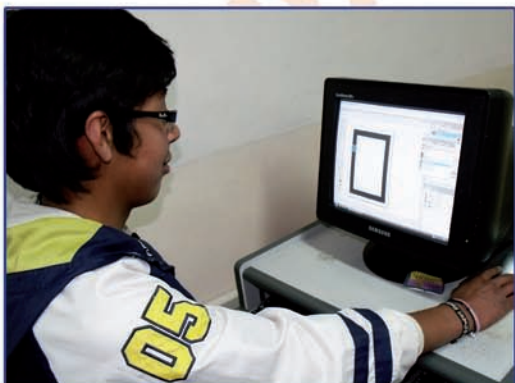
Participación del elenco de teatro del CEMSE durante una feria.

La actividad escénica se convirtió en una estrategia que fortaleció ampliamente las habilidades comunicativas de las y los estudiantes.



Las y los estudiantes participantes del proceso realizando materiales para expresar sus ideas y sentimientos respecto a la realidad de niños, niñas y adolescentes trabajadores en las escuelas.





Estudiantes realizando sus prácticas durante los cursos de Diseño Gráfico y Reparación de celulares



Estudiantes del curso de comida rápida junto a su facilitadora exponiendo sus productos.



Todos los espacios de capacitación estuvieron acompañados de actividades recreativas y de interacción entre pares y con los facilitadores.



La entrega de certificados, un momento de regocijo para estudiantes, madres y padres de familia, facilitadores y todo el personal involucrado en el proceso.





# “Educación Emprendedora y Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores”



## Línea Base





## 1. Justificación del estudio

El CEMSE ve prioritario el compatibilizar su propuesta educativa con las necesidades y potencialidades del entorno, por este motivo el trabajo de identificar y analizar las diferentes características de los adolescentes trabajadores escolares de las Unidades Educativas de la ciudad de La Paz y El Alto han dado como resultado la construcción de una línea a base que permitió tomar decisiones y realizar ajustes a nuestras intervenciones.

Es necesario caracterizar y analizar a los actores, desde una perspectiva del entorno considerando las actividades y trabajos que realizan los adolescentes estudiantes trabajadores de modo que las estrategias e instrumentos de educación emprendedora y técnico productivo generen cambios y resultados positivos orientados a la formación de adolescentes laboralmente competentes.

La pobreza en nuestro país determina que muchos adolescentes, a edades muy tempranas, deban trabajar para contribuir al ingreso familiar, incorporándose a una serie de actividades de baja retribución económica en las que son sometidos a condiciones precarias de trabajo y de explotación. Los adolescentes trabajadores no sólo están sometidos a una jornada laboral que pone en riesgo su integridad, su salud y su educación, sino que, dada la naturaleza de las labores que desempeñan, su presencia es invisible a las cifras económicas y sociales, y son víctimas de una situación de extrema precariedad económica y de falta de alternativas integrales de desarrollo acorde a su condición de personas en etapa de formación.

El problema detectado en los adolescentes de la ciudad La Paz y de El Alto es que muchos de ellos se encuentran en desventaja social, con menores oportunidades de vivir bien, lo cual hace que abandonen el sistema educativo y sean víctimas de explotación económica y laboral induciéndolos directamente en la incorporación temprana en el mercado informal de trabajo en condiciones de riesgo.

Varias son las causas por las que abandonan el sistema educativo, principalmente por la desvalorización que los padres y madres hacen de la educación de sus hijos e hijas prefiriendo en muchos casos que abandonen la escuela para contribuir a los ingresos familiares y en otros recargando de tareas domésticas, por lo que no pueden concluir sus estudios, también es común que los padres por los escasos recursos que generan no puedan cubrir los costos de la escuela y más si son familias numerosas. Otras causas son el abandono a los hijos por diversas circunstancias como la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, por ser hijos no deseados; situaciones que obligan a los adolescentes a buscar oportunidades en las calles realizando trabajos peligrosos y de alto riesgo para su integridad.

La educación juega un papel importante en la prevención del trabajo infantil. Generalmente, esta población en la escuela se caracteriza por no cumplir los deberes escolares o presenta bajo rendimiento por la saturación de horas de trabajo, viéndose limitados en el desarrollo de sus capacidades, tienen problemas de atraso e inasistencia escolar, cansancio físico y problemas psicológicos, convirtiéndose en elementos que limitan el acceso a mejores oportunidades de vida.

En consecuencia, este sector vulnerable de la población, tampoco tiene la oportunidad de llevar una vida saludable, por cuanto la gran mayoría de adolescentes que trabajan son informales, no cuentan con seguro de salud ni de accidentes en el trabajo. La mayor parte tiene problemas nutricionales por la mala alimentación que reciben en sus hogares. Los trabajos que realizan son de jornadas de 8 a 12 horas seguidas, lo cual provoca un agotamiento físico y mental.

Se espera que a partir de la Ley Educativa No. 070, se atiendan a las y los adolescentes estudiantes trabajadores con programas educativos integrales, y que la escuela asuma un rol de promoción y protección de los derechos, sensibilizando contra los trabajos peligrosos y la explotación, previniendo el trabajo en menores de 14 años a través de procesos de enseñanza – aprendizaje que logren desarrollar sus capacidades emprendedoras.

El CEMSE apuesta al bachillerato emprendedor porque pretende formar hombres y mujeres capaces de enfrentar con conocimientos, habilidades, destrezas y valores los desafíos que emprenderán en sus vidas, independientemente que decidan proseguir estudios universitarios, formación técnica, desarrollo de iniciativas empresariales o cualquier otra ocupación.

La formación para el emprendimiento debe lograr competencias que permitan al adolescente escolar desarrollar habilidades de innovación, reestructuración de modelos y paradigmas, investigación, experimentación, manipulación de instrumentos sencillos y complejos, resolución de problemas, expresión clara y concreta de ideas, relacionamiento grupal y trabajo en equipo. El bachillerato emprendedor debe permitir a los adolescentes i) construir su proyecto de vida; ii) definir claramente su opción ocupacional desarrollando hábitos de puntualidad, orden, responsabilidad, limpieza y el ejercicio de sus derechos.

## 2. Objetivos del estudio

### 1.1 Objetivo General

Recopilar información relevante, pertinente y significativa, que complemente, contextualice y/o de respuesta a los vacíos de información existentes referente a las características, condiciones y consecuencias del trabajo que desarrollan los Adolescentes estudiantes.

### 1.2 Objetivos Específicos

- 1) Construcción de una línea base para identificar a los adolescentes trabajadores (remunerados y no remunerados) de las Unidades Educativas de la ciudad de La Paz y El Alto, priorizando la identificación de aquellos que realizan trabajo peligroso.
- 2) Identificar la problemática y necesidades de los adolescentes trabajadores que nos permita contribuir a la prevención del trabajo infantil y a la eliminación de la explotación laboral, a través de proyectos de vida y educación emprendedora.
- 3) Contar con información relevante sobre el comportamiento del contexto en el cual trabajan los adolescentes.
- 4) Contar con una línea base que posteriormente ayudará a medir el impacto de la intervención.

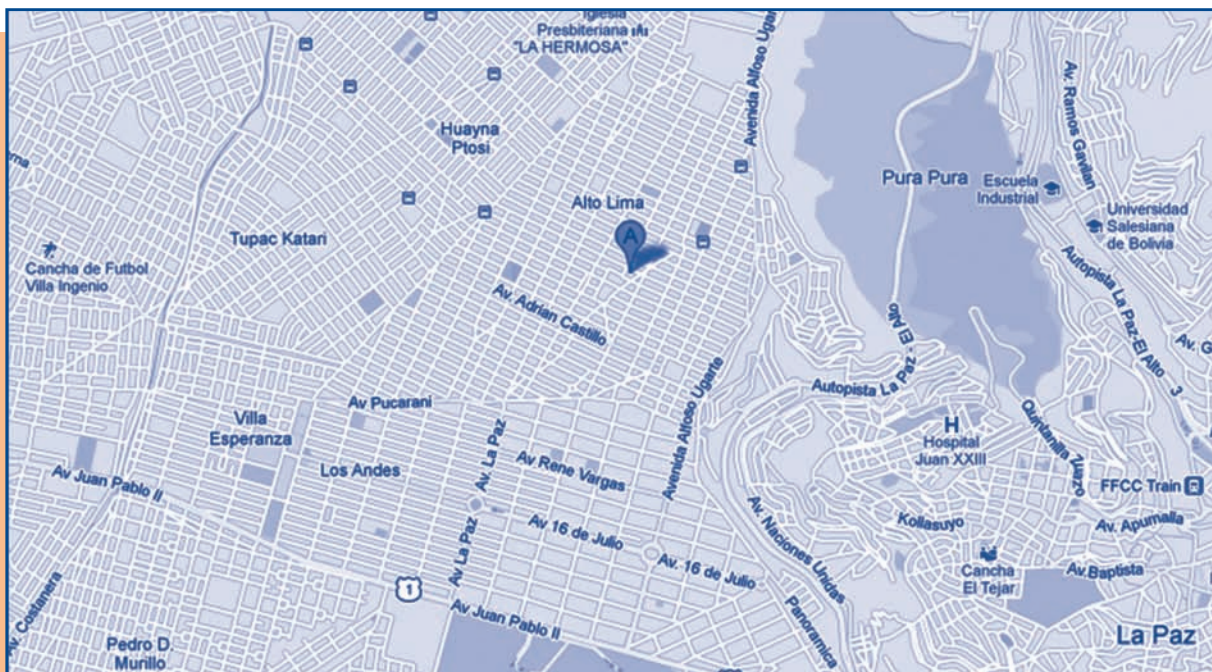
### 3. Área de intervención

El presente estudio se lo realizó en las ciudades de El Alto y La Paz:

La Paz - Zona Norte



El Alto: Distrito 6 (16 de Julio, Alto Lima, Ballivián, Ferropetrol)





Las unidades educativas seleccionadas fueron:

Cuadro N°1 – Unidades Educativas

MUNICIPIO			
La Paz		El Alto	
Unidades Educativas	Turno	Unidades Educativas	Turno
Félix Reyes Ortiz	Tarde	Mercedes Belzú	Tarde
Dora Schmidt	Mañana	José Ballivián	Mañana
Luis Alberto Pabón A	Mañana	Los Andes	Tarde
Liceo Venezuela	Tarde	Gualberto Villarroel	Tarde
Técnico La Paz	Tarde	Aida del Portillo	Noche
Liceo Venezuela	Mañana	Adrian Castillo	Mañana

## 4. Metodología e instrumentos

Para la construcción de la línea base y con la finalidad de identificar a los adolescentes trabajadores (remunerados y no remunerados), se determinó un tamaño de muestra considerando la población estimada de 6.480 estudiantes distribuidos de 1ro a 6to de secundaria de las 12 unidades educativas participantes del Proyecto tanto de la zona Norte del municipio de La Paz, como del Distrito 6 del municipio de El Alto.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

n = Tamaño de muestra

N = Total de la población

$Z_{\alpha}^2 = 1.962$

Nivel de confianza = 95%

p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)  
que maximiza el tamaño muestral.

q = 1 - p (en este caso 1 - 0.5 = 0.5)

d = precisión (en este caso deseamos un 3%).

$$n = \frac{(6.480) * (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}{(0,03)^2 * (6.480 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)} = 916$$

El tamaño de muestra es de 916 estudiantes de 12 unidades educativas del municipio de La Paz y de El Alto.

Aplicación de Boletas de encuesta en 12 Unidades Educativas de La Paz y El Alto.

Cuadro N°2 – Boletas llenadas en Unidades Educativas

Lugar	Unidades Educativas		Cursos				
			3 º	4 º	5 º	6 º	Total
LA PAZ	Félix Reyes Ortiz	Tarde	23	20	28	34	105
	Dora Schmidt	Mañana	19	20	20	20	79
	Luis Alberto Pabón A	Mañana	19	22	23	22	86
	Liceo Venezuela	Tarde	61	-	-	-	61
	Técnico La Paz	Tarde	63	-	-	-	63
	Liceo Venezuela	Mañana	24	45	20	-	89
TOTAL			209	107	91	76	483
EL ALTO	Mercedes Belzú	Tarde	-	44	20	20	84
	José Ballivián	Mañana	19	18	19	23	79
	Los Andes	Tarde	21	40	-	20	81
	Gualberto Villarroel	Tarde	20	20	20	21	81
	Aida del Portillo	Noche	-	-	-	27	27
	Adrian Castillo	Mañana	20	20	21	20	81
TOTAL			80	142	80	131	433
TOTAL			289	249	171	207	916

## 5. Variables de estudio

Las variables del presente estudio fueron construidas en base a los requerimientos de recopilación de información relevante de aquellas características de los Adolescentes estudiantes que se necesitaban profundizar y complementar, para dar respuesta a los vacíos de información e existentes.

## 6. Características de la población

**Población de la ciudad de La Paz y El Alto.**

La población estimada para el año 2010 según el Instituto Nacional de Estadística para los municipios de La Paz y El Alto se detalla en los siguientes cuadros:



Cuadro Nº 3 - Proyección de población, por sexo 2010

Ciudad	Año 2010		
	Total	Hombres	Mujeres
La Paz	835.361	397.608	437.753
El Alto	953.253	463.069	490.184

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

Cuadro Nº4 - Proyección de población de El Alto, por Distrito, 2010

Distrito	Población	Superficie	Densidad de población	Principales zonas
		Hectáreas	Hab. / Hectárea	
1	134.920	958,00	140,84	Ciudad Satélite, Rosas Pampa, Villa Dolores, Santiago I
2	106.199	1.112,00	95,50	Nuevos Horizontes, El Kenko, Santiago II, Bolívar B, D, E
3	174.014	1.869,00	93,11	Cosmos 79, Villa Adela, 1ro. de Mayo, Luis Espinal
4	123.787	1.843,000	67,17	Secke, Villa Tunari 1, 2, 3, 4, 23 de Marzo, S José Yunguyo
5	124.216	1.505,00	82,54	Villa Ingenio, Río Seco, Huayna Potosí, Mercurio
6	142.788	1.642,00	86,96	16 de Julio, Alto Lima, Ballivián, Ferropetrol
7	51.118	4.980,00	10,26	B. Saavedra, 16 de agosto, Porvenir I, II, V. Cooperativa
8	64.603	5.991,00	10,78	Mercedes A, B, C, D, E, F, G, Senkata, Cumaravi
9	31.608	15.149,00	2,09	Laguna Jhankho cota Villandrini, Milluni
Total	953.253	35.049,00		

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

En Bolivia la mayor parte de la población son jóvenes (49% de la población está bajo los 20 años de edad, 1 de cada 4 personas está en el grupo etáreo de 10 a 19 años) (1 de cada 4 personas está viviendo en extrema pobreza) que enfrentan grandes desafíos para salir adelante ahora y en el futuro. El peso demográfico de la población adolescente entre las edades de 14 a 18 años en los Municipios de La Paz y El Alto es:

Cuadro Nº5 - Población adolescente de 14 a 18 años, por sexo, 2010

		Edad				
		14	15	16	17	18
La Paz	Varones	8.407	8.459	8.493	8.523	8.543
	Mujeres	8.705	8.899	9.070	9.188	9.213
	<b>Total</b>	<b>17.126</b>	<b>17.373</b>	<b>17.579</b>	<b>17.728</b>	<b>17.774</b>
		Edad				
		14	15	16	17	18
El Alto	Varones	9.805	9.866	9.905	9.940	9.964
	Mujeres	9.772	9.989	10.182	10.315	10.343
	<b>Total</b>	<b>19.591</b>	<b>19.870</b>	<b>20.103</b>	<b>20.272</b>	<b>20.325</b>
<b>Total</b>		<b>36.717</b>	<b>37.243</b>	<b>37.682</b>	<b>38.000</b>	<b>38.099</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

Cuadro Nº 6 - Población adolescente de 14 a 18 años, por sexo, 2010 - Distrito 6 de la Ciudad de El Alto

	Edad				
	14	15	16	17	18
Varones	1.469	1.478	1.484	1.489	1.493
Mujeres	1.466	1.498	1.527	1.548	1.551
Total	2.935	2.976	3.011	3.037	3.044

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

## Situación Educativa

El 11,8% de la población mayores de 14 años de edad es analfabeta, de acuerdo a datos del Censo realizado el año 2001; las mujeres son las menos favorecidas, 19 de cada 100 no leen ni escriben, con relación a los hombres, de los cuales 4 de cada 100 son analfabetos.

Gran parte de los niños, niñas y adolescentes, están afectados por altos índices de pobreza que los obliga, en muchos casos, a practicar estrategias de sobrevivencia. Por ello, se incorporan de forma temprana al mercado laboral, con niveles elevados de expulsión del sistema escolar. Por otra parte, se evidencia que el contexto social que los rodea presenta cada vez mayores riesgos, como la delincuencia, la prostitución, el uso indebido de drogas, la discriminación y otros aspectos que atentan contra sus derechos. Entre las muchas deficiencias de la calidad de la estructura educativa se pueden mencionar:

- Falta de coordinación entre el municipio y comunidades educativas.
- Infraestructura educativa no adecuada con los estándares de la educación.
- Oferta restringida de centros académicos competitivos.
- Falta de recursos para equipos y materiales de enseñanza.
- El sistema educativo se halla desconectado de los sectores productivos.

## Situación de la Salud

El Instituto Nacional de Estadística elaboró un boletín informativo en el cual se tiene la siguiente información:

- La tasa de mortalidad infantil, es de 66 por 1.000 nacidos vivos.
- Promedio de hijos nacidos vivos es de 4.4 similar a otras ciudades del país.
- La tasa de morbilidad es la más alta del país el 21.5%.

La salud continua siendo lo último en importancia para la población, no existe el hábito de actuar de forma preventiva ante la enfermedad. El pagar una consulta médica significa un gasto para la economía de la familia, por lo tanto, se esperará un tiempo a que la salud mejore y si sucede lo contrario recién acudirá al servicio de salud, ésto sucede tanto con los menores como con los adultos.

La ciudad de El Alto en especial, se caracteriza por ser receptora de migrantes del campo y de otras ciudades, su crecimiento es desordenado y con innumerables deficiencias en cuanto a vivienda, que son construcciones de mala calidad y las familias que habitan generalmente viven en hacinamiento, con deficiente instalación de los servicios básicos.

## Pobreza

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la pobreza es generalizada en ambas ciudades (en La Paz:34,47%; en El Alto: 66,9%) de los habitantes vive en situación de pobreza, con bajos ingresos y viviendas precarias, sin acceso adecuado a servicios e insumos básicos, educación, y salud; de estos un 8,16% en La Paz y un 17,6 % en El Alto viven en condiciones de indigencia y marginalidad; estos grupos presentan inadecuación muy por debajo de las normas, tanto en vivienda, educación, servicios básicos, etc., viven en condiciones de Marginalidad, carecen de servicios de agua y saneamiento, residen en viviendas precarias, tienen muy bajos niveles educativos y severo déficit en la atención de salud.

Cuadro Nº 7 – Índices de pobreza, ciudades de La Paz y El Alto

	No Pobre		Pobre		
	Población con Necesidades Básicas Satisfechas	Población en el umbral de pobreza	Población con pobreza moderada	Población Indigente	Población Marginal
<b>La Paz</b>	38,87%	26,65%	26,31%	8,03%	0,13%
<b>El Alto</b>	7,46%	25,64%	49,30%	17,09%	0,51%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

Los indicadores socio demográficos de El Alto se aproximan más a los del área rural que a los de otras ciudades de Bolivia, lo que muestra las condiciones precarias en las que viven sus habitantes.

La expectativa de vida es menor en 3 años que el promedio nacional. La tasa de fecundidad de 4,2 hijos promedio por mujer, es ligeramente más baja que el promedio nacional que es de 4,4 hijos, y es bastante más alta que la de otras ciudades de Bolivia donde el promedio es de 3,6 hijos por mujer. Lo que indica el rezago de las mujeres y su menor acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

La tasa de mortalidad infantil es de 64 niños por cada mil nacidos vivos y es igual que el promedio nacional, pero es mucho más alta comparada a la media urbana nacional que es de 44 niños/1000 nacidos vivos.

La tasa de mortalidad materna es de 230 por cien mil niños nacidos vivos, ligeramente superior a la tasa nacional que es de 229 por 1000 nacimientos. Igualmente la desnutrición de los niños especialmente en El Alto es mayor a la del promedio urbano de Bolivia. Estos bajos indicadores se explican por la pobreza y los deficientes servicios de salud, por ejemplo, solamente el 53% de las mujeres dan a luz en establecimientos de salud, a pesar de que el servicio es gratuito. Además, la ciudad apenas cuenta con un médico para atender 11.000 personas y una enfermera para 9.000 habitantes (GAMEA 2007).

Por otra parte, si bien la pobreza no es el principal factor del deterioro ambiental, contribuye a la disminución de calidad ambiental ya que, al no contar con servicios, la población pobre deposita la basura en espacios públicos, vierte las aguas residuales en las calles y no está en condiciones de invertir en la mejora de sus predios o pagar impuestos. La pobreza, entonces, es un factor de presión muy importante.

## Dinámica migratoria

Cuadro N° 8 – Tasa de migración, ciudades de La Paz y El Alto

	Tasa Neta de migración por mil
La Paz	- 12
El Alto	18,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

Las tasas de migración son muy diferentes en ambas ciudades, en el caso de La Paz se observa una tasa neta de migración negativa, lo que indica que su población se redujo en 12 personas por cada mil, en cambio en El Alto la tasa neta de migración es positiva, lo que significa que por cada mil su población se incremento en 18,5 personas, siendo una de las ciudades de mayor migración de Bolivia. Por otra parte, El Alto recibe una mayor población femenina de municipios del mismo departamento, pero mayor población masculina de otros departamentos. Esto se explica por los estrechos lazos que la población migrante mantiene con sus familiares y comunidades rurales. Es común que las familias del campo envíen a las hijas donde sus parientes urbanos, ya sea para trabajar o para que continúen estudios secundarios.

La población inmigrante se aloja en las zonas periféricas de la ciudad o en los barrios donde el precio del suelo es más accesible. Las dos grandes zonas de expansión migratoria se sitúan en el Distrito 6 y 8, alrededor de la carretera hacia Oruro, y hacia el lago Titicaca, donde se construyen barrios con las características propias de la vivienda del Altiplano.

Aproximadamente el 84% de la población total corresponde a nuevos y antiguos migrantes aymaras de otras regiones del Altiplano. Los migrantes de origen aymara y sus descendientes periódicamente retornan a sus comunidades, particularmente para las fiestas locales. Algunos conservan sus tierras y retornan en las épocas de siembra y cosecha. En la misma ciudad se mantienen lazos de cooperación y se organizan fiestas y actividades. Estas comunidades reproducidas en la ciudad le imprimen una dinámica cultural y económica propia.

La principal causa para la gran migración del campo a la ciudad es la creciente pobreza del área rural que se produce por varios factores. En primer lugar, está la falta de inversiones en el sector rural y de apoyo, por parte del Estado, a los pequeños productores. Otros factores importantes son los bajos precios de los productos agropecuarios y la falta de tierras, ya que desde la Reforma Agraria, en las tierras altas de Bolivia, los predios han sufrido tal proceso de subdivisión que se han vuelto insuficientes para mantener a sus propietarios. A esto se suma la creciente erosión y degradación de los suelos que en el Altiplano no son apropiados para la agricultura.

Otras razones más subjetivas para la migración son la búsqueda de nuevos horizontes, mejor acceso a la educación y a bienes y servicios. Muchas mujeres migran porque desean liberarse de presiones culturales como el matrimonio a edades tempranas o el tener muchos hijos.

El gran problema que trae la inmigración es el incremento de la demanda por empleos y servicios básicos, otro problema son las tensiones sociales como el pago por los servicios e impuestos, costos que en sus comunidades no existen. Las estadísticas también registran que muchos hombres (71%) no tienen una fuente laboral estable, y que La Paz y El Alto sufren del mayor nivel de desempleo en Bolivia con una tasa de 7.2%.

## Dinámica Económica

Los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) describe la economía de La Paz y El Alto de la siguiente manera: "Son ciudades manufactureras, predominantemente de emprendimientos familiares dispersos en todo el municipio, con escasa voluntad de asociatividad entre los mismos productores, y de éstos con empresas, con alto impacto en la generación de empleo precario y de baja calidad, que incorpora valor agregado incipiente y usa tecnología de bajo nivel..." (GMLP - GAMEA 2007).

Los emprendimientos generalmente familiares se encuentran en tránsito a la manufactura, con alto impacto en la generación de empleo precario y de baja calidad, que incorpora valor agregado incipiente y usa tecnología de bajo nivel, dependiente de insumos y materias primas y con restricciones para captar recursos del sistema bancario. Las actividades económicas de El Alto están muy articuladas con la ciudad de La Paz y sus economías son complementarias e interdependientes. Muchos habitantes de El Alto trabajan en la sede de gobierno sobre todo en la construcción y los servicios. A su vez, un número significativo de personas que viven en el Municipio de La Paz trabaja en El Alto, sobre todo en el aeropuerto, la Aduana y en puestos gerenciales de las industrias.

En el centro comercial de la Ceja de El Alto se concentran una variada oferta de servicios financieros y comerciales. El comercio informal está muy extendido, existe un gran flujo de bienes y servicios en varias ferias temporales y regionales. El Alto se ha convertido en el centro principal de intercambio de la región. Entre estas actividades destaca la Feria 16 de Julio (Alto Norte) que se realiza dos veces por semana y que tiene carácter metropolitano y regional. Es un evento comercial de gran magnitud en el que se ofertan una enorme variedad de productos de toda calidad, como artículos electrónicos, repuestos nuevos o usados, etc. Se venden tanto artículos nacionales como importados legalmente y de contrabando, ropa nueva y usada importada y nacional. La feria es tan atractiva que no solo la población de El Alto la frecuenta, sino también los paceños, campesinos, turistas y hasta ciudadanos del sur del Perú, que buscan productos que no se encuentran en otras partes o que son mucho más baratos.

Las microempresas que cuentan con 1 a 4 trabajadores conforman el 90% del total de empresas y constituyen las principales generadoras de empleos. Alrededor del 15% son unidades productivas familiares, el 54% son comerciales y el 31% de servicios. "El 81% de las microempresas son jóvenes y no tienen experiencia en acceso a la información, funcionan con un capital de Bs. 2.000 y más de la mitad no paga ningún tipo de impuesto" (GMLP - GMEA 2007).

## Empleo

Los ingresos de la población son muy bajos, el salario mínimo actualmente es de Bs. 1000, aproximadamente \$US 140,00, pero debido a la mala calidad de los empleos y el subempleo mucha gente gana menos que ese mínimo, en particular las mujeres y los adolescentes.

- La Paz:

La tasa global de participación, es decir la población que trabaja o busca trabajo activamente, en el Municipio de La Paz alcanza al 52.49% de la Población en Edad de Trabajar (PET); la población ocupada alcanza al 94.66% de la Población Económicamente Activa (PEA) por defecto la población desocupada representa el 6.33% (Tasa de Desempleo Abierta).

La Población Económicamente Activa del municipio de La Paz concentra más de 316 mil habitantes, donde 47% eran mujeres. En comparación con El Alto donde únicamente 40% de la PEA son mujeres. A partir de esta relativa feminización de la PEA en La Paz, se puede emitir la hipótesis de que un mejor nivel de capacitación de la mujer genera una mejor inserción en el entorno laboral. Pero la mano de obra femenina en La Paz está compuesta en gran parte por mujeres de bajo nivel de calificación y particularmente por empleadas domésticas.

● El Alto:

Según datos obtenidos del INE, para el municipio de El Alto, el número de personas que se encontraban en edad de trabajar (PET)<sup>1</sup> fue de 468.547, es decir, 227.727 hombres y 240.820 mujeres.

En este grupo se diferencia a la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>2</sup> con un total de 229.216 personas, 137.189 hombres y 90.027 mujeres, y la Población Económicamente Inactiva (PEI)<sup>3</sup> conformada por 239.331 años, 90.538 hombres y 148.793 mujeres.

Dentro de la PEA, la Población Ocupada (PO)<sup>4</sup> está constituida por 212.731 personas, de las que 125.161 son hombres y 87.570 mujeres, y la Población Desocupada (PD)<sup>5</sup> con 16.485 personas, de estas, 12.028 hombres y 4.457 mujeres.

Principales actividades:

Datos del INE muestran las actividades con mayor porcentaje de la población ocupada:

Cuadro Nº 9 - Actividades económicas

Actividades Económicas	%
Comercio por mayor y menor	28,53%
Industria manufacturera	23,06%
Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones	10,38%
Construcción	8,22%
Hoteles y restaurantes	6,29%
Educación	5,51%
Servicios comunitarios, sociales y personales	3,49%
Administración pública, defensa y seguridad social	3,07%
Servicio a los hogares y servicio doméstico	3,05%

La ciudad de La Paz y El Alto se caracterizan por una alta diversidad en la actividad económica, donde sobresalen las microempresas familiares que se dedican sobre todo a las artesanías, el comercio, la construcción y el transporte. Una gran proporción de personas trabaja por cuenta propia sobre todo en servicios y pequeños talleres.

1) Población en edad de trabajar (PET) es la población de 10 años o más de edad.  
 2) Población económicamente activa (PEA) comprende las personas de 10 años o más que trabajan o buscan trabajo activamente.  
 3) Población económicamente inactiva (PEI) incluye las personas que no trabajan ni buscan trabajo, principalmente estudiantes, amas de casa, jubilados, pensionistas y rentistas.  
 4) Población ocupada (PO) comprende las personas que durante la semana anterior al día del Censo trabajaron por lo menos una hora en alguna actividad económica. Se consideran también ocupados a las personas que durante la semana de referencia no estaban trabajando temporalmente debido a vacaciones, licencia o falta de materiales.  
 5) Población desocupada (PD) está conformada por todas las personas que en la semana anterior al día del Censo no tenían trabajo pero lo estaban buscando activamente.



Las actividades económicas que proporcionan mayor empleo corresponden al sector terciario. El 60% de la Población Económicamente Activa (PEA) trabaja en los servicios y el comercio. La importancia del sector terciario ha venido aumentando desde 1992. La industria es el segundo rubro de actividad que ocupa el 22% de la PEA. Mientras que el transporte y almacenamiento ocupa cerca del 10% de la PEA, debido a que especialmente El Alto es el nudo nacional de transporte de los productos de exportación hacia los puertos de Chile y de Perú.

La principal ocupación de la población es el comercio que emplea al 27% de la población económicamente activa (PEA), le sigue la manufactura, el transporte, la construcción y otros servicios.

El 47% de la PEA trabaja como obrero o empleado, le siguen los trabajadores que realizan trabajos por cuenta propia con el 41% y los empleos familiares y los de empleador alcanzan al 3% de la PEA respectivamente. El subempleo implica que las horas de trabajo semanal son inferiores a las 8 horas y el ingreso es menor al salario mínimo legalmente establecido. Esto indica que prevalece el empleo precario (CEDLA 2002).

La división por género del mercado laboral es bastante marcada, la mayor parte de los cesantes, obreros y empleados son hombres. Los sectores de la construcción, energía, agua, minería y transporte están mayoritariamente ocupados por los hombres. En algunos distritos, los bancos, seguros y la administración pública emplean una mayor cantidad de hombres. El sector transporte está dominado por la población masculina, que trabaja como conductores, ayudantes, mecánicos o en la fabricación y venta de repuestos, tapizado, pintado de vehículos o electromecánica.

En cambio, la presencia de las mujeres es mucho mayor en el comercio formal e informal y en las actividades por cuenta propia. También trabaja un mayor número de mujeres en el área de servicios en hoteles y restaurantes, servicios sociales, de salud y en trabajos familiares. A pesar de que existe menos desocupación femenina, las mujeres declaran tener un menor acceso al empleo (CIDEM 2007).

La característica más frecuente del trabajo femenino es el pluriempleo, que se estructura alrededor de los emprendimientos familiares, el trabajo por cuenta propia, sobre todo en el comercio y se combina con el servicio doméstico. Por lo general, los empleos destinados a las mujeres son los de menor calificación y remuneración. Esto conduce a una subvaloración del trabajo femenino.

La falta de capacitación técnica y empresarial es un problema para los emprendimientos económicos, por falta de capacidad gerencial de los prestatarios para administrar sus negocios.

## Empleo infantil y adolescente

El Código Niña, Niño y Adolescente (CNNA), considera como niño/a y adolescente trabajador a las personas entre 5 a 18 años de edad que realizan alguna actividad económica, remunerada o no a tiempo parcial o completo, de manera ocasional o eventual, sea en el sector formal o informal, que incluye el trabajo realizado en negocios familiares, en el ámbito doméstico en hogares de terceros y excluye a las labores domésticas realizadas dentro del propio hogar, por lo menos una hora a la semana. Estas actividades en general resultan nocivas para el desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes, porque los privan de su infancia o adolescencia, de su potencial y de su dignidad.

En Bolivia la erradicación del trabajo infantil se enmarca en dos tipos de legislación: la legislación nacional vigente y la normativa internacional.

Se fija en catorce años la edad mínima para trabajar. Los empleadores garantizarán que el trabajo del adolescente se desarrolle en actividad, arte u oficio que no perjudique su salud física y mental, ni el ejercicio de sus derechos a la educación, cultura y profesionalización, encomendándose la función de control a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la jurisdicción a la que pertenece. De la misma forma, las Defensorías protegerán al adolescente trabajador de la explotación económica. Las instituciones privadas coadyuvarán en la protección del adolescente trabajador tomando en cuenta las normas que rigen la materia.

De acuerdo con los datos recogidos por la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) el 2008, existen 3 millones 37 mil niños de 7 a 17 años en Bolivia, que representan menos del 30% de la población total del país, de los cuales el 77.07% de los niños reside en el área urbana.

En Bolivia, el Indicador de riesgo educativo<sup>6</sup>, en el periodo de 1990-2002 alcanzó el 25% en los adolescentes, esto quiere decir que 25 de cada 100 adolescentes se enfrenta al dilema de estudiar o trabajar y el análisis de los datos de la ETI revela que el 93,09% de los niños y adolescentes en Bolivia estudia, el 85,28% realiza labores domésticas y el 27,94% trabaja en actividades económicas (definidas con referencia a la frontera de producción de cuentas nacionales). La mayor incidencia de niños ocupados en actividades de producción económica se da en el área rural (64,86% frente a 16,96% en el área urbana), más entre los niños y adolescentes que entre las niñas y adolescentes y creciente con la edad.

Al analizar la intensidad de las actividades realizadas por los niños se encuentra que, al igual que otros países de la Región, en Bolivia la mayoría de niños de 5 a 17 años realiza más de una actividad al mismo tiempo: el 84,41% estudia, realiza labores domésticas y trabaja; apenas el 11,29% de los niños se dedica exclusivamente al estudio y menos de 0,55% sólo trabaja. Estos patrones varían con la edad, el sexo y el área de los niños. En el área rural la dedicación exclusiva a la escuela es significativamente menor (5,99%) que la del área urbana (12,87%).

La mayoría de niños y adolescentes se emplea en ocupaciones de baja calificación: en el área urbana el 41,83% trabaja como vendedores –siendo mayor la participación de mujeres que de hombres (54,54% frente a 31,03%, respectivamente) – y el 20,42% en ocupaciones que no requieren calificación; en el área rural las ocupaciones que concentran la mayor cantidad de niños y adolescentes son las vinculadas a la agricultura, sólo un 6,31% se emplea en ocupaciones que no requieren calificación.

También se encuentra que la mayoría de niños y adolescentes trabaja para el propio hogar –es decir, en negocios de la familia o para algún miembro del hogar (79,24%) – y 12,41% lo hace para un empleador. Las niñas y adolescentes son quienes principalmente trabajan para el propio hogar, siendo esta participación mayor en el área rural.

La ETI también revela que del total de niños de 5 a 17 años ocupados en la producción económica (27,94%) el 87,88% trabaja en actividades que pueden considerarse peligrosas por su naturaleza o exposición a horarios prolongados (más de 36 horas a la semana) o abusos físicos o psicológicos. Asimismo, del 85,28% de los niños y adolescentes que realiza labores domésticas (las que forman parte de la frontera de producción general) el 42,81% las realiza en condiciones de peligrosidad (labores domésticas peligrosas), ya sea por su exposición a horarios prolongados (28 o más horas a la semana) u otros factores de riesgo.

---

6) El indicador de riesgo educativo se define como el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo poblacional que se encuentra dentro del 40% de personas con ingresos más bajos y que viven en una familia donde el jefe o jefa de hogar ha cursado menos de seis años de escuela. UPDATE 2005.

A nivel local, un estudio del CEBIAE<sup>7</sup> en la ciudad de El Alto, se pudo evidenciar que de 1757 niños y adolescentes entrevistados el 70% son trabajadores. La mayoría desarrolla actividades consideradas como trabajos peligrosos; ayudantes de albañilería, niñeras, voceadores, trabajadores del hogar y los ayudantes de carpintería o los que trabajan en barracas. También desarrollan actividades que tienen conexión con las peores formas de trabajo infantil como las meseras y los vendedores de comercio al menor. Y con una frecuencia menor están los que trabajan con artesanía, costura y cocina, entre otras, que son labores que no se constituyen en peligrosas y que tampoco tienen conexión con las peores formas de trabajo infantil. Los niños y adolescentes trabajadores no tienen una única ocupación continua y prolongada, están sometidos a la 'eventualidad' en términos de ocupación laboral, se estima que en este rote de oficio al menos el 60% de los entrevistados realizaron trabajos peligrosos o estuvieron desarrollando actividades en las peores formas de trabajo infantil.

En relación a las horas diarias de trabajo, el 42% trabajan de 9 a 12 horas, 3% de 13 a 16 horas y el 37.3% trabajan de 5 a 8 horas, estos datos confirman que el tiempo de dedicación del trabajo está fuera de lo establecido por ley. En promedio podemos afirmar que los niños y jóvenes trabajadores en el día le dedican 3 horas de estudio y 10 horas de trabajo, factor que sin duda influye en el derecho que tienen los adolescentes a la educación.

Otro estudio a nivel local realizado por la Fundación Federico Demmer y el CEMSE con el apoyo de JICA sobre las Necesidades de Formación de Recursos Humanos Jóvenes en las ciudades La Paz y El Alto (2005), concluyen que el empleo de los jóvenes (14 a 25 años) se caracteriza por ser sinónimo de precariedad. Los jóvenes se ven sometidos a condiciones laborales precarias (bajos salarios, eventualidad, inexistencia de beneficios sociales) dadas la urgencia de cubrir sus necesidades económicas y aportar en muchos casos con el ingreso en el hogar. Gran parte de los jóvenes ocupados desempeñan funciones como empleados u obreros, (75%), cuya principal actividad se trata de servicios y no del productivo.

En cuanto al balance acerca de la utilidad de la formación en la escuela para el trabajo es negativo, pues los adolescentes y jóvenes afirman que los conocimientos adquiridos en la secundaria tienen poca incidencia en el momento de lograr contrataciones. Sólo un 12% de los encuestados declaran que la escuela es suficiente para conseguir empleo, el restante 88% asocia esta falencia con el tipo de formación que reciben y resaltan lo siguiente:

- Insatisfacción acerca de la enseñanza recibida.
- Ausencia de una orientación de la educación formal hacia la empleabilidad.
- La necesidad de incluir otro tipo de habilidades que permitan mejorar las condiciones en las que los jóvenes se insertan en el mercado laboral.
- La necesidad de un cambio en el contenido del currículo.
- Orientación a que el camino válido para un empleo digno y el ejercicio del derecho laboral es en la educación superior. Esto revela la inexistente vinculación entre el nivel secundario, el currículo y el sector empresarial.

---

7) Situación Del Trabajo Infantil Desde La Versión De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Trabajadores De La Ciudad De El Alto, Estudiantes De Unidades Educativas Nocturnas De La Ciudad De El Alto, Estudio En Unidades Educativas Nocturnas El Alto, 2011, Cebiae

## 7. Sistematización y análisis de la Línea Base

En los siguientes cuadros y gráficas se presenta la información obtenida y sistematizada de la Línea Base realizada tanto en las Unidades Educativas de la Paz y de El Alto.

Cuadro Nº 10 - Muestra por Municipio

	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
<b>La Paz</b>	239	194	433	44	52	47
<b>El Alto</b>	307	176	483	56	48	53
<b>Total</b>	546	370	916	100	100	100

Se realizaron 916 encuestas a estudiantes adolescentes de los cuales 546 fueron a mujeres y 370 a varones; 433 en Unidades Educativas de la ciudad de La Paz y 483 en Unidades Educativas de El Alto, se trabajó en porcentajes casi similares tanto en el turno de la mañana como la tarde, con un porcentaje menor en la noche que dada la escasa disponibilidad de tiempo de los estudiantes se fijó en un 6%.

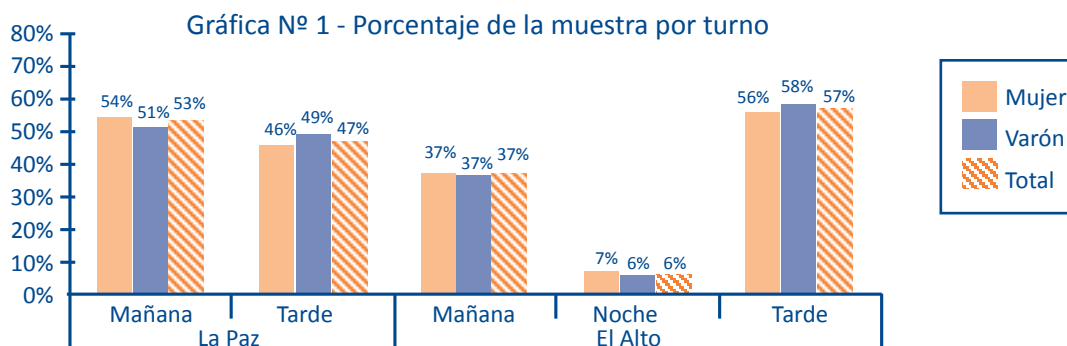
En lo referente a los grados, la muestra se aplicó a un 90% de 4º a 6º de secundaria considerando que solo un 25% de los estudiantes fueron del último curso dada la particularidad del proyecto en la que muchas de las actividades tienen continuidad en la siguiente gestión y que con los estudiantes de 6º de secundaria se pierde la continuidad.

Cuadro Nº 11 - Muestra por Turno

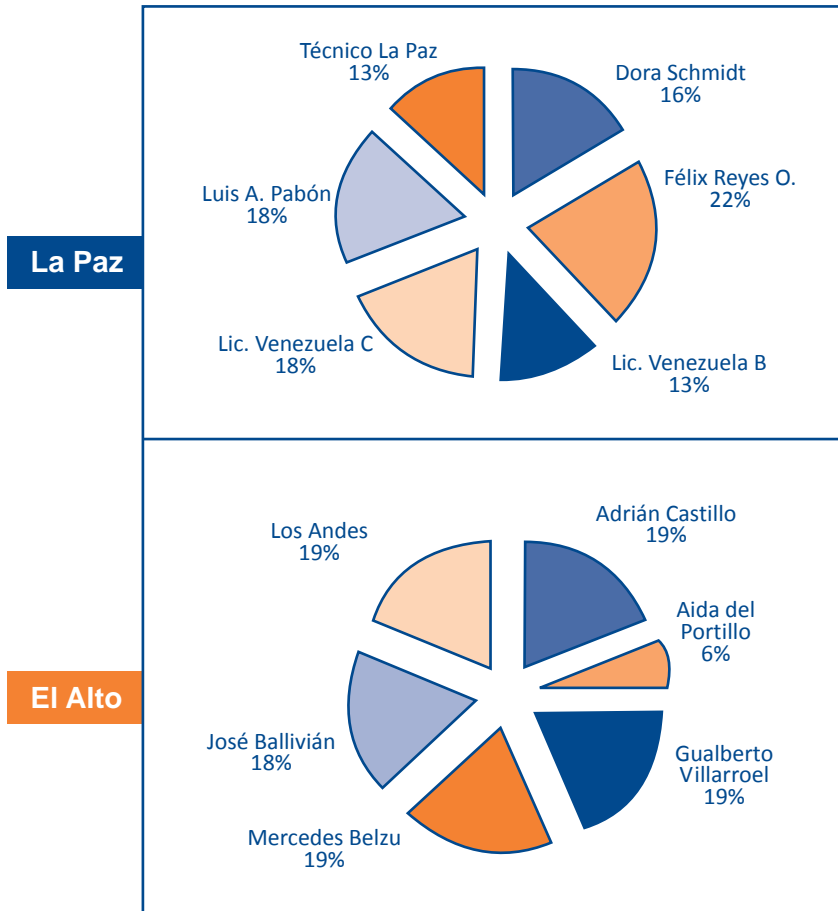
La Paz	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
Mañana	165	89	254	54	51	53
Tarde	142	87	229	46	49	47
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>176</b>	<b>483</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

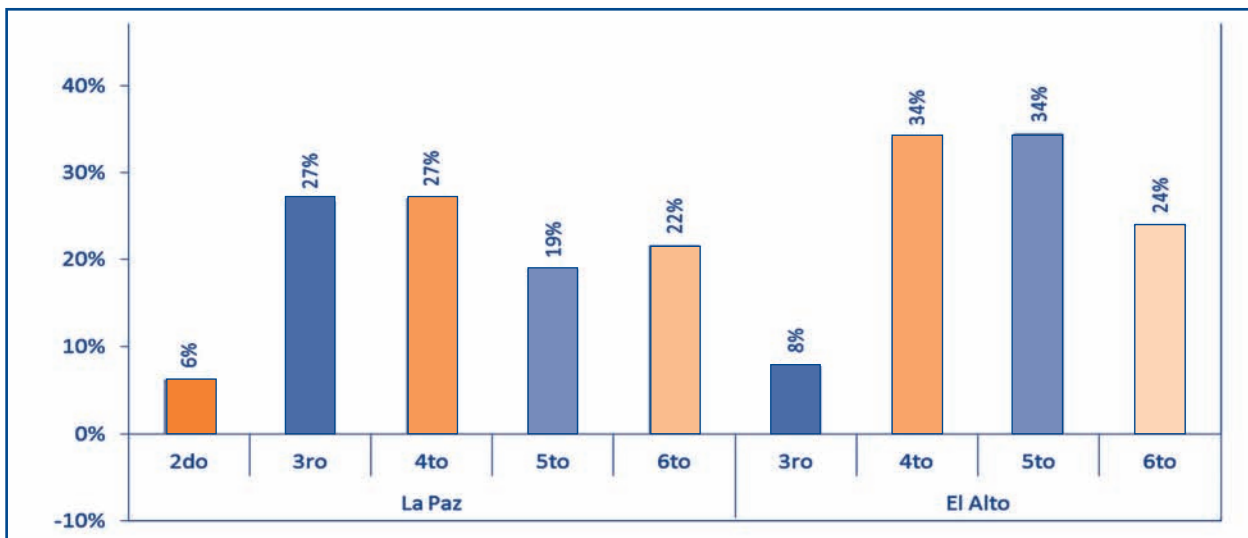
El Alto	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
Mañana	89	71	160	37	37	37
Tarde	16	11	27	7	6	6
Noche	134	112	246	56	58	57
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>194</b>	<b>433</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>60</b>



Gráfica Nº 2 - Porcentaje por Unidad Educativa



Gráfica Nº 2 - Distribución porcentual de la muestra por Grado



### 1 - 2) Edades y sexo de los estudiantes

Cuadro N°12 – Disgregación por edad y sexo de los estudiantes

La Paz	Mujer	Varón	Total	%Mujer	%Varón	%Total
De 11 a 13	44	13	57	14	7	12
De 14 a 16	196	93	289	64	53	60
De 17 a 19	63	65	128	21	37	27
Mayor a 20 años	1	3	4	0,33	2	1
No responde	3	2	5	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>176</b>	<b>483</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

El Alto	Mujer	Varón	Total	%Mujer	%Varón	%Total
De 11 a 13	3	5	8	1	3	2
De 14 a 16	141	123	264	59	63	61
De 17 a 19	89	60	149	37	31	34
Mayor a 20 años	2	3	5	1	2	1
No responde	4	3	7	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>194</b>	<b>433</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En lo referente a las edades se consideró un 90% entre los 14 a 18 años de edad, el restante 10% estuvo en menores de 14 años. Tanto en La Paz como en El Alto se observa que las edades de los estudiantes no corresponde al grado en el que deberían estar, esto debido a diferentes motivos entre ellos la repitencia de año y el abandono de sus estudios lo que origina el rezago escolar. A través de los grupos focales se pudo identificar las causas, entre ellas los motivos por trabajo, traslado momentáneo a sus comunidades de origen, rendimiento muy por debajo del promedio para aprobar el curso, problemas familiares, e tc.

### 3) Dónde viven

Cuadro N°13 – Distribución porcentual de acuerdo al lugar donde viven

LA PAZ		EL ALTO	
Lugar donde vive	%	Lugar donde vive	%
Macrodistrito Cotahuma	3,7	C. Satélite, Rosas Pampa, V. Dolores, Santiago I	0,9
Macrodistrito Max Paredes	28,8	Nuevos Horizontes, Kenko, Santiago II, Bolívar B	9,8
Macrodistrito Periférica	19,3	Cosmos 79, V. Adela, 1ro. de Mayo, Luis Espinal	8,7
Macrodistrito San Antonio	15,3	Secke, Villa Tunari, 23 de Marzo, S José Yunguyo	2,0
Macrodistrito Sur	3,1	Villa Ingenio, Río Seco, Huayna Potosí, Mercurio	10,5
Macrodistrito Mallasa	22,2	16 de Julio, Alto Lima, Ballivián, Ferropetrol	66,6
El Alto	0,4	B. Saavedra, 16 de agosto, Porvenir, V. Coopert.	0,7
No responde	7,2	La Paz	0,9
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



En el caso de La Paz se observa que los estudiantes viven en diferentes zonas de la ciudad, es más en zonas muy alejadas de las Unidades Educativas que se encuentran ubicadas en la zona Norte, casi un 80,7% vive en zonas como Max Paredes, macro distrito de Mallasa, etc., y sólo un 19,3% vive en inmediaciones de las unidades educativas (zona Norte que es parte del macro distrito Periférica).

Lo contrario sucede en la ciudad de El Alto donde un 67% de los estudiantes de las Unidades Educativas viven en el mismo Distrito 6 y el 33% vive en otras zonas.

En los grupos focales realizados con los estudiantes se identificó que el principal motivo es el traslado, las familias que viven en una determinada zona después de un tiempo se trasladan a otra pero los hijos mantienen en la misma Unidad Educativa, esto es más notorio en la ciudad de La Paz, en cambio en la ciudad de El Alto se nota un mayor asentamiento de las familias.

Lo anterior nos lleva a deducir que en la ciudad de La Paz las familias de los estudiantes viven en viviendas alquiladas, mientras que en la ciudad de El Alto cuentan con viviendas propias y circundantes a las Unidades Educativas. En La Paz si bien existe el problema de traslado de los estudiantes por la distancia a sus unidades educativas se observa la permanencia en las mismas.

#### 4) Con quién viven

**Cuadro Nº14 – Distribución porcentual de acuerdo a con quién viven**

	LA PAZ	EL ALTO
Con quién viven	%	%
Solo	1	1
Con Mamá (Sin Papá, puede incluir otros familiares)	27	15
Con Papá (Sin Mamá, puede incluir otros familiares)	3	4
Con papá, mamá, hermanos y/o familiares	59	73
Solo hermanos	4	2
Con otros familiares	4	2
Solo con otros (no familiares)	1	1
No responde	2	2
Total	100	100

Los Estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de La Paz viven mayoritariamente con su familia integrada y compuesta por padre, madre y hermanos (59%), el 41% en hogares no funcionales (desintegrados por diversos factores).

En el caso de El Alto, la situación mejora pues un 73% vive en hogares estructurados y el restante 27% en familias desintegradas, uno de los factores es la migración pues las familias del área rural envían a sus hijos a estudiar a la ciudad viviendo temporalmente con otros familiares y/o familias amigas. Las familias en la ciudad de El Alto presentan menos divorcios o separaciones de los padres en relación a las familias de los estudiantes de la ciudad de La Paz.

**Cuadro N°15 – Componentes de la familia**

La Paz:	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
1	1	2	3	0,33	1	1%
2	18	13	31	6	7	6%
3	47	27	74	15	15	15%
4	34	14	48	11	8	10%
5	31	23	54	10	13	11%
más de 5	21	8	29	7	5	22%
No Responde	110	57	167	36	32	35%
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>176</b>	<b>483</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

El Alto	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
1	1	3	7	0,42	2	1%
2	12	9	52	5	5	6%
3	24	27	125	10	14	14%
4	13	11	72	5	6	8%
5	34	14	102	14	7	11%
más de 5	25	25	79	10	13	31%
No Responde	56	55	278	23	28	30%
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>194</b>	<b>916</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

En ambas ciudades el promedio de componentes por familia está entre 3 a 5 miembros (35%), también se observa que un porcentaje elevado prefiere no responder a esta pregunta.

### 5) Situación Laboral

**Cuadro N° 16 – Situación Laboral**

LA PAZ	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
si trabaja	112	83	195	36	47	<b>40</b>
no trabaja	185	84	269	60	48	<b>56</b>
no responde	10	9	19	3	5	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>176</b>	<b>483</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

EL ALTO	Mujer	Varón	Total	% Mujer	% Varón	% Total
si trabaja	213	173	386	89	89	<b>89</b>
no trabaja	22	21	43	9	11	<b>10</b>
no responde	4	0	4	2	0	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>194</b>	<b>433</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Existe una diferencia marcada entre los adolescentes de unidades educativas de La Paz y El Alto. En La Paz sólo un 40% responde que trabaja mientras que en El Alto este porcentaje es de un 89%, viéndose que la realidad es diferente para los adolescentes estudiantes de la ciudad de El Alto, la situación de esta ciudad, la pobreza existente, la migración, etc., hacen que los estudiantes trabajen desde edades tempranas y en diversas actividades. Si bien existe un trabajo “escondido” de los estudiantes debido a que perciben que el trabajo que realizan es solo “ayuda”, es indudable la diferencia entre ambas ciudades.

**Cuadro N° 17 – Trabajo que desempeñan**

Tipo de trabajo	LA PAZ			EL ALTO		
	% Mujer	% Varón	% Total	% Mujer	% Varón	% Total
Labores de casa	10	11	10	3	12	6
Atención de tienda	63	62	63	43	38	41
Venta de comida	5	0	3	5	4	5
Cuidado de niños	4	3	4	4	0	3
Cuidado de ancianos	8	9	8	11	10	10
Apoyo a la actividad de los padres	0	0	0	0	1	0,36
Atención de café internet	6	8	6	16	14	15
Reparación de celulares	0	3	1	0	0	0
Elaboración de artesanías	0	2	0,48	0	0	0
Carpintería	1	0	1	1	4	2
Costura	0	0	0	1	7	3
Panadería	2	3	2	10	6	9
Tejidos	0	0	0	0	1	0,36
Construcción (albañil) de su casa	0	0	0	4	2	3
Mecánica	1	0	0,48	1	0	0,36
Serigrafía y planchado de poleras	0	0	0	1	1	1
Otro	0	0	0	1	1	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Se diferencian dos fuentes de información respecto al trabajo que realizan los adolescentes estudiantes, el primero por el trabajo que realizan dentro de su casa y el segundo que lo realizan fuera de su casa, esto no excluye que muchos de ellos realizan ambas actividades dentro y fuera de casa.

En el caso de los estudiantes un 10% en La Paz y un 6% en El Alto se dedica a las tareas del hogar, un trabajo que realizan sin remuneración y que comprende una gran parte del día con tareas de cuidado de los hermanos menores, de la limpieza y ayudante en la cocina.

La actividad que más desarrollan los adolescentes es el comercio o atención de tiendas y negocios callejeros (en La Paz 63%, en El Alto 41%), estas actividades permiten que ellos puedan colaborar con la familia, no son fijos por lo que depende mucho de la hora en la que empiezan a trabajar y del tiempo que se le destina.

Los trabajos dentro de la casa son variados, van desde las labores de casa, atención de tiendas, ayudantes en tareas de carpintería, mecánica, confección, tejidos, panadería, etc., que son generalmente oficios y/o emprendimientos de los padres por lo que los adolescentes especialmente varones ayudan en esas tareas, si bien al desarrollarlos aprenden el oficio del padre o madre sus trabajos no son remunerados.

Por el trabajo que realizan algunos de los adolescentes desarrollan aptitudes, y en algunos casos a una edad más avanzada hacen posible que pueda instalar un negocio propio o continuar el de sus padres, mientras que en otros oficios (cuidado de niños y ancianos, atención de internet, etc.) los adolescentes no desarrollan ninguna capacidad.

## 6) Trabajos que desempeñan dentro y fuera de su casa

**Cuadro Nº 18 – Horas trabajadas en casa**

	LA PAZ	EL ALTO
<b>Cant. de horas</b>	<b>% Total</b>	<b>% Total</b>
Hasta 2 horas	38	19
De 3 a 5 horas	26	40
De 6 a 8 horas	18	23
Más de 8 horas	18	17
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En El Alto un 23% de los estudiantes trabajan entre 6 a 8 horas diarias, si esta carga horaria la comparamos con las destinadas a la escolaridad (4 horas) se observa que los estudiantes no disponen de tiempo para el estudio y si lo realizan no rinden adecuadamente por el cansancio y falta de tiempo, los estudiantes afirman que muchas veces debido al trabajo y al cansancio tienen una asistencia irregular en el colegio.

En la ciudad de El Alto, un 63% trabaja alrededor de 3 a 8 horas al día, mientras que en La Paz la carga horaria de 3 a 8 horas por día lo realizan un solo un 44% de los adolescentes.

Los adolescentes de El Alto están más expuestos a trabajar jornadas elevadas por consiguiente disponen de menos horas destinadas al estudio o para realizar sus deberes escolares, restándoles poco tiempo para actividades deportivas o de esparcimiento, esta carga horaria elevada de trabajo dentro de sus casas origina un rendimiento menor, malas calificaciones, repitencia de curso, y muchas veces abandono escolar y por consiguiente frustración en los adolescentes.

**Cuadro Nº 19 – Trabajo que realizan fuera de la casa**

	LA PAZ			EL ALTO		
	% Mujer	% Varón	% Total	% Mujer	% Varón	% Total
Actividad educativa - colegio	7	8	8	4	1	3
Albañil	0	1	1	0	2	1
Vendedor/a	20	7	14	38	5	22
Amplificación y/o Músico	0	7	3	0	1	0,42
Artesano	2	1	2	1	9	5
Mecánica	0	3	1	0	2	1
Atención de internet y/o punto de llamadas	4	4	4	2	3	2
Atención de restaurante y/o cocina	1	1	1	3	3	3
Niñera	5	0	3	3	0	2
No trabaja	11	3	7	2	3	3
Otros	34	49	41	29	43	36
Apoyo a la actividad de sus padres	14	9	12	11	12	11
Voceador	1	7	4	2	13	7
Costura y/o bordador	0	0	0	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Las actividades laborales que realizan los estudiantes fuera de sus casas son muy variadas, en el caso de las mujeres es el de atención de tiendas y comida, actividad que realizan como ayudantes de cocina en pensiones, restaurantes, mercados, etc.

En el caso de los varones un alto porcentaje se dedica a la tarea de voceadores de minibús, (4% en la Paz; 7% en El Alto) los adolescentes que se dedican a esta actividad indican que es un trabajo relativamente fácil que no requiere de experiencia ni de especialización, además es un trabajo relativamente mejor remunerado que otros y que da la ventaja de un mejor horario de trabajo, aunque tienen que soportar el frío, el riesgo de sufrir accidentes, y el trato descortés de los pasajeros.

Desempeñan una serie de rubros de los que dependen sus ingresos económicos: los adolescentes que ayudan a un determinado negocio familiar está entre los más altos (12% La Paz; 11% El Alto), vendedores (14% La Paz; 22% El Alto), ayudantes de talleres, lustrabotas, empleados de empresas, lavado de autos, tejidos, trabajadoras del hogar, panaderos, verduleros, floristas, cargadores, mecánicos, constructores y otros. Estos trabajos lo realizan como ayudantes.

Cabe notar que el mayor porcentaje tanto en La Paz como en El Alto está en el ítem “otros” con un 41% y 36% respectivamente, conversando con los grupos focales de estudiantes trabajadores y en el caso de las mujeres particularmente se observa que realizan tareas de Trabajadoras del hogar (La Paz 34%, El Alto 29%), muchas de ellas se sienten avergonzadas de este oficio pues por prejuicios de sus compañeros/os prefieren no mencionar su actividad, manifestaron que es un trabajo muy pesado, explotador y con mal trato por parte de sus empleadores. Además las estudiantes indicaron que en ese trabajo no se aprende nada nuevo por ser muy monótono y que la mayoría de las veces sus trabajos que dan muy lejos (ciudad de La Paz).

En el caso de los varones que respondieron en el ítem “otros”, indicaron que realizan trabajos de cuidado y lavado de autos, trabajan como cargadores, y en especial de lustrabotas (La Paz 49%, El Alto 43%), trabajo del cual se avergüenzan y prefieren no manifestarlo pues se ven discriminados en el colegio, con sus amistades y familiares; por esta razón prefieren pasar desapercibidos ocultando su identidad tras “pasamontañas”.

**Cuadro Nº 20 – Horas que trabajan fuera de la casa**

Cant. de horas	LA PAZ	EL ALTO
	% Total	% Total
hasta 2 horas	5	4
de 3 a 5 horas	28	28
de 6 a 8 horas	24	22
más de 8 horas	18	27
no especifica	24	19
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Un 50% de los estudiantes trabajan entre 3 a 8 horas por día; respecto a aquellos estudiantes que trabajan más de 8 horas, en El Alto la cifra es más elevada alcanzando un 27% respecto a La Paz (18%), quizás estos porcentajes no parecen tan alarmantes si es que no se tratara de que los trabajadores son adolescentes entre 14 a 18 años, que además de trabajar estudian y que muchas veces a causa de la carga de trabajo y del tipo de trabajo (peligroso) descuidan sus estudios y ponen en riesgo su integridad física y emocional.



## 7) Motivo por el que trabaja

Cuadro Nº 21 –Motivos por los que trabajan

Motivo	LA PAZ			EL ALTO		
	% Mujer	% Varón	% Total	% Mujer	% Varón	% Total
Por gusto	20	28	23	16	22	19
Ayudar a mi familia	40	32	37	43	33	38
Estudios, alimentos	7	5	6	8	9	9
Ahorrar	6	10	7	2	8	5
Pagar deudas	1	1	1	0,48	0	0,003
No trabaja	4	0	2	0,48	1	1
Obligación	19	18	19	22	20	21
Independizarse	2	6	4	8	7	8
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

El principal motivo por el que trabajan los estudiantes es la necesidad de ayudar a su familia (37% La Paz; 38 % El Alto), esto se nota con mayor énfasis en las mujeres (40% La Paz; 43 % El Alto). Otros motivos es que se sienten obligados a trabajar por sus mismas familias, especialmente en El Alto el que todos los miembros trabajen desde niños es ya “algo cultural” (19% La Paz; 21 % El Alto).

Un porcentaje similar tanto en La Paz como en El Alto manifiesta que trabaja “por gusto”, (23% La Paz; 19 % El Alto), conversando con este grupo de estudiantes indicaron que trabajan para proveerse de aquello que sus familias no pueden darles (pasajes, alimentación, material escolar, celulares, salir con sus amigos, etc.), la realidad tras esta aseveración de que trabajan “por gusto” es que trabajan por satisfacer sus necesidades personales básicas.

## 8) Días de la semana que trabajan

Aunque no se expresa en el cuadro, el detalle del estudio reveló que de lunes a viernes las mujeres trabajan más que los varones, lo que permite ver que sufren de una mayor carga horaria de tareas en el hogar o en sus trabajos.

Un porcentaje alto trabaja sólo los fines de semana, es el caso de los adolescentes que trabajan en la comercialización de diferentes productos en días de feria por ejemplo.

Finalmente, aquél % que indica “otros”, muestra a los adolescentes que trabajan en días alternos y bajo otras modalidades.

Cuadro Nº 22 – Días que trabajan

Días	LA PAZ	EL ALTO
	% Total	% Total
De lunes a viernes	19	19
De lunes a sábado	31	30
Fin de semana	27	26
Otro	24	25
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Cuadro N° 23 – Otros días de trabajo**

Días	LA PAZ			EL ALTO		
	% Mujer	% Varón	% Total	% Mujer	% Varón	% Total
Todos los días	42	16	31	31	14	25
4-5 veces a la semana	6	0	3	3	14	7
2-3 veces a la semana	9	24	16	37	31	35
1 vez a la semana	3	16	9	15	17	15
A veces	30	24	28	9	17	12
Vacaciones y feriados	6	20	12	6	5	5
No trabaja	3	0	2	0	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En el grupo de “otros” están los adolescentes que no trabajan o que consideran que la actividad que realizan es sólo de “ayuda” en la casa.

También están los adolescentes que trabajan eventualmente de 2 a 3 días a la semana (16% en La Paz y 35% en El Alto), es el caso de los adolescentes que realizan tareas de atención de bares en horarios nocturnos que generalmente abren sus puertas de jueves a sábado, también están en este grupo aquellos que trabajan en servicios de ampliación en diferentes eventos sociales (bautizos, “prestos”, etc.) con el consiguiente riesgo de bebidas alcohólicas y también de trabajo nocturno.

El 31% en La Paz y un 25% en El Alto comprende a los estudiantes que trabajan todos los días, ellos manifiestan que realizan tareas de cuidado de hermanos menores, de limpieza y cocina, para ellos no hay descanso, como ellos lo manifiestan “todos los días tenemos que comer y cuidar a nuestros hermanitos”.

## 9) Horario de trabajo

**Cuadro N° 24 – Horarios de trabajo**

Horarios	LA PAZ			EL ALTO		
	% Mujer	% Varón	% Total	% Mujer	% Varón	% Total
de 6:00 a 12:30 (6 horas y media)	3	0	1	6	6	6
de 7:00 a 12:30 (5 horas y media)	21	16	19	27	25	26
de 7:00 a 12:30 - 14:30 a 18:30 (8 horas)	8	9	8	12	12	12
de 7:00 a 12:30 - 14:30 a 23:00 (+ de 10 hrs.)	10	11	10	14	15	14
de 14:30 a 18:30 (4 horas)	8	6	7	10	11	11
de 14:30 a 22:00 (7 horas)	18	22	19	8	7	8
sólo horas (de 2 a 3 horas) (variable)	29	18	25	16	15	16
sólo fines de semana (9 horas)	2	5	3	4	6	5
sólo por las noches (+ de 12 horas)	3	13	7	3	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Referente a las horas de trabajo, es muy variable existiendo un alto grado de explotación, en La Paz el 25% trabaja de 2 a 3 horas por día y en El Alto un 16%; considerando La Paz y El Alto un 45% de los adolescentes trabaja alrededor de 5,5 horas, lo que implica un medio tiempo de su tiempo invertido en una serie de tareas que impactan en su desarrollo escolar y en general a su desarrollo integral.

Existe un grupo de estudiantes (10% en La Paz y 14% en El Alto) que trabaja más de 10 horas al día, esta carga horaria excesiva no les permiten desarrollar otras actividades como sus estudios.

Los estudiantes generalmente manifiestan que trabajan “solo por la mañana” o “solo por la tarde, cuando se analiza estas respuestas nos damos cuenta que muchos trabajan desde las 6:00 de la mañana hasta medio día (6 horas) o que trabajan desde las 14:30 hasta altas horas de la noche superando las 8 horas de trabajo.

Como se observa en los gráficos, existe un porcentaje bajo de estudiantes que trabajan solo de 2 a 3 horas, el grueso de los adolescentes lamentablemente trabaja muy por encima de las normas de “ayuda en la casa” (2 horas), sobrepasando considerablemente ese límite, es lógico pensar que con estas cargas horarias los adolescentes no tienen tiempo para otras actividades fundamentalmente la educativa.

## 10) Forma de pago

**Cuadro Nº 25 – Forma de pago (Remuneración)**

Forma de pago	LA PAZ			EL ALTO		
	% Mujer	% Varón	% Total	% Mujer	% Varón	% Total
No recibo pago	54	18	39	38	20	30
Por día	20	48	31	28	37	32
Por semana	6	10	8	14	26	19
Al mes	16	21	18	20	16	18
Otro	4	3	4	0	1	0,002
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En los análisis anteriores vimos los días y las horas que trabajan los adolescentes trabajadores, pero para ver el grado de explotación es necesario cruzar esa información con los ingresos que perciben; se observa que existe un alto porcentaje que no percibe sueldo (39% La Paz, 30% El Alto), aproximadamente un 30% percibe sueldos por día (jornal), y un 18% de forma mensual. Conversando con los estudiantes el promedio de ingresos que perciben es de 350 Bs/mes.

Es interesante notar que respecto a los estudiantes que no perciben salario, el porcentaje de las mujeres es mucho mayor comparado con los varones (54% en La Paz y 38% en El Alto), también se investigó respecto al ingreso que perciben y se observa que los varones ganan más que las mujeres esto se debe a varios factores entre ellos que están mejor capacitados, pero la realidad también indica que se debe a la discriminación aún existente y a la falta de capacitación técnica de las estudiantes.

## Información laboral compartida de adolescentes estudiantes trabajadores de La Paz y El Alto

### 11) Percepción respecto a su remuneración

La percepción al pago que reciben es interesante pues un 67% indicó que era bueno o muy bueno, conversando con los estudiantes manifestaron que para los conocimientos que tienen sus sueldos están acordes, también indicaron que sólo realizan trabajos de ayudantes y por lo tanto estaban bien los montos que les pagaban.

**Cuadro Nº 26 – Percepción respecto al pago o remuneración**

Percepción	% Mujer	% Varón	% Total
Muy poco	12	7	10
Poco	20	26	23
Bueno	55	54	54
Muy bueno	13	12	13
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es que muchos de ellos perciben un pago de parte de sus padres o familiares que los emplean, por lo que consideran que está muy bien recibir algo por la ayuda que dan, en cierta forma lo ven como un favor que les hacen sus familiares al pagarles.

Finalmente también se debe considerar que el monto que perciben es sólo para sus gastos personales en gran parte y para entregar a su familia, los adolescentes no tienen responsabilidades y necesidades suficientes como para considerar y requerir un sueldo mayor.

### 12) Distancia a su fuente laboral

**Cuadro Nº 27 – Distancia desde el hogar hasta la fuente laboral**

Distancia	% Mujer	% Varón	% Total
En mi casa	51	31	43
Cerca de mi casa(barrio a 10 cuadras)	25	25	25
Lejos(en otra zona, + de 10 cuadras)	14	21	17
Muy lejos(En otro distrito, +de 40 cuadras)	10	22	15
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

La información obtenida confirma que los adolescentes estudiantes trabajadores realizan sus actividades laborales dentro de sus viviendas (43%) realizando labores del hogar, cocina, atención de tienda, como ayudantes en los negocios y talleres de sus padres y/o familiares.

El restante 57% realiza trabajos fuera de su casa, por el mismo distrito o en otras zonas del El Alto. Un 15% se traslada a la ciudad de La Paz donde queda su fuente laboral, es el caso de las trabajadoras del hogar que deben trasladarse a veces hasta la zona sur.

### 13) Beneficios Sociales

**Cuadro Nº 28 – Beneficios sociales que reciben como producto de su trabajo**

Tipo de beneficio	% Mujer	% Varón	% Total
Aguinaldo	3	2	2
Seguro medico	1	2	2
Sueldo y/o bonos	11	11	11
Conocer nueva gente, y socializarse	5	14	9
Regalos	8	4	6
Estudio	5	4	4
Aprender	9	7	8
Ninguno	1	4	2
Ayudar a mi familia	57	54	55
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

La mayoría de los estudiantes manifestaron no contar con beneficios sociales, desconocen de cuáles son sus derechos en este ámbito, el 55% trabaja en negocios familiares y/o ayudando a su familia en diversas tareas por lo que no pueden exigir beneficios. Los beneficios que los estudiantes trabajadores obtienen aparte del sueldo (11%) que perciben es el poder ayudar a su familia, el de conocer gente nueva (9%), la recompensa de aprender (8%) y desarrollar sus capacidades.

El análisis nos lleva a deducir que gran parte de los estudiantes trabajadores realizan sus actividades laborales con su misma familia, si relacionamos esta cuestionante con la siguiente esto se ve confirmado pues obtuvieron el trabajo a través de sus familiares, y son justamente sus familiares los que desconocen sus derechos de los adolescentes y lógicamente vulnerándolos.

### 14) Medio por el que obtuvo su trabajo

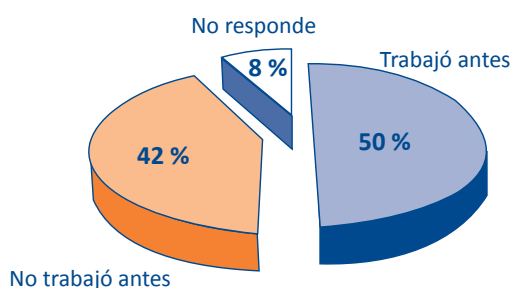
**Cuadro Nº 29 – Medio por el que obtuvo su fuente de trabajo**

Tipo de beneficio	% Mujer	% Varón	% Total
Por mi familia	64	50	58
Familiares o amigos	10	15	12
Recomendación de parientes	16	25	20
Aviso en la prensa/comerciales/radio, etc.	5	5	5
Otro	7	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Los adolescentes no acceden a fuentes o bolsas de trabajo que los orienten en trabajos no peligrosos, sólo un 5% obtuvo su trabajo actual mediante avisos de prensa y comerciales, generalmente consiguen sus trabajos mediante contacto con amigos o parientes.

Un alto porcentaje (58%) manifiesta que trabaja en sus mismas unidades productivas familiares (negocio familiar) ya sea como ayudantes de venta, de carpintería, etc. Se evidencia falta de actitud emprendedora pues sólo se conforman con ámbitos laborales de su entorno inmediato.

### 15) Trabajo anteriormente desarrollado fuera de su casa.



Un 50% de los estudiantes manifiestan haber trabajado fuera de su casa siendo el porcentaje mayor en el caso de los varones.

Como lo indican diferentes estudios y se confirma con el presente, el trabajo de las adolescentes mujeres no es muy visible, esto se debe a que generalmente las mujeres realizan tareas dentro del hogar, tareas que son consideradas como “ayuda” y no como trabajo.

Estos datos que se muestran en cierta forma son engañosos pues un alto número de estudiantes que afirma no haber trabajado anteriormente (42%) Sí trabajan dentro de su casa en labores de cuidado de sus hermanos menores, tareas de cocina, limpieza, etc., a esto se suman los estudiantes que realizan tareas de ayuda a la actividad u oficio del padre o madre como ayudantes en carpintería, metalmecánica, atención de tiendas, ayudantes de cocina, etc., por lo que se deduce que realizan doble trabajo lo que no les permite mayor dedicación al estudio.

### Edad a la que empezó a trabajar

Cuadro N° 30 – Edad de inicio de las actividades laborales

Edad desde la que trabaja	% Mujer	% Varón	% Total
Desde los 4 años	2	1	1
5-7 años	4	3	3
8-10 años	17	16	17
11-13 años	32	40	36
14-16 años	33	36	35
Mayores de 17	4	1	3
No especifica	7	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Los datos que arroja esta pregunta son preocupantes pues se observa que la edad de trabajo en niños y adolescentes está entre los 8 a 16 años (88%), en los varones estos porcentajes son ligeramente mayores (40%) que el de las mujeres (32%).

Son muchos los motivos por lo que los adolescentes deben de trabajar ya sea dentro o fuera de la casa, pero en general se puede señalar que los estudiantes trabajadores no se encuentran satisfechos por las tareas que realizan. Como se verá más adelante son varios los motivos por lo que no les gusta sus actividades laborales, sumándose a esto que sus empleadores no los respetan ni valoran su trabajo (son reemplazables) pues los adolescentes no están debidamente capacitados.



### Cantidad de trabajos anteriores

Los porcentajes de aquellos adolescentes que no trabajaron son mínimos (4%) comparado con un 96% que tuvo anteriores experiencias de trabajo, más del 50% indica haber tenido entre uno o dos actividades laborales, este dato parece bajo pero si consideramos que estamos hablando de adolescentes que están entre los 13 a 17 años es preocupante, más aún cuando se puede ver que un 34% tuvo entre 3 a 6 trabajos anteriores.

Cuadro N° 31 – Cantidad de trabajos anteriores

Cantidad	% Mujer	% Varón	% Total
1	35	29	32
2	26	22	24
3	14	19	16
De 4 a 6	16	21	18
De 7 a 9	1	2	2
Más de 10	4	4	4
No tenía	2	1	2
Otro	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### 16) Trabajos anteriores

Cuadro N° 32 – Trabajos realizados anteriormente

Tipo de trabajo	% Mujer	% Varón	% Total
Atención de internet o punto de llamada	2	6	4
Atención de tienda	16	8	12
Atención de pastelería	2	1	2
Ayudante de albañil	0	6	3
Ayuda a un familiar	10	7	9
Atención de pensión	10	4	7
Ayudante de minibús	1	7	4
Niñera	13	0,46	7
Trabaja en una imprenta	4	3	4
Venta de cd's y/o dvd's	1	1	1
Venta de comida	2	0,46	1
Peinadora	0,42	0	0,22
Limpieza	2	4	3
Atención en una joyería	0,42	0,46	0,44
Tienda de costura y vestidos	12	4	8
Tienda de celulares	1	2	2
Venta de dulces y chocolates	0,42	1	1
Otros	21	40	30
Carpintería	2	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

30% de los adolescentes manifestaron que no contaron con un anterior, es decir que su trabajo actual es el primero, esto nos lleva a deducir que el 70% trabajó anteriormente en diversas ocupaciones; muchas de estas actividades catalogadas como trabajos peligrosos por ejemplo: carpintería, voceador de minibús, etc., pero también se identifican trabajos que ponen en riesgo la integridad de los adolescentes, por ejemplo: niñeras, atención a pensiones, y venta de artículos varios que los desempeñan en horarios nocturnos.

## 17) Mejora respecto a trabajos anteriores

**Cuadro Nº 33 – Mejora respecto al trabajo anterior**

	% Mujer	% Varón	% Total
No mejoró	36	28	<b>33</b>
Mejóro	64	72	<b>67</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Los estudiantes (64% mujeres y un 72% varones) han mejorado respecto a su trabajo anterior, estando más satisfechos con el actual. Un promedio de 33% muestra insatisfacción dando a entender que las condiciones no cambiaron respecto al anterior trabajo, para las mujeres sobre todo este aspecto es más notorio en cambio en el caso de los varones ya sea por una mayor capacitación o por razones de falta de equidad consiguen mejores oportunidades laborales.

**Cuadro Nº 34 – Insatisfacción respecto al trabajo actual**

Causa de la insatisfacción	% Mujer	% Varón	% Total
No me gusta el trato/falta de respeto	11	10	<b>11</b>
Es cansador/aburrido	33	29	<b>32</b>
Es difícil	10	15	<b>12</b>
Es lejos	11	17	<b>13</b>
No respetan horarios	9	9	<b>9</b>
Es eventual	7	10	<b>8</b>
otro	20	10	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

El 32% considera su trabajo actual “aburrido”, esto se da porque al no estar debidamente capacitados en un oficio determinado realizan tareas rutinarias, poco motivadoras, que no les permiten un mayor grado de superación, ni perspectivas de crecimiento personal ni de promociones futuras en su fuente de trabajo.

Otros factores por el que sienten no haber mejorado de un trabajo al otro es porque siguen siendo explotados con cargas horarias agotadoras (9%), sus empleadores continúan tratándolos con falta de respeto (11%), aparte de que sus trabajos quedan alejados (13%).

**Cuadro Nº 35 – El trabajo actual es mejor que el anterior**

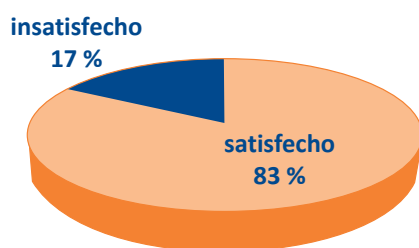
Causas	% Mujer	% Varón	% Total
Gano más	10	20	<b>15</b>
Trabajo menos horas/horarios fijos	11	13	<b>12</b>
Es menos aburrido/cansador, más bonito	14	13	<b>14</b>
No es tan lejos	5	6	<b>6</b>
No es tan difícil	18	14	<b>16</b>
Tengo la oportunidad de aprender más	24	16	<b>20</b>
Hay mejor trato/respeto	9	11	<b>10</b>
Otro	9	6	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Los aspectos positivos por el que los estudiantes aseveran haber mejorado en su actual trabajo respecto al anterior son: les permite aprender más (20%), esto es un indicador que nos lleva a concluir que obtuvieron un mejor empleo debido a que su anterior trabajo les permito fortalecer sus capacidades y en el actual sucede lo propio.

Si bien en sus fuentes de trabajo tienen muchas dificultades y corren muchos riesgos, se observa que también aprenden, logrando que su trabajo sea formativo permitiéndoles conseguir mejores trabajos que les dan beneficios como: el que no les parece tan difícil (16%), o sean menos cansadores (14%), trabajen menos horas (12%), tengan horarios fijos, y lógicamente su trabajo es mejor valuado consiguiendo un mejor trato del empleador (10%) y por consiguiente una mejor remuneración (15%).

Es interesante notar que nuevamente los varones son aquellos que sienten que su condición laboral ha mejorado, percibiendo mayores ingresos (20%) que las mujeres (10%).

### 18) Satisfacción con el trabajo actual



Respecto a la satisfacción que muestran los estudiantes trabajadores en relación a su actividad laboral el 83% manifiesta estar conforme, frente a un 17% que no lo está, las particularidades de esta satisfacción derivan fundamentalmente en las causas que los motivan a trabajar, esto se puede observar en los cuadros gráficos y análisis que se realiza a continuación.

### 19) Aspectos negativos del trabajo actual

Cuadro N° 36 – Aspectos negativos del trabajo actual

	% Mujer	% Varón	% Total
El trato/falta de respeto	10	8	9
Es cansador/aburrido	36	25	31
Es difícil	10	9	9
Es lejos	9	15	11
No respetan horarios	13	18	15
otro	23	25	24
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Lo que no les gusta de su trabajo a los estudiantes es lo cansador y aburrido, esto debido a que realizan tareas pesadas o de ayuda, a esto se suma que la mayoría de sus empleadores no respetan sus horarios de trabajo (15%), también es necesario notar que aparte de las horas de trabajo también tienen horas dedicadas al estudio por lo que su actividad laboral les cansa mucho más.

## 20) Aspectos positivos del trabajo actual

**Cuadro Nº 37 – Aspectos positivos**

	% Mujer	% Varón	% Total
Tengo para mis gastos	30	39	<b>34</b>
Es variado, ameno, bonito	6	6	<b>6</b>
Aprendo cosas	29	22	<b>26</b>
Me llevo bien con los demás	13	15	<b>14</b>
Me respetan	7	9	<b>8</b>
Es cerca	7	5	<b>6</b>
otro	8	4	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Esta cuestionante confirma los motivos y el destino que los adolescentes dan a sus ingresos que es sobre todo para sus gastos personales, si bien la pregunta está más dirigida a las características de su fuente de trabajo, la respuesta nos da el motivo por el que trabajan, aspectos que les permite soportar lo negativo de sus fuentes laborales.

Es interesante notar que un 26% manifiesta que en su trabajo desarrollan sus capacidades tanto cognoscitivas como sus destrezas y habilidades, aspecto que resaltaron los estudiantes y confirmaron respecto a que el colegio no les enseña lo suficiente y que aparte del colegio están aprendiendo otras cosas que les permitirá conseguir un mejor trabajo. Este aspecto formativo del trabajo es un elemento favorable a resaltar.

Un 34% indica que el principal aspecto positivo de su trabajo es que tienen para sus gastos, esto involucra como se mencionó anteriormente para aquellos gastos necesarios como el ayudar a su familia, su alimentación, estudios, gastos personales, etc.

Respecto al 6% que indicaron otros motivos de lo que les gusta de su trabajo, respondieron los motivos por el que trabajan, indicando que lo realizan por ayudar a su familia y para sus gastos personales y gustos.

Para los adolescentes trabajadores la opción del trabajo es una necesidad y no se fijan en los riesgos que corren, ni en sus derechos vulnerados ni en el trato que reciben, todo se justifica por los motivos que lo realizan, ya sea para sus gastos o para ayudar a sus familias.

## 21) Opción de conseguir un mejor empleo al terminar el colegio

**Cuadro Nº 38 – Opción de un mejor trabajo**

	% Mujer	% Varón	% Total
No	10	16	<b>13</b>
Sí	90	84	<b>87</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Es interesante notar que las estudiantes mujeres son más optimistas respecto al futuro en comparación con los varones, esto se puede deber a la situación cambiante en el aspecto de equidad lo cual también se refleja en mayores oportunidades para las mujeres a pesar de la discriminación aún existente y de la presión en sus hogares. La situación para los varones sin embargo es también interesante de analizar pues manifestaron que después de terminar el colegio se dedicaran a capacitarse, más que a trabajar, esto se puede evidenciar en las cuestionantes siguientes donde se analizan los motivos tanto de varones como de las mujeres.

## 22) Cómo distribuyen el dinero que ganan

**Cuadro Nº 39 – Distribución del dinero que ganan**

	% Mujer	% Varón	% Total
Todo es para mi	33	42	<b>37</b>
La mayor parte para mi	19	23	<b>21</b>
Mas o menos la mitad es para mi	17	16	<b>16</b>
Un poco para mi	12	14	<b>13</b>
Entrego todo a mi familia	19	6	<b>13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

La mayor parte de los ingresos que perciben los adolescentes trabajadores es para su mantención (37%), transporte, material de estudio, alimentación, y sus gastos personales. Esto coincide con los motivos que tienen de trabajar pues como provienen de hogares que están en pobreza, sus padres no pueden brindarles para determinados gastos, por lo que los adolescentes buscan otras opciones de satisfacer sus necesidades personales. Un 26% de adolescentes trabaja fundamentalmente para ayudar a su familia especialmente es el caso de las mujeres y en menos proporción en los varones.

**Cuadro Nº 40 – Qué desean aprender para conseguir un mejor empleo**

	% Mujer	% varón	% Total
Computación	9	15	11
Gastronomía	9	4	7
Contaduría	3	3	3
Medicina	8	3	6
Lingüística	6	3	5
Electrónica	1	6	3
Peluquería-estilistas	4	0	2
Administración de empresas	3	4	4
Sistemas	0	5	2
Costura	3	2	3
Arquitectura	2	3	2
Ingeniería	3	8	5
Mecánica	0	7	3
Ciencias	4	2	3
Veterinaria	3	1	2
Militar y/o policía	3	4	3
Derecho	1	1	1
Profesora	1	0	1
Otros	14	9	12
Seguir estudiando y/o aprendiendo	21	16	19
Nada	3	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Si bien casi todos los estudiantes manifestaron sus deseos de capacitarse, también se evidencia que la gran mayoría se muestra indecisa al momento de elegir una especialidad, la respuesta dada por ellos fue "de todo, mas cosas".

Los estudiantes no tiene una orientación vocacional adecuada en sus colegios ni en otros espacios que frecuentan, tampoco hay una instancia que les brinde información sobre la oferta de Formación Técnica.

El rubro de la computación (11%) entre las especialidades es la que más les atrae, pues manifiestan que les puede abrir puertas a cualquier tipo de trabajo. Otro rubro por el que se inclinan es referente al ámbito de comidas (7%) pues saben de su demanda.

**Cuadro Nº 41 - Tiempo que le destinarían a su capacitación**

	% Mujer	% Varón	% Total
Menos de 2 meses	9	10	9
3-6 meses	12	15	13
1 año	17	15	16
1 año y medio	6	3	4
2 años	7	9	8
3-5 años	17	23	19
Más de 6 años	3	2	3
No especifica	31	22	27
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Respecto al tiempo que disponen para su capacitación, los estudiantes no especifican su decisión (27%), se puede deducir que no tienen en claro esa alternativa de una educación superior, ni el tiempo que le dedicarían a su formación, esto refleja la falta de proyección de su vida futura.

También se observa un porcentaje (19%) elevado de estudiantes que dedicaría un tiempo de 3 a 5 años a profesiones con licenciatura, mientras que a su formación técnica menos de un año, quizás porque requieren de una formación que no les tome mucho tiempo, esperando respuestas casi inmediatas para conseguir un mejor empleo.

**Cuadro Nº 42 - Horarios que disponen para su capacitación**

	% Mujer	% Varón	% Total
Lunes a viernes (mañana)	31	36	33
Lunes a viernes (tarde)	25	20	23
Lunes a viernes (noche)	10	17	13
Sábados y domingos	24	18	22
otro	9	10	9
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



Como se puede apreciar en el gráfico, los estudiantes manifiestan su preferencia por capacitarse por la mañana (33%) e esto coincide con la carga hora que tienen en sus trabajos pues lo desarrollan fundamentalmente por la tarde hasta horas de la noche.

Otra particularidad es que también indicaron que disponen de tiempo los fines de semana (22%), aunque en la ciudad de El Alto indicaron que los días domingos están ocupados vendiendo en la Feria 16 de Julio.

Respecto a “otros” (9%) indicaron: que no disponían de tiempo para capacitarse pues sus horarios de trabajo y estudio se lo impedían.

A los aspectos anteriormente señalados se debe añadir que la información laboral con que cuentan los estudiantes es muy deficiente, y no saben a dónde acudir ya sea para obtener una capacitación técnica o como para obtener información sobre la oferta y demanda laboral para obtener un mejor empleo.

## 8. Conclusiones

### Consideraciones previas

Los resultados del presente estudio permiten medir y caracterizar la participación económica y no económica de los adolescentes estudiantes trabajadores de las Unidades Educativas de La Paz y El Alto.

Para el presente estudio se realizaron 916 encuestas a estudiantes adolescentes entre los 14 a 18 años de edad de los cuales 546 fueron mujeres y 370 varones; 433 en Unidades Educativas de la ciudad de El Alto y 483 en Unidades Educativas de La Paz.

En Bolivia, el Código Niño, Niña, Adolescente, considera adolescente a toda persona desde los doce hasta los dieciocho años de edad.

Se considera adolescente trabajador al que realiza alguna actividad económica, remunerada o no, a tiempo parcial o completo, de manera ocasional o eventual, sea en el sector formal o informal, que incluye el trabajo realizado en negocios familiares, en el ámbito doméstico en hogares de terceros y en labores domésticas realizadas dentro del propio hogar.

Muchos de los adolescentes trabajadores realizan Trabajos Peligrosos, definido como aquel trabajo que pone en peligro su bienestar físico, mental o moral ya sea por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, otros criterios empleados para construir el indicador de trabajo peligroso son: horas dedicadas a realizar actividades económicas (36 a más horas a la semana), horario (nocturno), manipulación de maquinaria o herramientas pesadas, llevar cargas pesadas o la exposición a riesgos (frío o calor extremo, polvo o gases en exceso, instrumentos peligrosos, ruido fuerte o vibraciones, fuego, maltrato, etc).

## Resultados encontrados

Los adolescentes estudiantes trabajadores de las Unidades Educativas de la ciudad de La Paz viven mayoritariamente con su familia compuesta por padre, madre y hermanos (hogares estructurados 59%), en El Alto este porcentaje es más elevado (73%) lo que indica que existen menos familias desintegradas. El promedio de componentes por familia está entre 3 a 5 miembros.

De los estudiantes trabajadores de la ciudad de La Paz, 20% viven en inmediaciones de sus unidades educativas, evidenciándose que deben trasladarse desde lugares alejados. En El Alto sucede lo contrario pues un 67% de los estudiantes viven en las inmediaciones de sus unidades educativas, observando un mayor asentamiento familiar en torno a las escuelas y colegios.

### a) Condición laboral y lugar de trabajo (Preguntas: 5 – 6 – 12 – 13 – 14)

Del total de estudiantes encuestados un 63% trabaja; en la ciudad de El Alto existe un porcentaje mayor de adolescentes estudiantes trabajadores (89%), mientras que en La Paz sólo un 40%, esta marcada diferencia nos permite ver las distintas realidades que viven los adolescentes entre ambos municipios a pesar de su proximidad.

De los adolescentes estudiantes trabajadores, un 53% realizan sus actividades laborales dentro de casa en negocios familiares, y en labores domésticas realizadas dentro del propio hogar (43% La Paz, 64% El Alto); y un 43% trabajan fuera de casa en negocios, micro y pequeñas empresas y en el ámbito doméstico en hogares de terceros (33% La Paz, 55% El Alto). Esto no excluye que muchos de ellos realizan ambas actividades dentro y fuera de casa.

En base a estos resultados arrojados por el estudio podemos analizar:

Debido a que los estudiantes trabajadores realizan mayoritariamente sus actividades laborales en casa (en labores del hogar, cocina, atención de tienda, como ayudantes en negocios y talleres familiares) la distancia a sus fuentes de trabajo es corta, así lo manifiesta un 43% de los estudiantes; un 32% indica que su fuente de trabajo queda lejos o muy lejos, esto corresponde a los que trabajan fuera de casa.

Así mismo por el hecho de que sus empleadores son sus mismos familiares, los estudiantes no cuentan con beneficios sociales (89%), sólo un 11% manifestó que contaba con los beneficios correspondientes, este porcentaje aun es muy bajo pues si consideramos que son los estudiantes que trabajan fuera de casa se observa que un alto porcentaje de empleadores no les reconocen sus derechos. Tanto dentro como fuera de casa no cuentan con beneficios sociales, seguros, bonos, aguinaldo, e tc.

Un 58% de los estudiantes trabajadores obtuvieron su trabajo a través de su familia, un 12% por familiares, y 20% por parientes, sólo un 10% manifestó por otros medios.

El análisis nos lleva a deducir que como gran parte de los estudiantes trabajadores realizan sus actividades laborales con su misma familia y parientes, son sus mismos familiares los que desconocen sus derechos, incurriendo en su explotación, induciéndolos a trabajos peligrosos, a altas cargas horarias de trabajo (como se analizará posteriormente), y quizás también al maltrato.

**b) Trabajos peligrosos que realizan**  
**(Preguntas: 6 - 15 - 16 - 17 - 18)**

Observando los trabajos que realizan los estudiantes adolescentes, tanto dentro como fuera de casa y comparado con las 23 formas de trabajo peligroso identificadas por el Ministerio de Trabajo, podemos observar que muchas de las actividades laborales que realizan están dentro de esta catalogación.

Los trabajos peligrosos están divididos en dos áreas; por su naturaleza y por las condiciones laborales y ambas se destacan porque pueden dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, niñas y adolescentes.

Trabajos peligrosos según su naturaleza	% de adolescentes que trabajan en La Paz y El Alto, tanto dentro como fuera de casa	
1. Zafra de caña de azúcar.		
2. Zafra de castaña.		
3. Minería.		
4. Pesca.		
5. Trabajo en ladrilleras.		
6. Expendio de bebidas alcohólicas.		
7. Recolección de basura.		
8. Limpieza de hospitales.		
9. Servicio de protección y seguridad.		
10. Trabajo doméstico cama afuera.	8%	Cuidado de niños y ancianos (dentro y fuera de casa)
11. Voceador de transporte.	6%	Ayudantes de minibús (fuera de casa)

Trabajos peligrosos según su condición	% de adolescentes que trabajan en La Paz y El Alto, tanto dentro como fuera de casa	
1. Peón.		
2. Cría de ganado.		
3. Trabajo forestal.		
4. Vendedor de comercio nocturno.	10%	Atención de tiendas, 50% en casa y 19%, el 10% en horario nocturno
5. Modelo de modas.		
6. Trabajador cama afuera.	32%	Trabajadoras del hogar (La Paz 34%, El Alto 29%) fuera de casa
7. Asistente de mingitorio.		
8. Picapedrero, trabajo artesanal.		
9. Operador de amplificación.	2%	Ayudantes en atención de eventos con amplificación (fuera de casa)
10. Trabajo de carpintero.	1%	Ayudantes de carpintería en talleres familiares (dentro de casa)
11. Trabajo de albañil.	2%	Ayudantes de albañil (dentro y fuera de casa)
12. Cuidador de autos.	15%	Tareas de cuidado y lavado de autos - mecánica (fuera de casa)

Si bien en esta clasificación se encuentran muchos de los trabajos que realizan los adolescentes estudiantes de La Paz y El Alto, se debe observar que aún esta lista debe de ser complementada pues se identificaron actividades laborales como ser los trabajos de cargadores, y en especial de lustrabotas (La Paz 49%, El Alto 43%), actividades que las realizan fuera de casa, en el caso de los lustrabotas que por el hecho de estar en la calle son vulnerables a innumerables riesgos, entre ellos como lo manifiestan los mismos adolescentes el contacto con los “cleferos”.

Así mismo se identificaron otras actividades laborales que si bien no están dentro de la anterior clasificación las realizan con cargas horarias excesivas, restando tiempo para sus actividades educativas (Labores de casa 8%, Venta de comida 4%, atención de café internet 11%, Costura 2%, Panadería 6%, Serigrafía y planchado de poleras 1%, etc).

La edad en que comenzaron a trabajar está entre 8 a 16 años (88%), un 96% manifestó que tuvo anteriores experiencias de trabajo, y de estos un 50 % de los adolescentes estudiantes trabajadores indicó haber trabajado anteriormente fuera de su casa.

Finalmente la percepción de los adolescentes respecto a los trabajos que realizan nos permite analizar las dificultades, riesgos y peligros para su salud física y emocional:

- El 33% que indico que su trabajo no mejoró, manifiesta los siguientes motivos: cansancio y falta de motivación, realizan tareas pesadas y peligrosas, explotación por cargas horarias agotadoras, maltrato de sus empleadores y familiares.
- El 67% de los adolescentes trabajadores indicaron que han mejorado respecto a su trabajo anterior, los motivos son: no son tan cansadores, cargas horarias adecuadas, mejor trato del empleador, mayor remuneración; esto como resultado de que aprendieron cosas nuevas, se sienten más capacitados, y consideran a su trabajo formativo.
- Por lo tanto podemos concluir que a mayor capacitación las condiciones laborales mejoran para los adolescentes trabajadores, evitando de esta manera la explotación, malos tratos y labores peligrosas.

### **c) Carga horaria de trabajo** **(Preguntas: 6 - 8 - 9)**

Los resultados del estudio nos permiten observar que un 28% de los adolescentes trabaja menos de 2 horas dentro de su casa, el 72% trabaja de 3 a 8 horas por día en “labor es domésticas de carácter peligroso”, definido así en base al criterio de intensidad de horas (más de 28 horas semanales es considerada una labor domestica peligrosa por las jornadas muy extensas).

Respecto a la carga horaria de trabajo fuera de casa es también muy alta, un 55% trabaja de 2 a 8 horas por día, pero un 23% trabaja más de 8 horas, llegando muchas veces a 12 horas por día.

A esto se suma los horarios de trabajo, un 5% lo realiza sólo por las noches, un 12% durante el día y parte de la tarde sumando una carga horaria de más de 10 horas, un 23 % solo por la mañana con una carga horaria de 5 horas, un 14% solo por la s t ardes c on una c arga hor aria de 7 hor as.

Un 30% de los adolescentes estudiantes trabaja de lunes a sábado, un 27% trabaja solo los fines de semana en la comercialización de diferentes productos en días de feria, un 28% trabaja todos los días incluyendo domingos, un 16% trabaja eventualmente de 2 a 3 días a la semana atendiendo eventos sociales (servicios de amplificación).

Lo indicado anteriormente lógicamente repercute negativamente en el rendimiento escolar de los adolescentes, pues no disponen de tiempo para el estudio y si lo realizan no rinden adecuadamente por el cansancio y falta de tiempo, originando un rezago escolar de los adolescentes, esto se pudo evidenciar en las Unidades Educativas de La Paz y El Alto, observando que las edades de los estudiantes no corresponden al grado en el que deberían estar.

Así mismo se observa cargas horarias de explotación y de horarios que ponen en peligro su integridad física y emocional.

#### **d) Motivos y remuneración de su trabajo** **(Preguntas: 7 – 10 – 11 -19 - 20 - 22)**

En base a la información obtenida podemos inferir que los adolescentes estudiantes trabajadores tienen entre las motivaciones para trabajar:

Un 20% lo realiza por obligación de sus padres, un 38% por ayudar a su familia, un 21% por gusto (necesidades personales, pasajes, celular, etc.), un 8% para sus estudios y alimentación.

Respecto a los salarios que perciben los adolescentes: un 35% no percibe salario debido a que trabajan en labores domésticas o en negocios familiares (esto se evidencia más en las adolescentes mujeres), el 23% percibe jornales diarios o pagos semanales, un 18% percibe salarios mensuales.

Los adolescentes consideran que los salarios que perciben están entre bueno y muy bueno (67%), a un 33% le parece bajo y no está conforme con lo que gana; el promedio de sus salarios es de 350 Bs/mes.

La forma en que distribuyen o destinan su salario es: un 13% entregan a su familia, 15% da una parte (la mitad) de su salario a su familia, 21% manifiesta que la mayor parte de su salario es para ellos y muy poco para su familia, y un 37% indica que la totalidad de su salario es para ellos, no lo comparte con su familia.

Así mismo un 34% de los adolescentes manifiesta que su trabajo le permite contar con un salario con el cual “tiene para sus gastos”, motivo por el cual les permite soportar lo negativo de sus fuentes laborales.

Por lo analizado anteriormente podemos observar que un 58% aproximadamente de adolescentes, trabaja motivados por satisfacer sus necesidades personales (ellos lo denominan sus gustos), y solo un 28% por ayudar a su familia; esto en cierta forma rompe el mito de que los adolescentes trabajadores, trabajan motivados por la necesidad de sus familias, en cierta forma lo realizan movidos por sus necesidades personales.

**d) Factores para evitar el trabajo peligroso**  
**(Preguntas: 7 - 10 - 11 - 22)**

Ante lo descrito anteriormente cabe preguntarse cómo podemos coadyuvar para el respeto a sus derechos de los adolescentes trabajadores, y evitar los trabajos peligrosos, esta cuestionante la respondieron los mismos estudiantes.

Un 87% manifestó que el colegio les permitirá obtener una mejor fuente de trabajo, pues les permitirá capacitarse posteriormente continuando sus estudios tanto en ramas técnicas como a nivel licenciatura, 72 % indico que simultáneamente al colegio se capacitan en ramas técnicas, 21% indico que el título de bachiller y lo aprendido en el colegio no les servirá de mucho.

Los estudiantes están conscientes que el estudio les abrirá nuevas y mejores oportunidades laborales, si bien un 34% no tiene definido que estudiar posteriormente al colegio (deficiencia en sus proyectos de vida), el 66% manifiesta sus esperanzas de continuar fortaleciendo sus capacidades.







La Paz, 25 de Enero de 2012  
MTEPS-UDDFF- 004/11

Señora:  
Dra. Carmen Moreno  
**Directora de la Oficina de la OIT  
para los Países Andinos**  
Lima – Perú

De mi consideración:

En el marco del Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en Bolivia y del Memorandum de Entendimiento suscrito entre el Estado Boliviano y la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, considera de interés nacional la ejecución del Programa de Acción “**Educación Emprendedora y Técnico Productiva para Adolescentes Trabajadores**”, que se desarrollará en la ciudad de El Alto, Distrito No. 6 y en la zona Norte de la ciudad de La Paz, ejecutado por la Organización Centro de Multiservicios Educativos-CEMSE, con la coordinación y supervisión del Ministerio de Trabajo.

En ese sentido le manifiesto la conformidad para la ejecución de las acciones planteadas en dicho Programa, en mi condición de Jefa de la Unidad de Derechos Fundamentales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, que tiene a su cargo el área de Trabajo Infantil y la coordinación de las acciones de la Comisión Interinstitucional Nacional de Erradicación de Trabajo Infantil.

Con este particular motivo, saludo a usted muy atentamente.

  
Lic. Claudia M. Torres Priuarez  
JEFA UNIDAD DE DERECHOS FUNDAMENTALES  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboaguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

La Paz, 30 de diciembre de 2011  
NE: /ME/DGP/UPIP/EGGS N°0018/2011

Señora  
María Elena Reyes  
COORDINADORA NACIONAL  
TRABAJO INFANTIL – O.I.T.  
Presente

ref.: Propuesta de Programa de Acción

De mi consideración:

En atención a nota del 20 de diciembre de 2011 en la que se ofrece a consideración la propuesta del Programa de Acción Directa "Educación Emprendedora y Técnico Productiva Para Adolescentes Trabajadores", a desarrollarse en el Distrito 6 de la ciudad de El Alto y la zona norte de la ciudad de La Paz; por el Centro Multiservicios Educativos – CEMSE, mismo que tiene el apoyo técnico y financiero de la OIT.

El Proyecto para su implementación e impacto social, requiere sea reorientado a la formación técnica y especializada, dirigida a las y los jóvenes trabajadores, con acciones que al mismo tiempo sean sostenibles.

Se sugiere incorporar en el programa a los padres, madres de familia y/o tutores, como también a las autoridades de la Junta de Vecinos y otros, para que se enmarque en las nuevas políticas educativas de participación de la sociedad civil organizada y no organizada.

Con este motivo, tengo el agrado de saludar a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

MINISTERIO DE  
**educación**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL



Organización  
Internacional  
del Trabajo

El programa se realizó con el soporte técnico y financiero de la OIT - IPEC  
Proyecto enfrentando el trabajo infantil a través de la educación



**Centro de Multiservicios Educativos**

**OF. NACIONAL LA PAZ:**

Calle Pichincha Nº 750 casi esq. Av. Sucre (Zona Norte)  
Casilla: Nº 283 - Teléfono: 2280183 - Telefax: (591-2) 2280800  
Email: [cemse@cemse.org.bo](mailto:cemse@cemse.org.bo)  
Websites: [www.cemse.org.bo](http://www.cemse.org.bo) - [www.itsidanet.edu.bo](http://www.itsidanet.edu.bo)

**OF. REGIONAL EL ALTO:**

Centro "Tupac Amaru": Zona Alto Lima  
Primera Sección - c. Alto de La Alianza Nº 60  
Teléfono: 2845478 - [crp@cemse.org.bo](mailto:crp@cemse.org.bo)

Centro "Vicente Donoso Torres"  
c. Huaycheño y Uyuni Nº 1000  
Zona Huayna Potosí II Sección.

**CENTRO DE SALUD**

**CEMSE SENKATA:**

Av. 6 de Marzo Nº 377, Distrito 2  
a 2 cuadras del Puente Bolivia  
Zona Rosas Pampa Industrial

**OF. REGIONAL CIUDAD SUCRE:**

Teléfono: 6465486  
[sucre@cemse-sucre.org](mailto:sucre@cemse-sucre.org)

**CAMPO DE APRENDIZAJE SURIMA  
"YACHACUNAPAQ JATUN WASI"**

A 60 Km de Sucre Carretera de Cochabamba